



# Pacto Mundial

**4TO INFORME DE COMUNICACIÓN  
DE PROGRESO (COP)**

/ JUN2018 · JUN2019 /



**CONSULTORES EN GESTIÓN,  
POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN  
AMBIENTAL S.C.**

Consultores  
**Gppa.**  
[www.gppa.com.mx](http://www.gppa.com.mx)

UNO 1.

## PERFIL DE LA EMPRESA

- 5 • Carta a nuestros grupos de interés
- 7 • Acerca de la empresa
- 3 • Identidad
- 8 • Cobertura
- 9 • Mercados
- 10 • Servicios
- 11 • Nuestra misión y propuesta de creación de valor
- 12 • Nuestro compromiso con la sustentabilidad
- 14 • Ética e integridad en la gestión
- 18 • Nuestra historia
- 20 • Nuestra cadena de valor e incidencia en metas internacionales
- 21 • Cadena de suministro sustentable.
- 23 • Presencia en iniciativas

## GOBIERNO CORPORATIVO

- 27 • Liderazgo Medio ambiental y de buen gobierno
- 32 • Comité de Responsabilidad Ambiental y Social
- 36 • Consejo Científico
- 39 • Nuestros Grupos de Interés
- 40 • Divulgación científica al interior de GPPA-Boletín GEA
- 41 • Divulgación externa
- 42 • Alianzas

TRES 3

## CONSTRUCCIÓN A LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 57 • Estándares laborales
- 65 • Recursos Humanos
- 91 • Derechos Humanos
- 101• Energía
- 111• Residuos
- 129• Compromisos en materia de anticorrupción
- 133• Gestión de riesgos
- 135• Diferenciación de productos a través de áreas operacionales
- 139• Satisfacción al cliente

4 CUATRO

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- 141• Comité promotor de Responsabilidad Social Empresarial-ALIARSE Quintana Roo
- 149• ODS Construyendo una agenda juntos para el desarrollo sostenible
- 150• ASPY 2030
- 156• Impulsando el comercio justo-producción comunitaria
- 157• Iniciativa recicla tu ropa
- 158• Caravana misión de la alegría-GPPA
- 160• A dar un poquito de nosotros con hogar de los ancianos
- 160• Apoyando al Parque Cancún

CINCO 5.

## ACERCA DE ESTE INFORME Y MATERIALIDAD

- 163• Principios para determinar el contenido del informe

INDICE

DOS 2.

## PERFIL DE LA EMPRESA

### Carta a nuestros grupos de interés

A lo largo de los últimos 21 años, nuestra empresa GPPA ha gozado de un extraordinario desarrollo, consolidamos nuestra posición como uno de los competidores más relevantes en materia de consultoría ambiental, y al mismo tiempo, integramos mejores prácticas y talento en nuestras operaciones. Nos sentimos muy orgullosos de nuestra historia y de los destacados logros que GPPA ha alcanzado durante este periodo, generados por todos aquellos quienes han formado parte de nuestra empresa y los que en la actualidad son parte de ella.

Nuestros clientes están en el centro de nuestro negocio. Tras escucharlos y entender sus necesidades y retos, hemos rediseñado nuestros procesos comerciales y políticas para ofrecer la mejor experiencia posible a nuestros clientes. Con esto en mente, continuamos con la implementación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad de ISO 9001:2015, a través del sistema, contribuimos a brindar a nuestros clientes una mejor experiencia e internamente favorecemos a aumentar la productividad, tomar mejores decisiones y lograr un mejor control del negocio en este dinámico mercado actual.

Como se describe en este reporte, estamos comprometidos con fortalecer nuestro liderazgo en la industria ofreciendo al cliente una experiencia extraordinaria e integrando la sostenibilidad en todos los aspectos de nuestro negocio. Al igual que lo fue el periodo pasado, nuestra meta es simple: lograr un desarrollo sostenible con estrategias de planeación y manejo con un enfoque integral y holístico.

Para GPPA la sostenibilidad es un principio y una meta; porque con base en las prerrogativas de buscar un desarrollo armónico desde el punto de vista ambiental, social y económico, normamos nuestra misión, visión y valores en el desempeño de los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

Más allá de los resultados empresariales, nosotros como empresa, nos comprometemos a ayudar a impulsar el programa de las Naciones Unidas para la Agenda 2030 y contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas relacionadas. La escala y ambición de esta iniciativa global se convierte en una gran oportunidad para que GPPA demuestre el papel central que desempeñamos en el desarrollo sostenible y la prosperidad humana, y actúe como socio esencial para afrontar el reto de alcanzar los ODS. En Este camino, encontramos nuestro mayor impacto y oportunidad en áreas que, además, ayudan a impulsar el crecimiento de nuestro propio negocio.

Como proveedor líder de servicios de consultoría ambiental, sabemos que tenemos la responsabilidad de apoyar las necesidades de desarrollo de nuestros clientes y grupos de valor, orientando sus proyectos, inversiones y actividades, hacia un esquema de desarrollo armónico y sustentable con la naturaleza, en beneficio de la sociedad y de la conservación de nuestros ecosistemas y recursos naturales.



1

“LOS ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES, SON BIENES ESTRATÉGICOS Y UN PATRIMONIO AMBIENTAL PARA MÉXICO QUE NOS OBLIGA A CONSERVARLOS Y APROVECHARLOS DE MANERA SUSTENTABLE PARA ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LAS GENERACIONES FUTURAS”

Aunado con el compromiso con la iniciativa de objetivos basados en la ciencia en este periodo (2018-2019) es un ejemplo notable de como incorporamos la ciencia para navegar en la transición hacia un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno (ODS 8) es otra de las áreas en la que nuestra empresa actúa y realiza una contribución de alto impacto, logramos aumentar las horas de capacitación del personal en un 4086%.

Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros para todos los trabajadores es vital para nosotros. La seguridad y salud en el trabajo es una de nuestras máximas prioridades, al igual que el refuerzo de controles de calidad en la cadena de suministro de GPPA.

Hemos mantenido y fortalecido los convenios de colaboración con los Institutos de Biología, Geografía e Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objetivo de promover y realizar actividades, investigaciones y proyectos orientados a la búsqueda de la sustentabilidad ambiental en nuestros mercados objetivo. De esta manera estamos coadyuvando el ODS 17.

Contribuimos activamente en el alcance de las metas del Acuerdo de Gobernadores de la Península de Yucatán (ASPY 2030) a través de su firma de adhesión como sector privado; que emana del deseo de las empresas de transitar hacia una operación responsable con el medio ambiente y las comunidades.

Continuamos ofreciendo a nuestros clientes, productos y servicios de alta calidad a través de la certificación ISO 9001:2015. Contamos con metodologías y herramientas de análisis de negocio, que nos permiten diagnosticar de manera muy precisa el estado actual por el que pasa el cliente y reforzamos nuestro sistema de administración de riesgos.

Conformamos plataformas técnico-científicas diseñadas para ofrecer a los diferentes sectores con los que trabajamos soluciones en materia de sustentabilidad y responsabilidad social a lo largo de toda su cadena de valor.

Todos estos elementos forman parte de nuestro firme compromiso de sustentabilidad, no solo es un marco de aspiraciones, sino una ruta para las oportunidades

que incluyen razones convincentes para perseguir el impacto social y el compromiso con los ODS.

Estamos conscientes que 2019-2020 traerá una intensificación del cambio social y tecnológico que está transformando nuestra industria y nuestro mundo, y son momentos como este, cuando la sociedad necesita un liderazgo más fuerte, más ético y más comprometido, por parte de empresas líderes como la nuestra.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso continuo con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, lo que significa trabajar constantemente en temas relacionados con derechos humanos y mantener prácticas laborales, ambientales y anticorrupción responsables.

Agradezco la labor de todos nuestros colaboradores y socios, así como la confianza depositada por parte de nuestros clientes y proveedores, quienes, con su contribución y esfuerzo, apoyan las acciones que en materia de pacto mundial y de sustentabilidad que desarrolla nuestra empresa a través de los productos y servicios.

No me gustaría terminar sin antes agradecer el esfuerzo, entrega y profunda dedicación de cada uno de los colaboradores de GPPA, ya que sin el gran equipo con el que contamos, este resultado no sería posible. También quiero agradecer la lealtad y preferencia de nuestros clientes, a los miembros de nuestro consejo científico y expertos, su dedicada actuación para seguir fortaleciendo nuestra empresa.

A nombre del Consejo de Administración de GPPA, nuestro equipo directivo y nuestros colaboradores, agradecemos enormemente su interés en nuestra empresa, al mismo tiempo que continuaremos trabajando para construir un mejor futuro para todos nosotros.

Atentamente



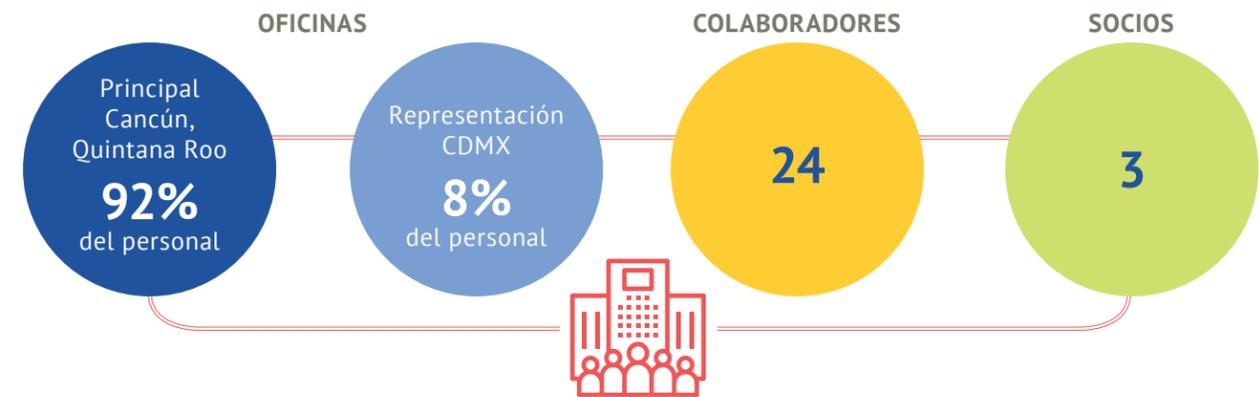
DAVID JULIO ZÁRATE LOMELÍ

DIRECTOR GENERAL

## Acerca de la empresa

### Ciencia, sustentabilidad y perseverancia

GPPA, S.C. es una consultora ambiental con más de 21 años de experiencia, especialistas en brindar soluciones ambientales integrales para el desarrollo sostenible de proyectos e inversiones en la asesoría de los sectores de turismo, desarrollo urbano, energía, gas y petróleo, infraestructura, medio ambiente y minería. Una de las fórmulas de nuestro éxito, es orientar a nuestros clientes en el diseño e implementación de proyectos y programas de desarrollo, hacia escenarios de estricta viabilidad ecológica, normativa y alta pertinencia socioeconómica. Esta fortaleza nos permite construir a través de nuestros servicios, puentes técnicos de comunicación y de gestión entre el sector de desarrollo e inversión y las autoridades ambientales para facilitar la toma de decisiones y garantizar el desarrollo sustentable de las inversiones.



### Identidad

GPPA conoce de primera mano los requisitos y peculiaridades que deben marcar cada proyecto y ofrece, con recursos técnicos y humanos propios una solución concreta totalmente adaptada a las necesidades del cliente.

Dado su carácter de proveedor de soluciones innovadoras, su objetivo es lograr el mayor grado de eficiencia en una gran variedad de actividades profesionales donde GPPA ha logrado una alta especialización. Además, su actividad se rige por criterios de desarrollo sostenible y de mejora de las condiciones de los entornos donde actúa, destacando por las siguientes capacidades:

### Experiencia

Somos una empresa de consultoría ambiental con 21 años de experiencia en la asesoría de los sectores del turismo, desarrollo urbano, energía, gas y petróleo, infraestructura, medio ambiente, minería, entre otros. Ofrecemos soluciones integrales innovadoras y con valor agregado para resolver las necesidades que enfrentan sus programas y proyectos de inversión en materia ambiental, de sustentabilidad y responsabilidad a lo largo de toda su cadena de valor.

## Capacidad de respuesta

La empresa cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados, así como una red de expertos y alianzas estratégicas con empresas de reconocido prestigio nacional e internacional, para asegurar a sus clientes la tecnología, el servicio y los productos que requieren para resolver sus necesidades en materia de planeación, manejo, gestión ambiental y desarrollo sostenible.

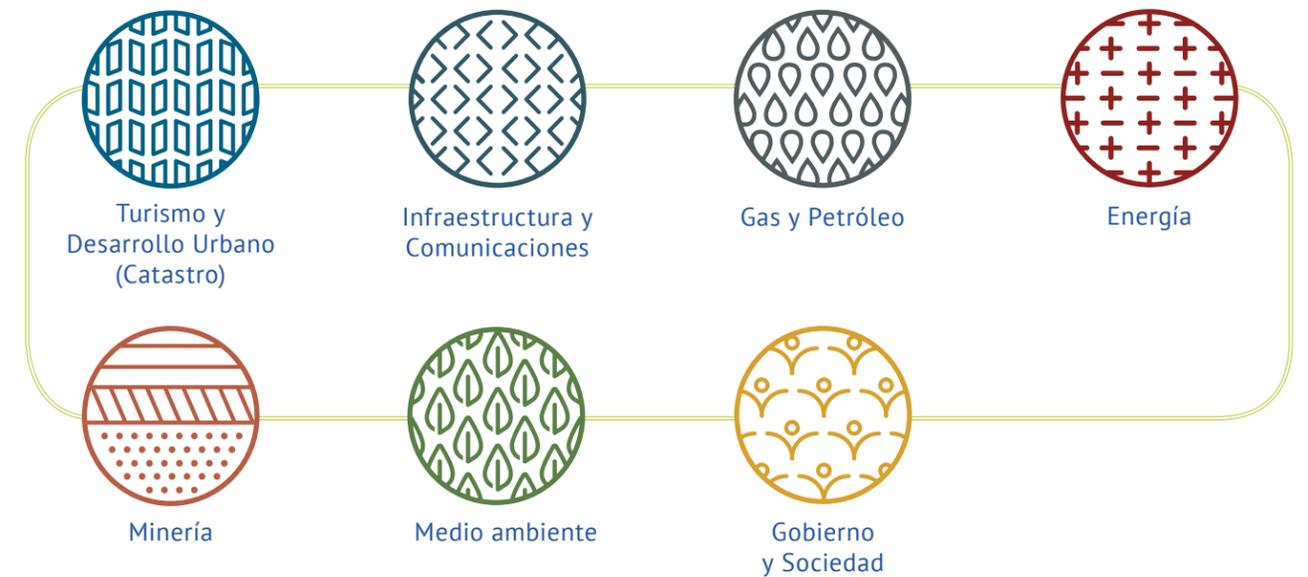
## Profesionalidad

El 100% de los colaboradores de la empresa son profesionales especializados capaces de afrontar cualquier proyecto del ámbito, ambiental, forestal, legal o de administración y gestión. Gracias a ellos y a su capacidad para ofrecer soluciones rápidas y eficaces al cliente, incluso en las situaciones más complejas, ha sido posible el desarrollo de la empresa en el ámbito nacional e internacional.

## Cobertura

La cobertura de servicios de GPPA es a nivel nacional e internacional. En México la empresa ha desarrollado proyectos en 18 estados de la república:

## Mercados



• 8 •



“LA EMPRESA CUENTA CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES ALTAMENTE CAPACITADOS, ASÍ COMO UNA RED DE EXPERTOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EMPRESAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA ASEGURAR A SUS CLIENTES LA TECNOLOGÍA, EL SERVICIO Y LOS PRODUCTOS QUE REQUIEREN PARA RESOLVER SUS NECESIDADES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.”

• 9 •

8  
PAÍSES



## Servicios

 Fotografía aérea	 Zonificación Ambiental y Diseño de Proyectos	 Estudios de Línea Base Ambiental (ELBA)	 Capacitación y Educación Ambiental	 Lidar
 Diagnóstico y Restauración Ambiental	 Sistemas de Manejo y Gestión Ambiental	 Asimilación de Nutrientes y Tratamiento de Aguas Residuales	 Cartografía Ambiental Temática	 Manifestaciones de Impacto Ambiental
 Gestión Ambiental y Legal de Proyectos	 Certificación Ambiental	 Estudios de Viabilidad Ambiental y Legal	 Estudios Técnicos Justificativos (ETJ)	 Supervisión y Monitoreo Ambiental
 Planeación y Manejo Territorial	 Responsabilidad Social Empresarial	 Estudios de Evaluación de Impacto Social (Evis)	 Cambio Climático	

## Nuestra misión y propuesta de creación de valor

**POR QUÉ** Nuestra razón de ser | **DÓNDE** participamos | **CÓMO** logramos el éxito | **QUIÉN** se beneficia | **VALOR** Cómo creamos valor

Propósito + Estrategia + Modelo Operativo = Grupos de interés

Contribuir a un desarrollo sostenible

### MISIÓN

Ofrecer a nuestros clientes soluciones ambientales integrales de gran valor, innovadoras y con fundamento científico, para el logro de proyectos sustentables a través de una red de expertos nacionales e internacionales y con el uso de la mejor tecnología disponible, para agregar valor a su inversión y coadyuvar con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

### PRINCIPIOS

Respeto  
Responsabilidad  
Excelencia  
Comunicación  
Compromiso  
Integridad  
Lealtad  
Cooperación  
Éxito  
Disciplina

### SOSTENIBILIDAD



### MERCADOS RENTABLES



### INVERSIONES RESPONSABLES



### COLABORADORES ALTAMENTE CAPACITADOS



### ALIANZAS ESTRATÉGICAS



### GOBERNANZA



### CLIENTES



### COLABORADORES



### SOCIOS



### PROVEEDORES



### SOCIEDAD



### GOBIERNO



- Productos de alto valor
- Soluciones ambientales integrales
- Ofrecer mayor rendimiento y confiabilidad.

- Ofrecer capacidades y experiencia.
- Desarrollo personal y laboral.
- Fomentar un fuerte sentido de propósito

- Rentabilidad a su inversión.
- Crecimiento profesional y económico
- Puntos de vista interdisciplinarios para toma de decisiones
- Control sobre riesgos.

- Ser motor relevante al crecimiento económico.
- Prestigio
- Fomentar una relación de cercanía y compartición de buenas prácticas.
- Incremento de competencias

- Construir sociedades resilientes y sostenibles.
- Reducir el impacto ambiental y social.

- Proyectos que faciliten la toma de decisión de manera responsable.
- Aprovechamiento sustentable de los recursos.

# Nuestro compromiso con la sustentabilidad a través de nuestro modelo de responsabilidad social empresarial

Nuestro modelo está cimentado en nuestra misión, visión y principios, así como en nuestro buen gobierno corporativo, que garantizan que trabajemos de la manera correcta.

## Modelo de Responsabilidad Social Empresarial y compromiso con la sustentabilidad

- RESPETO
- RESPONSABILIDAD
- EXCELENCIA
- COMUNICACIÓN
- COMPROMISO
- INTEGRIDAD
- LEALTAD
- COOPERACIÓN
- ÉXITO
- DISCIPLINA

- SERVICIO AL CLIENTE
- CALIDAD
- VANGUARDIA TECNOLÓGICA
- INNOVACIÓN
- CUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL
- RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

### POLÍTICA DE RSE

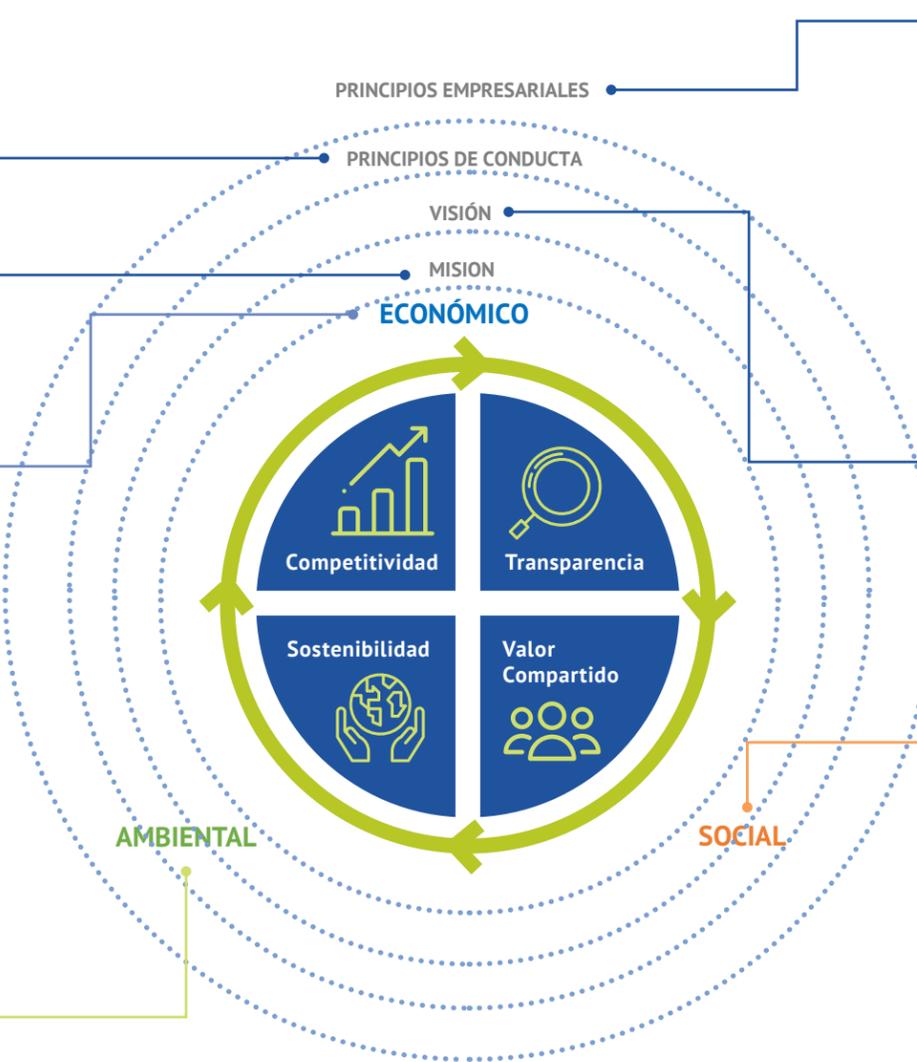
GPPA se compromete a través de sus servicios a orientar a los clientes y grupos de interés hacia la mejora continua y la gestión/mitigación responsable de los impactos económicos, ambientales y sociales que provocan o provocaran sus inversiones y proyectos desarrollo.

### MISIÓN

Ofrecer a nuestros clientes soluciones ambientales integrales de gran valor, innovadoras y con fundamento científico, para el logro de proyectos sustentables a través de una red de expertos nacionales e internacionales y con el uso de la mejor tecnología disponible, para agregar valor a su inversión y coadyuvar con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

### POLÍTICA DE SOISTENIBILIDAD

Asegurar un ambiente sano y seguro para sus colaboradores, así como el orientar a sus grupos de interés para que la implementación de sus programas y proyectos de desarrollo, puedan ser realizados en forma socialmente responsable y ambientalmente sustentable.



### VISION

Consolidar a la empresa como líder en el campo de la consultoría ambiental a nivel nacional por la calidad de sus servicios, recursos humanos, tecnología e innovación.

Posicionar a la empresa en el mercado internacional a través de alianzas estratégicas con reconocidos científicos, expertos y socios comerciales nacionales e internacionales.

Desarrollar nuevas líneas de negocio, que cubran las necesidades ambientales y de desarrollo sostenible que demanda el mercado nacional e internacional.

### POLÍTICA DE RSE

contribuir con el desarrollo sostenible y responsable socialmente, a través de la generación de valor social, económico y ambiental.

### TRANSPARENCIA

Trabajamos con honestidad, ética y responsabilidad ante nuestros grupos de interés reportando de manera pública nuestro actuar.

### COMPETITIVIDAD

Incorporamos nuevas formas de gestión que favorecen la creación de nuevos productos y servicios dando respuesta a retos ambientales y sociales.

### SOSTENIBILIDAD

Orientamos a nuestros grupos de interés a que sus proyectos de inversión verdaderamente se den en un escenario de responsabilidad ambiental y social, con una visión de largo plazo.

### VALOR COMPARTIDO

Contribuimos a identificar, prevenir e incorporar valores ambientales y éticos a través de nuestros productos y servicios que pueden contribuir al mejoramiento de la sociedad.

## Ética e integridad en la gestión

Cómo reflejo de esta cultura empresarial respetuosa con el entorno natural y social, GPPA ha formulado su misión, visión y valores, de aplicación a todos los colaboradores y socios, cuyos detalles pueden consultarse en [www.gppa.com.mx](http://www.gppa.com.mx).

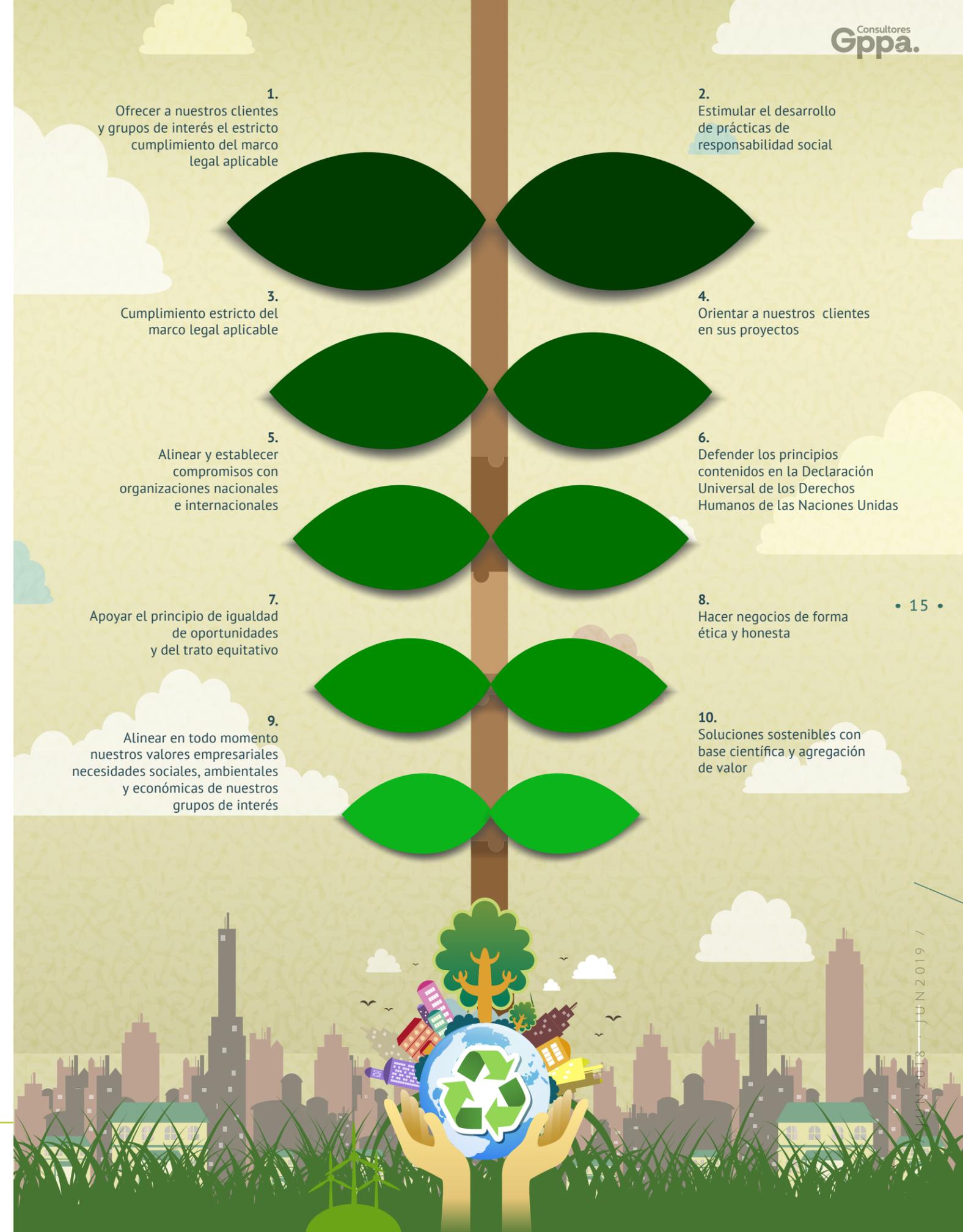
Entre los objetivos básicos en los que se sustenta la visión de la empresa se recoge el firme compromiso con los principios éticos, el buen gobierno corporativo y la transparencia los cuales son de prioridad para GPPA. Así, GPPA aspira a que su conducta y la de las personas vinculadas a la empresa respondan a estos principios.

La misión, visión y valores de GPPA se inspiran y se materializan en las Políticas empresariales, en el código de conducta y reglamento interno. Estos principios y pautas de conducta son de aplicación a todos los profesionales de GPPA, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional.

Los encargos de velar la aplicación de estos, son los Directivos, siguiendo los más altos estándares en materia de ética empresarial. Este compromiso ético y de buen gobierno se transmite a terceros con los que GPPA se relaciona a través de distintas iniciativas, entre las que se encuentran los Principios Rectores para Proveedores, que establece el firme compromiso de la empresa de no admitir ninguna práctica corrupta, fraudulenta, ilícita o contraria a las políticas y principios de la empresa en materia de responsabilidad social empresarial.



La RSE es uno de nuestros marcos de actuación estratégica que contribuyen con el desarrollo sostenible y responsable socialmente, a través de la generación de valor social, económico y ambiental.



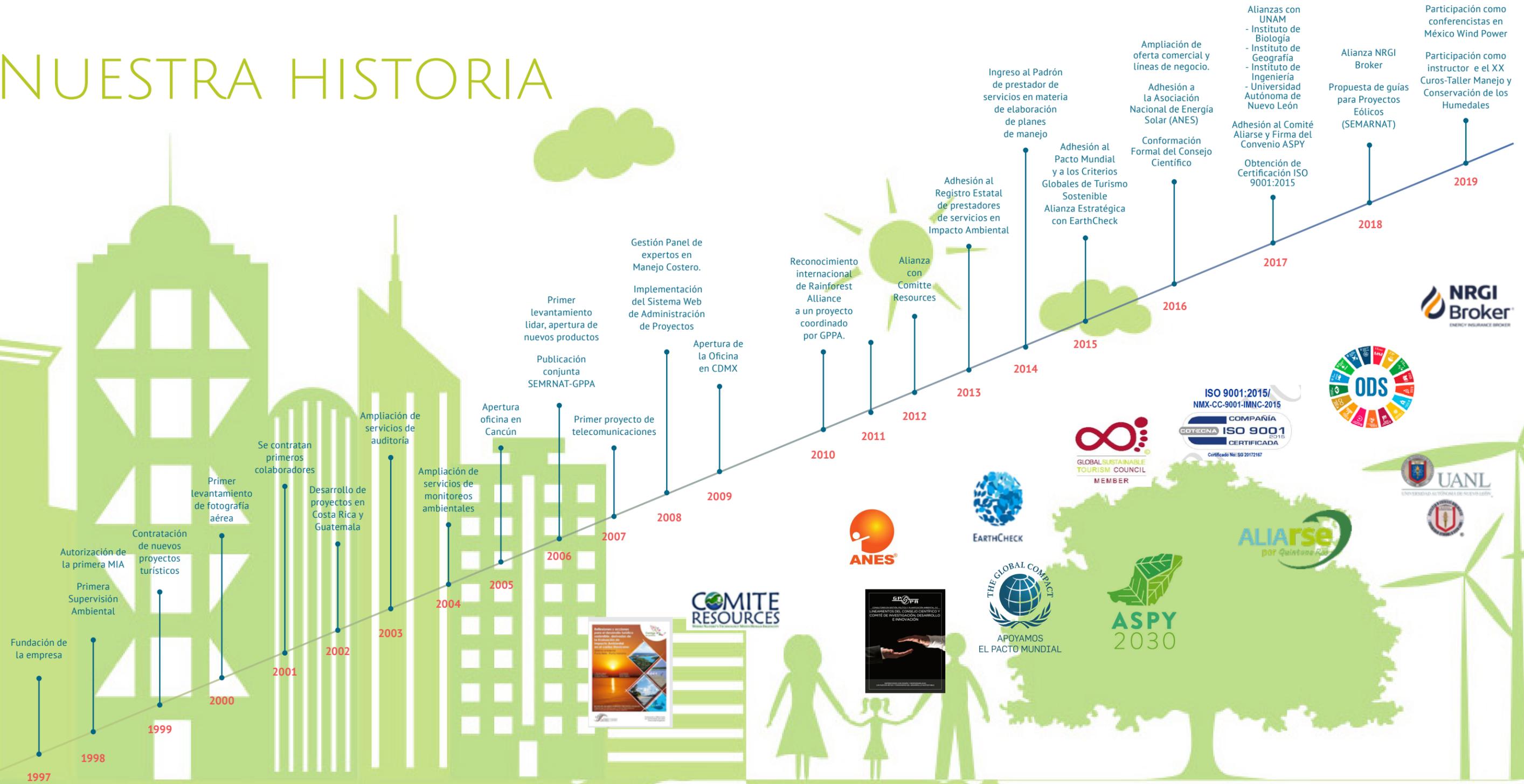
## Decálogo de Anticorrupción de GPPA

- Participar de forma activa en los diferentes comités, haciéndonos responsables de los compromisos que cada uno propone, para la mejora continua y las buenas prácticas. 1
- Identificar y denunciar ante el comité anticorrupción cualquier acto de corrupción del que tenga conocimiento, por más insignificante que parezca. 2
- Tener la información necesaria para conocer, prevenir y denunciar los efectos negativos de la corrupción en nuestro día a día. 3
- Prevenir y denunciar cualquier caso de extorsión con respecto a los temas del ejercicio profesional, al interior y fuera de la empresa, con nuestros clientes internos y externos. 4
- Tener relaciones abiertas, honestas, éticas y transparente con nuestros grupos de interés. 5
- Participar de manera consciente y comprometida en este tema, reconociendo mi contribución al bienestar de mi país. 6
- Respetar las políticas dentro de la empresa que corresponden a nuestra área de acción. 7
- Defender os valores de la empresa al interior y al exterior. 8
- Promover en mi entorno el respeto y la integridad, valores fundamentales en la empresa. 9
- Ejercer de manera ética, la autoridad que tengo frente a otros. 10

"PARTICIPAR / IDENTIFICAR / CONOCER /  
PREVENIR / CONTRIBUCIÓN / BIENESTAR /  
VALORES / PROMOVER / EJERCER"

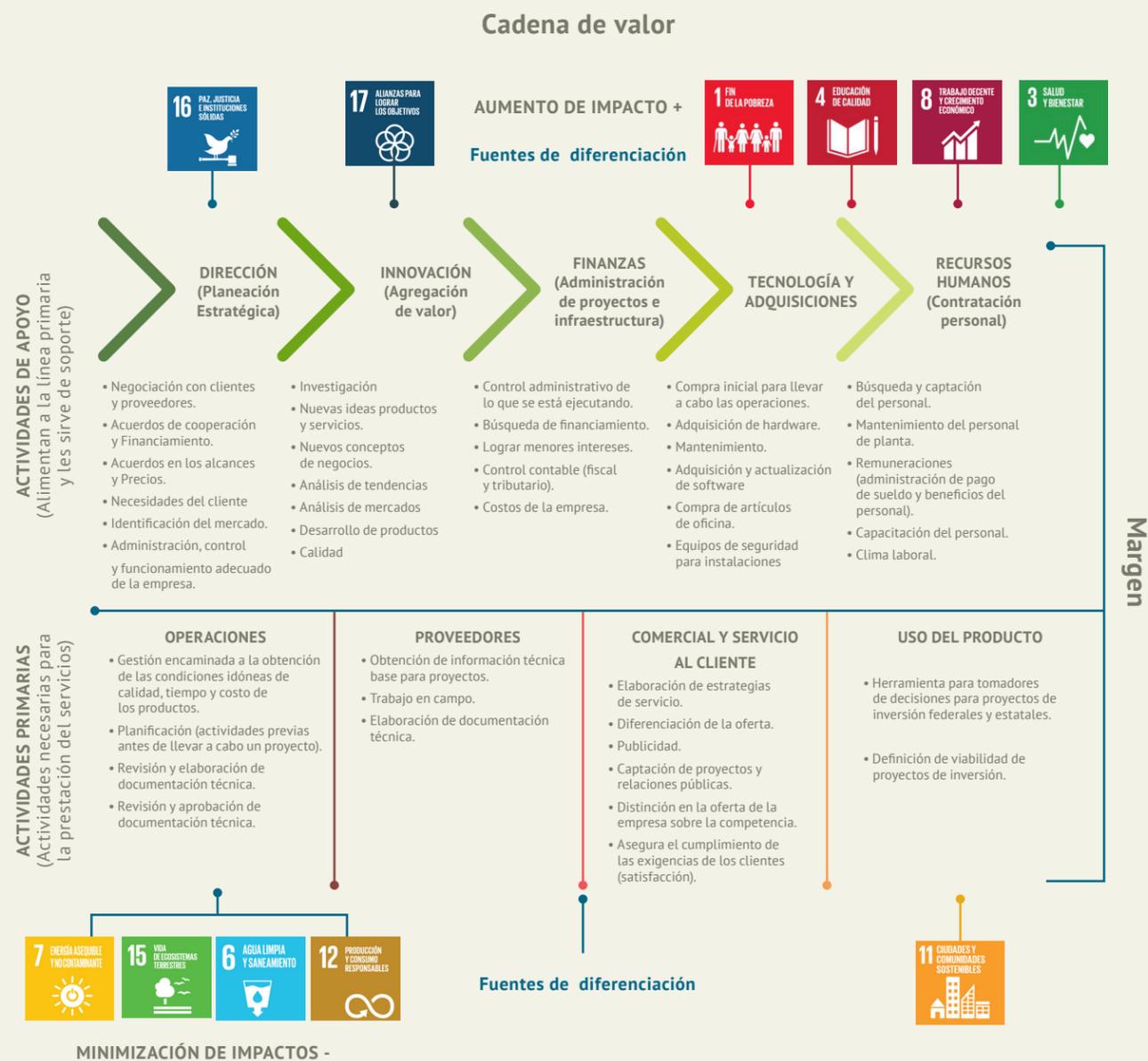


# NUESTRA HISTORIA



## Nuestra Cadena de valor e incidencia en metas internacionales

Se ha hecho un llamamiento a las empresas para que hagan su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Muchos de los temas que se tratan en los ODS son muy importantes para GPPA. Nuestras decisiones afectan a lo largo de toda la cadena de valor. Por eso, establecemos nuestras actividades sostenibles donde podamos conseguir mejoras.



## Cadena de suministro sostenible

GESTIONAMOS LOS RIESGOS DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO Y ESTABLECEMOS RELACIONES A LARGO PLAZO CON NUESTROS PROVEEDORES.

GPPA a través de su política de negocio tiene como propósito contribuir al desarrollo de proyectos sostenibles y competitivos con agregación de valor para sus clientes, pero generando bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa. En este sentido proveedores, accionistas y colaboradores se rigen estrictamente por los principios, valores y código de conducta de la compañía. A su vez nos aseguramos de que los procesos, productos y servicios estén bajo un estricto control de calidad bajo un sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.

Nuestro enfoque de consultoría ambiental, consiste en acompañar a nuestros clientes desde la estrategia a la ejecución, sabemos que, si no contamos con una estrategia integral de logística y de suministro, trae como consecuencia diversos malestares operativos que van desde conflictos entre diferentes áreas de la cadena de suministro, hasta la pérdida de rentabilidad por bajos niveles de servicio, resultado una pérdida de mercado frente a la competencia. Por tal motivo GPPA cuantifica la brecha entre la estrategia actual de suministro y lo que requiere el mercado para alinearla de manera óptima, a través de escenarios alternos, según la prioridad de oportunidades encontradas en el rol de cada elemento logístico, y los recursos necesarios para lograrlo.

Contamos con metodologías y herramientas de análisis de negocio, que nos permiten diagnosticar de manera muy precisa el estado actual por el que pasa el cliente.

La empresa cuenta con una red de expertos y alianzas estratégicas con empresas de reconocido prestigio nacional e internacional, para asegurar a sus clientes la tecnología, el servicio y los productos que requieren para resolver sus necesidades en materia de planeación, manejo, gestión ambiental y desarrollo sostenible.

Los productos y servicios generados por nuestros proveedores (expertos) pasan por un control de calidad en apego a términos de referencia establecidos por la Dirección de Operaciones y Gerencia de Estudios Ambientales de la empresa, quienes se encargan de la calidad de la parte técnica interna y externa (proveedores) de los proyectos gestionados con los clientes. Por otra parte, la Dirección de Administración y Finanzas se encarga del seguimiento de los procedimientos de adquisición y contratación de productos y servicios necesarios la generación del proyecto. Por último, pasa por un filtro de calidad a través de la Dirección General.

Así como del apego de principios de la empresa. Los productos y/o servicios contratados se entregan al cliente apegándose en tiempo y forma conforme en lo establecido en los contratos.

### Cadena de suministro de GPPA



A nuestros proveedores los consideramos socios de negocio con un alto perfil académico y que en términos generales reúnen los criterios de contratación y pasan por filtros administrativos y operacionales.

#### Criterios de contratación

- Conocimiento en profundidad de un tema específico y estratégico para los proyectos de la empresa.
- Poseen experiencia práctica directa en ese campo del saber.
- Se colocan entre los mejores de su grupo de referencia.
- Poseen un alto nivel de especialización, pero mantienen una visión de conjunto sobre su disciplina y sobre las disciplinas anexas o conectadas.
- Honradez intelectual, que es la capacidad de dar la razón a quien la tiene, aunque no se simpatice o no se compartan sus valores, y de no tergiversar nunca la información para que se adapte a los propios intereses.

#### Criterios administrativos internos de calidad

- Horario de trabajo y compensación.
- Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Ética y Valores (Principios Rectores).
- Integridad Fiscal Anticorrupción (Lavado de Dinero).
- Confidencialidad y Privacidad.

#### Criterios operacionales

- Apego a Términos de Referencia (TDR), todos nuestros proyectos están acompañados por términos de referencia dirigidos a nuestros expertos (empresa o persona física) con el objetivo de ofrecer claridad sobre las condiciones de dichos servicios y verificar el cumplimiento de lo contratado. Los contenidos mínimos de los TDR son:
  - Título del proyecto.
  - Descripción del proyecto.
  - Alcance del trabajo.
  - Resultados esperados y entregables (incluyen seguimiento a un control de calidad).
  - Acuerdos institucionales.
  - Duración del trabajo.
  - Calificaciones del contratista.
  - Alcance de la propuesta financiera

## Presencia en iniciativas



Consejo Global de Turismo Sostenible (2015-2019)

El referido consejo, es una organización global que tiene como misión el promover la sostenibilidad para el sector turismo. A través de nuestra adhesión a este consejo GPPA ha tenido oportunidad de fomentar un cambio positivo en nuestros grupos de interés y promover el apoyo el turismo sostenible.



Consejo Coordinador Empresarial (2015-2019)

A través de esta adhesión, la alta dirección de GPPA se reúne mensualmente con empresarios preocupados por resolver colectivamente los problemas particulares de cada grupo empresarial e interés por el conjunto social y económico de la comunidad de Cancún y el estado de Quintana Roo.



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CDMX

Asesor honorífico de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT) (2012-2019)

El Director Científico de GPPA ha participado con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT), como asesor honorífico para asesorar en estudios que contribuyen a la generación de argumentos que apoyan la gestión, administración y protección de recursos naturales. Especialmente para el área natural protegida "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco"



Academia Mexicana de Impacto Ambiental

El Director Científico de GPPA, es miembro fundador de la AMIA y actualmente se desempeña como vocal. La AMIA, A.C. es una asociación gremial, sin fines de lucro, cuyo objetivo medular es promover la expresión de la comunidad científica, académica, tecnológica y jurídica, para la formulación de propuestas en materia de impacto y riesgo ambiental y evaluación ambiental estratégica, fortaleciendo el gremio de especialistas que colaboran profesionalmente en medios públicos y privados.



Pacto Mundial (2015-2019)

GPPA es miembro activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometiéndose a incorporar los diez principios del Pacto Mundial (derechos humanos, laborales, medio ambiente y anticorrupción).



Comité promotor de responsabilidad social empresarial de Quintana Roo (2017-2019)  
A través de su adhesión nos comprometemos a fomentar y acrecentar la cultura empresarial de la Responsabilidad Social, desde el seno del Comité Promotor.



Asociación Nacional de Energía Solar (2016-2019)  
Desde 2016 GPPA es socio corporativo de la Asociación Nacional de Energía Solar, cuyos objetivos estatutarios son: "Proporcionar un foro para la discusión de ideas, la comparación o intercambio de resultados y, en general, la divulgación y promoción de la utilización de la Energía Solar."



Adhesión a la declaratoria del sector privado para la sustentabilidad de la península de Yucatán (2017-2019)  
GPPA de manera voluntaria decidió adherirse a este acuerdo con el objeto de impulsar, reportar y promover buenas prácticas ambientales en torno a los principios de RSE, desde el seno del Comité Promotor de RSE-Aliarse de Quintana Roo.



# GOBIERNO CORPORATIVO

## Liderazgo Medioambiental y de Buen Gobierno

Uno de nuestros principales objetivos es contar con los mejores individuos para impulsar la raíz de GPPA. Para establecer las directrices que aseguren el correcto funcionamiento de la empresa y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, la empresa está constituida como “Sociedad Civil”, la cual cuenta con una junta de asamblea compuesta por tres socios, de los cuales dos son hombres y una mujer. El presidente de la junta de asamblea ocupa también el cargo de Director General y representante legal de GPPA.

### Junta de Asamblea/Socios

Director General	David Zárate Lomelí
Director Científico	José Luis Rojas Galaviz
Director de Administración y Finanzas	Gabriela Cosío Salgado

Los estatutos sociales de la empresa no recogen ningún tipo de restricción en el ejercicio de derecho de voto por parte de un accionista, ni límite máximo al ejercicio de los derechos de voto que éste pueda realizar. Con el objetivo de asegurar la calidad y eficiencia de la Junta de Asamblea, cada año éste evalúa su funcionamiento. Corresponde a la junta de asamblea la competencia para nombrar, reelegir y separar a los socios.

GPPA cuenta con cuatro Directivos, quienes son los máximos representantes de los valores corporativos de la empresa y responsables de vigilar a sus equipos de trabajo para que se apeguen a los más altos conceptos éticos y políticas de la organización.

Los colaboradores (subdirectores, gerentes, jefes, coordinadores, asesores, asistentes, auxiliares, contadores) son quienes ejecutan y concretan las metas de la empresa y aportan valor real a la compañía, trabajando cada día por gestionar los asuntos de GPPA desde la integridad y la transparencia, tratando de hacerlo de la forma más eficiente y eficaz.

“LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GOBIERNO CORPORATIVO APORTAN SEGURIDAD ECONÓMICA Y JURÍDICA, FOMENTANDO EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LAS EMPRESAS”



## FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL

El Director General de la empresa es el responsable ante la junta de accionistas y entre sus principales funciones se encuentran:

- Presidir la junta de asamblea.
- Mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular en relación con el gobierno corporativo.
- Evaluar el desempeño de los directivos.
- Aprobación y actualización de la misión, visión y valores de la empresa.
- Vigilar el buen gobierno de la empresa (acciones legales, administrativas y de sostenibilidad de la empresa).
- Aprobar las políticas de la empresa.
- Medir el riesgo de la inversión.



### Principales funciones del Director de Administración y Finanzas

- Elaborar las Políticas y Procedimientos de la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.
- Dirigir y Controlar la aplicación de la normatividad y políticas de Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros.
- Garantizar el cumplimiento de las Obligaciones Estatales, Municipales y Federales
- Garantizar el pago de las obligaciones contraídas por la empresa.
- Analizar el costo beneficio de la compañía de seguros para la flotilla de la empresa.

### Principales funciones del Director de Operaciones

- Garantizar el funcionamiento general del área de operaciones.
- Consolidación de las estrategias de negocio en coordinación con el Comité de Negocios.
- Identificación de oportunidades de negocio.
- Implementación de la estrategia o plan de negocio autorizada por el Comité de Negocio.

### Principales funciones del Director Científico

- Elaborar el Programa Anual de Trabajo de la Dirección Científica.
- Proponer la estructura del Consejo Científico.
- Coordinar los objetivos y el Programa Anual de Trabajo del Consejo Científico.
- Analizar permanentemente las tendencias internacionales sobre los mercados objetivos y líneas de negocio de la empresa, a efecto de evaluar su vigencia y desempeño con la finalidad de proponer nuevos productos, tecnología y servicios de vanguardia que con base científica contribuyan a la segmentación de la empresa en sus mercados objetivo y fortalecer su liderazgo a nivel nacional e internacional.

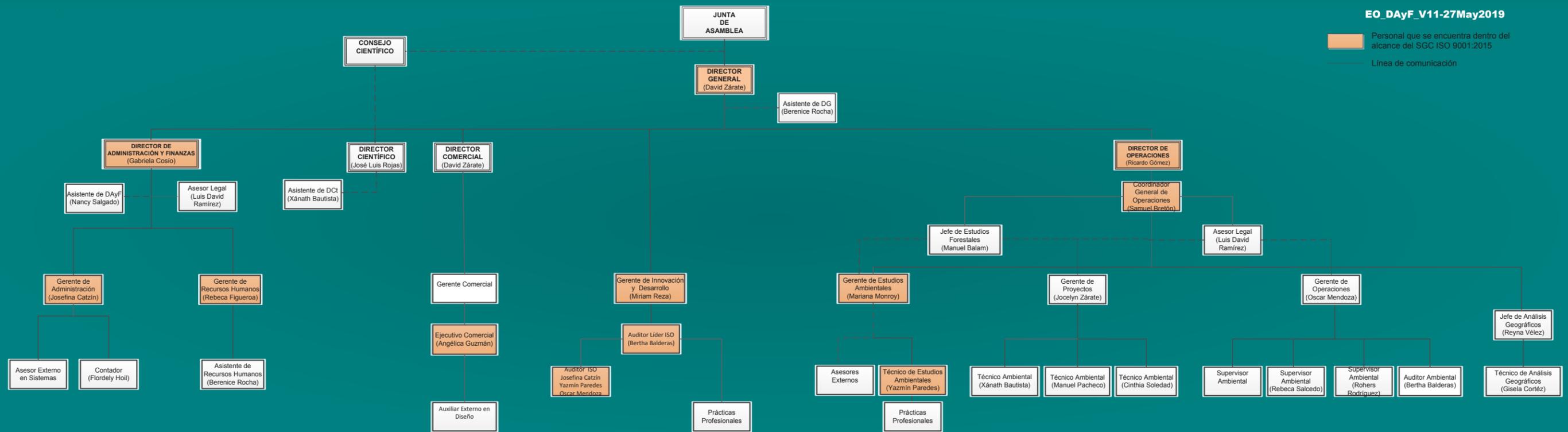


# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

EO\_DayF\_V11-27May2019

Personal que se encuentra dentro del alcance del SGC ISO 9001:2015

----- Línea de comunicación



## COMITÉ DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (CRAS)

GPPA ha actualizado su estructura de gobierno de la sostenibilidad para incorporar las mejores prácticas a nivel internacional sobre la responsabilidad social corporativa, la cual la realiza a través del Comité de Responsabilidad Ambiental y Social (CRAS), presidido por el Director General y coordinado por el Gerente de Innovación y Desarrollo. El CRAS está compuesto por cinco comités conformados de manera voluntaria anualmente. Actualmente participa el 79% del personal al CRAS. El cual está conformado mayormente por mujeres (80%).

El CRAS se encuentra activo desde 2015 y se reúne al menos una vez al año para proponer e impulsar las principales iniciativas en sostenibilidad.

El CRAS es responsable de:

EVALUAR LOS PROGRAMAS, METAS, OBJETIVOS, PRÁCTICAS Y EL DESEMPEÑO RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA CONTINUA.

Adoptar la implementación y actualización de buenas prácticas ambientales y los máximos estándares de desempeño ambiental posibles con respecto a sus instalaciones, servicios, equipamiento y al consumo de productos y recursos. A fin de lograr un desarrollo sustentable en todas sus operaciones.

### COMITÉ DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (CRAS)



% de participación en el CRAS



La dirección general es el promotor principal de los principios del pacto mundial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas del Acuerdo de la Sostenibilidad de la Península de Yucatán (ASPY). La implementación de las políticas de RSE y Sostenibilidad junto con la elaboración de los planes de acción para difusión de las diferentes herramientas de sostenibilidad es responsabilidad del Gerente de Innovación y desarrollo. Cada comité es responsable de implementar, difundir y medir el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineados con los principios del pacto mundial, los cuales están distribuidos estratégicamente, actualmente se está trabajando con trece ODS.



Dirección General  
David Zárate Lomelí

Coordinador CRAS  
Miriam Reza

**Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos  
**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos  
**Objetivo 15:** Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica  
**Objetivo 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

## COMITÉ DE ENERGÍA

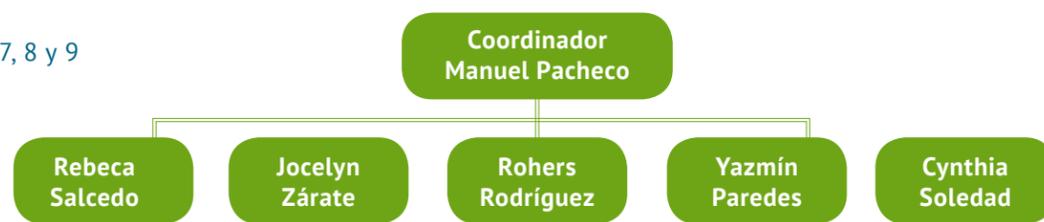
**Medio Ambiente**  
Principio Pacto Mundial 7, 8 y 9



**Objetivo 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos  
**Objetivo 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación  
**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

## COMITÉ DE RESIDUOS

**Medio Ambiente**  
Principio Pacto Mundial 7, 8 y 9



**Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles  
**Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles  
**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

## COMITÉ DE ESTÁNDARES LABORALES

**Estándares laborales**  
Principio Pacto Mundial 3,4,5,6



**Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo  
**Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

## COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS Comisión de Salud y Seguridad

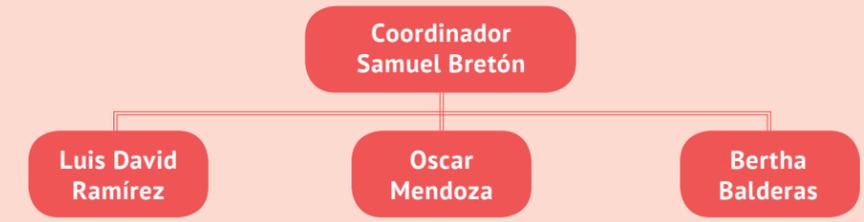
**Derechos Humanos**  
Principio Pacto Mundial 1 y 2



**Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades  
**Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos  
**Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

## COMITÉ DE ANTICORRUPCIÓN

**Anticorrupción**  
Principio Pacto Mundial 10



**Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

## Consejo Científico

### GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Con el objetivo de orientar nuestros productos y servicios a altos estándares de calidad, los directivos conformaron a un Consejo Científico (CC), el cual es un grupo de científicos destacados de entidades académicas e institutos especializados en áreas de medio ambiente y desarrollo sostenible, que en su condición de externos apoyan a GPPA de manera honorífica dentro del marco de sus regulaciones laborales aplicables. Su misión es analizar periódicamente temas relativos a las actividades de ciencia e innovación tecnológica de la empresa y proponer recomendaciones que fortalezcan la base científica de los productos y servicios que esta ofrece a sus grupos de interés.

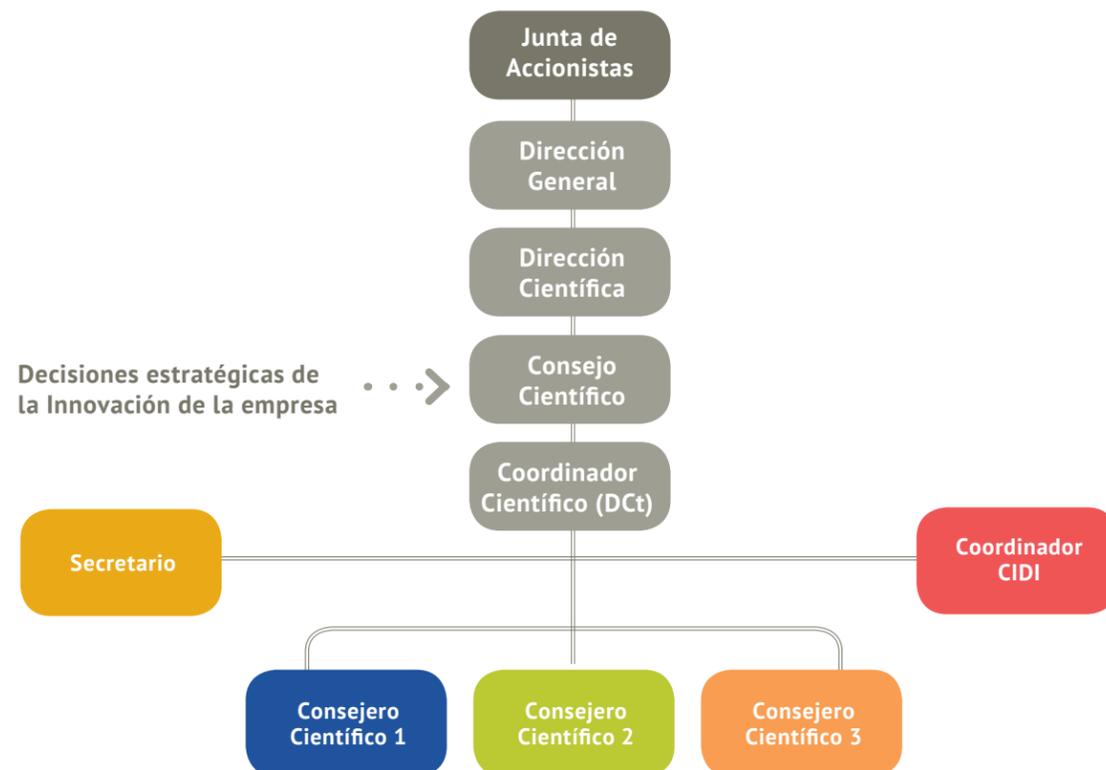
El CC está convocado a realizar sesiones ordinarias de forma presencial cuando menos una vez al año, durante el periodo 2018-2019 se llevó a cabo una sesión de trabajo.

No. sesiones por el CC



2016	2017	2018	2019
1	0	1	En proceso

### COMITÉ DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (CRAS)



## OBJETIVOS DE CONSEJO CIENTIFICO

Los análisis y recomendaciones del CC sirven para orientar a GPPA en la consecución de los siguientes objetivos de la empresa:

- Coadyuvar y promover el desarrollo de una política científica para el logro de actividades productivas por parte de los grupos de interés, en el marco de un desarrollo sustentable y socialmente responsable, ajustado a la legislación y normatividad nacional e internacional aplicables.
- Estimular el desarrollo científico de la empresa y la superación de los profesionales que laboran o se forman en ella.
- Impulsar la mejora continua de los aspectos científicos y técnicos de los proyectos, productos y servicios de la empresa.
- Identificar mecanismos de colaboración y proyectos conjuntos con instancias académicas, científicas y tecnológicas del ámbito nacional e internacional que permitan generar una aportación a la mejora o diferenciación de los productos y servicios que ofrece la empresa.
- Evaluar la calidad científica de las actividades y productos que la empresa ofrece a sus grupos de interés.
- Valorar y proponer mejoras a los programas, iniciativas, hipótesis y objetivos de ciencia e innovación tecnológica de la empresa, relacionados con el desarrollo sustentable y socialmente responsable.
- Asesorar y proponer el desarrollo o la mejora continua de proyectos con base científica que agreguen valor a los productos y servicios que la empresa.



Áreas de atención prioritarias identificadas por nuestros consejeros científicos

**ARRIBAZÓN DE SARGAZO**  
(Conferencia impartida por el Dr. Eric Jordán)

**Consecuencias**

Orgánica que se acumula en las costas de Quintana Roo; suponiendo que tenemos 300 km de costas en el estado, solo un porcentaje pequeño (10-12%) es el que se limpia por ser zonas turísticas pero el resto de las costas no se limpia y esto es lo que está generando un impacto negativo que está cambiando los sistemas costeros.

**Problema**

Falta de visión sobre conceptualización ecológica del daño que se está haciendo, que puede transformar la calidad y la naturaleza de los sistemas costeros del Caribe Mexicano.

**Áreas de importancia**

- Se cuentan con predicciones sobre las cantidades de sargazo que pueden llegar a las costas con una certidumbre de alrededor del 80%, sin embargo, el problema se encuentra cuando estas manchas se acercan a la corrientada de la Península de Yucatán (viento y corriente) que provoca dispersión que hace difícil recolectarlo, por lo que se tiene que observar que es lo que se hace fuera, antes de llegar a esta corriente.
- Actuar de manera integral y no una propuesta direccionada hacia los hoteleros.

**EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL E INTEGRIDAD ECOSISTEMA**  
(Temas expuestos por el Dr. Miguel Equihua Zamora)

**Temas relevantes**

Uno de los temas que están incursionando es sobre el enfoque de Big data, y el enfoque que se está planteando para el asunto legislativo es aplicar técnicas de análisis automatizados para leer toda la legislación ambiental y generar valoraciones de polaridad en relación con los interés e intenciones de desarrollos sostenible y conceptos de patrimonio natural para generar una especie de semáforo automatizado para identificar contradicciones con los instrumentos ley y que este tema podría ser de interés.

No hay una interface simple como para analizar cuál es el avance del impacto ambiental que la infraestructura está generando en el país. ¿Cuál sería la posibilidad de crear una plataforma en donde esto sea transparente e históricamente validado? Y de esta manera ver el impacto acumulativo de las decisiones que se han ido tomando.

**Integridad Ecosistémica (Integralidad Gamma)**

- Innovación para la integralidad en la gestión ambiental del desarrollo apoyada en datos Masivos y aprendizaje automatizado.
- Programa que busca impulsar y fortalecer las capacidades institucionales para apropiación y uso del Big data ambiental. Impulsado por el consorcio de instituciones (CONABIO, Inecol, CIDE, UNAM, la Red SocioEcoS, el consorcio RISC y la Universidad de Luxemburgo.

**Nuestros Grupos de interés**

Identificamos a nuestros grupos de interés que influyen en nuestras actividades y con los cuales es importante mantener un intercambio continuo de información, a través de diferentes escalas de comunicación.



# Divulgación científica al interior de GPPA-Boletín GEA

En enero de 2019, la Gerencia de Proyectos y la Dirección Científica crearon una iniciativa de divulgación de temas de interés entre los colaboradores de GPPA. Esto se realiza a través de boletín informativo "GEA" el cual es distribuido de manera bimestral. El primer número fue enfocado al tema de la "Sostenibilidad" con el objetivo de fortalecer su entendimiento y vincularlo con nuestra labor como profesionales. GEA era la diosa de la tierra en la mitología griega. Surgió por sí misma y al unirse con Urano puso fin a la obscuridad y esterilidad del caos. Dio origen a todo cuanto conocemos: ríos, mares, montañas y seres vivos. Para recordar aquello por lo que trabajamos, por tal motivo se eligió el nombre del boletín.

**GEA** ENERO, 2019

**NO. 1 UNA MIRADA A LA SOSTENIBILIDAD**

"En los últimos 30 años, este concepto ha trascendido hasta instrumentos de política pública, debates teórico-conceptuales, desarrollo de nuevas líneas de negocio, desarrollo de ciencias y en la normalización del término dentro de la comunicación cotidiana".

La sostenibilidad, la sustentabilidad y el desarrollo sostenible usualmente se utilizan como sinónimos pero, ¿sabes realmente qué significa cada uno de estos conceptos?, ¿en qué escalas operan? y ¿cuál puede ser tu relación con su construcción? En la primera edición de GEA, te invitamos a explorarlos para que te apropiés de ellos y los apliques en tu quehacer como profesional.

**Surgimiento**

El planteamiento conceptual, formalmente, tiene sus orígenes en el informe *Brundtland: Nuestro Futuro Común* (ONU, 1987) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que se define desarrollo sostenible como una nueva era de crecimiento económico, en la que se requiere la satisfacción de las necesidades de las generaciones del presente sin comprometer a generaciones futuras; tomando en cuenta la capacidad limitada del planeta para soportar las actividades humanas. En los últimos 30 años, este concepto ha trascendido hasta instrumentos de política pública, debates teórico-conceptuales, desarrollo de nuevas líneas de negocio, desarrollo de ciencias y en la normalización del término dentro de la comunicación cotidiana.

Muchas son las definiciones e interpretaciones acerca del concepto de desarrollo sostenible, según Burgess (2003), existen más de 200. Lo anterior, según Paniagua y Moyano (1998), tiene un sentido ambivalente, por un lado, la indefinición del concepto puede ser vista como una fortaleza, ya que al estar abierto y adaptarse al contexto social, da lugar a la inclusión de estrategias diversas para su construcción. Sin embargo, la indefinición y falta de consensos pueden ser vistos como una debilidad, ya que no permiten aún vislumbrar estrategias claras para su abordaje y aproximación.

**¿Una mala traducción que llevó a teorizar?**

Existen debates teóricos sobre la aplicación correcta del concepto de sostenibilidad o sustentabilidad, que surgen de la necesidad de hacer operativo el concepto de desarrollo sostenible. Sin embargo, ambos provienen de la palabra "sustainable", en inglés, por lo que estrictamente podrían utilizarse como sinónimos. Pese a lo anterior el debate sigue abierto y, a continuación, se exponen algunas posturas:

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018), lo sustentable se refiere al proceso a través del cual se preserva, conserva o protege algo para el disfrute de las generaciones actuales sin comprometer a las futuras, incluyendo marcos de actuación específicos, por ejemplo, objetivos e indicadores.

Según la SEMARNAT (2017), lo sustentable se aplica a todos aquellos argumentos que se emplean para defender algo y lo sustentable se refiere a mantener un proceso u actividad a lo largo del tiempo sin agotar los recursos.

Por otro lado, Gallopin (2003), afirma que la sostenibilidad es la preservación dinámica de las características esenciales de un sistema (abierto), expuesto a un medio cambiante: aunado a esto, apunta a un proceso de mejoramiento de la condición del sistema socio-ecológico en el que participan los seres humanos, no necesariamente incluyendo el crecimiento indefinido.

De manera complementaria, Bermejo-Gómez (2014), expone que el término sostenibilidad implica integrar saberes diversos y no diluir el sentido profundo de transformación (respecto al modelo económico predominante).

Por lo antes mencionado, es necesario siempre analizar el origen de la información y el sentido que podría tomar en un contexto social respecto a otros.

**Dimensiones, vías y escalas**

El desarrollo sostenible, y por tanto la sostenibilidad y la sustentabilidad, abarcan las dimensiones social, económica y ambiental (Spangenberg, 2011) y, según algunos autores como Miller (2013), debido a la importancia de los procesos sociales de toma de decisiones, también deben considerarse las dimensiones políticas y normativas.

Por lo anterior, es importante reflexionar sobre el sentido que queremos darle a la palabra sostenible. De manera simplificada, decir que un proyecto es ambientalmente sostenible, implica que el ambiente será capaz de sostenerlo por un periodo de tiempo determinado. Decir que un proyecto es socialmente sostenible, implica que este se adaptará al contexto social en el que se pretende desarrollarlo y se mantendrá a lo largo de un periodo de tiempo determinado. Por último, decir que un proyecto es económicamente sostenible, implica que la generación de capital se mantendrá constante durante un periodo de tiempo determinado. Sin embargo, no existe sostenibilidad si una de sus dimensiones no está presente, por lo que, si estamos buscando referirnos al enfoque integral, no se debe segmentar el concepto.

**¿SABES QUÉ SIGNIFICA ?**

En la mitología griega, Gea era la Diosa de la Tierra. Surgió por sí misma y al unirse con Urano, puso fin a la obscuridad y esterilidad del Caos. Dio origen a todo cuanto conocemos: ríos, mares, montañas y seres vivos. Para recordar aquello por lo que trabajamos, hemos elegido su nombre para este boletín.

Es una colaboración de la Gerencia de Proyectos y la Dirección Científica, que tiene como objetivo divulgar temas de interés entre los colaboradores de GPPA. Se emitirá de manera bimestral en formato electrónico.

¿Quieres leer sobre algún tema en particular?, ¿Tienes sugerencias?, Escribe en: [gea@gea.gppa.com.mx](mailto:gea@gea.gppa.com.mx) o [gea@gea.gppa.com.mx](mailto:gea@gea.gppa.com.mx)

**GEA** ABRIL, 2019

**NO. 2 DE UN VASO DE CAFÉ A LOS MICRO-PLÁSTICOS**

"De todos los plásticos que utilizamos a nivel mundial, solo se recicla el 9%"

Una mañana tranquila llegas a tu cita antes de lo esperado, por lo que decides comprar un frappé mediano con leche de almendras porque eres intolerante a la lactosa. Después de succionar hasta la última gota, te dispones a desecharlo. En la cafetería tienen boten bajo el formato de separación primaria, así que depositas tu vaso con tapa y tu popote en el color correspondiente y continúas con tu día.

Hemos visto y escuchado desde hace tiempo la problemática que genera el uso y sobreproducción de plásticos, pero ¿alguna vez has pensado la cantidad de objetos plásticos que has adquirido desde que naciste? ¿Hasta dónde conocemos sobre el impacto de nuestras decisiones cotidianas? En esta edición de GEA abordaremos el tema de los micro-plásticos (MP), revisando su origen, impacto y algunas alternativas para no contribuir más a su generación.

**Introducción**

El ser humano, con su inmensa capacidad de transformar y crear, ha buscado siempre la innovación, un claro ejemplo de esto es la transición de los primeros polímeros que surgieron en los años 1800's hasta la introducción del plástico a la vida cotidiana, tal como lo utilizamos actualmente.

El uso del plástico se ha extendido comercialmente desde los años 1950's, para fines diversos como el transporte de alimentos, medicamentos, productos de higiene personal, calzado, vestimenta, aparatos tecnológicos, construcción, entre muchos otros. Lo anterior debido principalmente a su bajo costo de producción, a su peso ligero, a su capacidad aislante y por supuesto a su versatilidad (Andrahy, 2011). Sin embargo, de todos los plásticos que utilizamos a nivel mundial, únicamente se logra reciclar el 9% (Geyer, Jambeck y Lavender, 2017).

No hace falta enfatizar en cómo los plásticos se han convertido en parte esencial de nuestras vidas, sin embargo, te invito a reflexionar sobre lo que llevas puesto el día de hoy o el tipo de artículos que llevas en tu bolsa o mochila ¿cuántos de ellos tienen plástico?

**¿Qué son los plásticos?**

Los plásticos son polímeros sintéticos derivados de monómeros del petróleo o gas. Pueden estar en forma de polietileno (PE) de alta y de baja densidad, polipropileno (PP), cloruro de polivinilo (PVC), poliestireno (PS), polietileno tereftalato (PET), por mencionar algunos.

Para el año 2011, la demanda a nivel mundial de plásticos se estimaba en 245 millones de toneladas (Andrahy, 2011), aumentando a 348 millones de toneladas para el año 2017 (PlasticEurope, 2018). ¿Cómo es posible este aumento en tan poco tiempo? La respuesta no es sencilla, pero sin duda se relaciona con los patrones de consumo y a la lógica del mercado que incita a la sobreproducción de productos plásticos.

Aunado a esto, está el hecho de que la mayoría de los plásticos desechados vienen de productos de un solo uso. Lo más grave es que, aunque existen estimaciones, aún no hay cifras reales de cuánto de este plástico termina en el océano (Andrahy, 2011). Según Gregory y Ryan (1997), los plásticos constituyen entre el 60-80% de los desechos presentes en los océanos.

Ahora bien, el problema con los plásticos proviene de su composición química, que los hace sustratos ideales para la adherencia de sustancias como Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's, por sus siglas en inglés), el depósito de huercillos y la colonización por bacterias (Andrahy, 2011; Wright et al., 2013). Lo anterior, tiene un gran impacto, ya que representa la vía de acceso a la cadena alimenticia.

**Micro-plásticos**

Los MP son pequeños fragmentos de plástico de un tamaño estimado entre <1-10 mm'. Según Cole, et al. (2011), por su origen se les puede clasificar en dos tipos:

- MP primarios: son aquellos que fueron diseñados de tamaño microscópico y por lo general provienen de la industria cosmética (un claro ejemplo son los exfoliantes o jabones con micro-cápsulas).
- MP secundarios: son aquellos provenientes de la fragmentación de plásticos de gran tamaño (a través de procesos físicos, químicos y biológicos), pudiendo provenir de diversas fuentes.

Nota: Aún no existe un consenso sobre el tamaño de los micro-plásticos, incluso se ha propuesto acuñar el término "meno plásticos" para facilitar la comparación entre estudios.

**RECOMENDACIÓN**

¿Tienes un par de horas libres y quieres aprender más sobre el plástico y sus impactos? Erróneamente recomendamos el documental "A Plastic Ocean" de Craig Leeson. Puedes acceder a él por Netflix o YouTube.

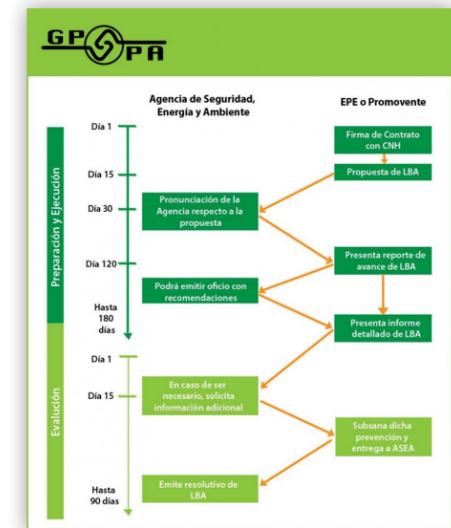
Esta edición de GEA contó con la colaboración de [gea@gea.gppa.com.mx](mailto:gea@gea.gppa.com.mx)

¿Quieres leer sobre algún tema en particular?, ¿Tienes sugerencias?, Escribe en: [gea@gea.gppa.com.mx](mailto:gea@gea.gppa.com.mx) o [gea@gea.gppa.com.mx](mailto:gea@gea.gppa.com.mx)

# Divulgación externa

Con el objetivo de mantener actualizados a nuestros grupos de interés particularmente en el sector gas y petróleo, debido a los importantes cambios estructurales en su organización y operación, y a través de regulaciones y mecanismos que modifican completamente sus estrategias y proyectos de inversión. GPPA y NRG Broker unieron esfuerzos para elaborar boletines electrónicos en temas de importancia para el sector de manera trimestral durante 2018. Los cuales pueden ser consultados a través de los links anexos.

- **La Evaluación del Impacto Social. Retos y Oportunidades para el Sector Hidrocarburos** [La Evaluación del Impacto Social. Retos y Oportunidades para el Sector Hidrocarburos](https://nrgbroker.com/oportunidades-en-el-sector-energetico-y-la-evaluacion-de-impacto-social/) <https://nrgbroker.com/oportunidades-en-el-sector-energetico-y-la-evaluacion-de-impacto-social/>
- **La Línea Base Ambiental: Retos y Oportunidades para el Sector Hidrocarburos** <http://nrgbroker.com/es/linea-base-ambiental-retos-y-oportunidades-para-el-sector-hidrocarburos/>
- **Implicaciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental para el Sector Hidrocarburos** <https://nrgbroker.com/implicaciones-de-la-ley-federal-de-responsabilidad-ambiental-para-el-sector-hidrocarburos/>
- **La Evaluación de Impacto Ambiental y de Riesgos para proyectos del Sector Hidrocarburos.** <https://nrgbroker.com/impacto-ambiental/>



## Alianzas

La colaboración más allá de las fronteras externas e internas, es fundamental para contribuir a los 17 ODS de la ONU.

Nuestra red de colaboración es un factor clave en el rol que tenemos para impactar de manera positiva a la sociedad a través de nuestros esfuerzos colaborativos y la capacidad para transformar los retos a los que se enfrenta la sociedad, en oportunidades de negocio que generan un impacto positivo y duradero.

### MEJORES PRÁCTICAS



### MEDIO AMBIENTE



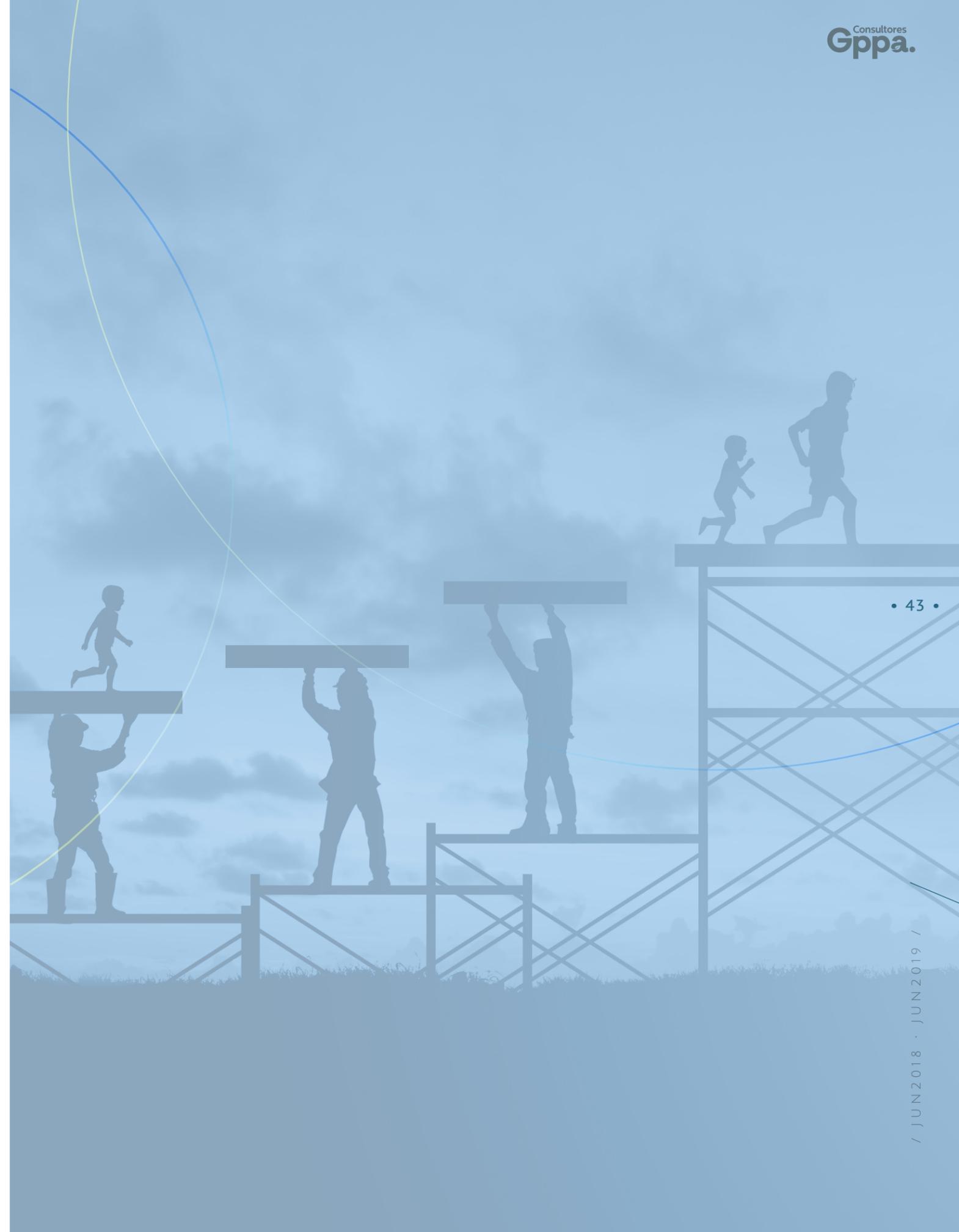
### GAS Y PETROLEO



### CONOCIMIENTO



### SOCIAL



## CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con estas palabras de abre el preámbulo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Una resolución decidida a la que se suma GPPA. Guiados por la demanda social de presentar un informe que, lejos de una pretensión meramente cosmética, suponga un impulso de estas características. Al interior de GPPA se acordó como prioridad la formulación de un Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, el cual está alineado a los objetivos, metas e indicadores de los ODS, principios del Pacto Mundial, líneas de acción del Acuerdo de Sostenibilidad de la Península de Yucatán e indicadores GRI. El cual fue acordado con los diferentes comités. Un ejercicio que va más allá de la elaboración de un informe de situación y que suponga el arranque, sin duda complejo de la ejecución de la Agenda. El proceso de la implementación de la Agenda 2030 supone un aprendizaje en si mismo: nunca, en ningún país, se había implementado antes una agenda con un carácter transformador, innovador e integrador.

GPPA adquiere como compromiso promover el desarrollo sostenible a través de la implementación de indicadores que consideran las dimensiones de bienestar social y un medio ambiente saludable. La protección del medio ambiente responde a uno de los pilares de la Agenda 2030, siendo uno de los ejes que completan el aspecto social y el económico del desarrollo y es el fundamento de las "5 P's" en la que se basa la agenda, en concreto la acción a favor del planeta .

De los 17 ODS establecidos en la Agenda 2030, contribuimos con la implementación de 13 ODS, 16 metas y 28 indicadores que contribuyen directamente a alcanzar algunas metas de los diferentes ODS, los cuales cruzan transversalmente con los principios de derechos humanos, medio ambiente, estándares laborales y anticorrupción del Pacto Mundial, a su vez tres ODS están alineados con cinco líneas de acción del acuerdo de sostenibilidad de la península de Yucatán. Siete indicadores están directamente relacionados con el bienestar ambiental y seis indicadores con el bienestar social.

UNESCO, 2017. El Derecho humano al medio ambiente en la Agenda 2030.

"LA AGENDA 2030 ES UN PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD.

TAMBIÉN TIENE POR OBJETO FORTALECER LA PAZ UNIVERSAL DENTRO DE UN CONCEPTO MÁS AMPLIO DE LA LIBERTAD. ESTAMOS RESUELTOS A LIBERAR A LA HUMANIDAD DE LA TIRANÍA DE LA POBREZA Y LAS PRIVACIONES, Y A SANAR Y PROTEGER NUESTRO PLANETA. TAMBIÉN SE PRETENDE HACER REALIDAD LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS Y ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS."

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## LÍNEAS DE ACCIÓN ASPY



## PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL





				LÍNEAS DE ACCIÓN ASPY																
Comité/Área	Indicador que contribuye a los ODS	Objetivo ODS	Meta ODS	ODS EN LOS QUE CONTRIBUIMOS																
				1	3	4	6	7	8	9	11	12	13	15	16	17				
Recursos Humanos	Categoría: Acceso a entrenamiento, créditos y servicios de extensión: 4.3. Número de trabajadores (hombres y mujeres) que a lo largo de la cadena de valor han recibido capacitación por año.	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad																	
	Promedio de número de horas (o días) de capacitación previsto para trabajadores (hombres y mujeres).																			
	G4-57. Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita		Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles																	
Derechos Humanos/Comisión Salud y Seguridad	G4-EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	todos los niveles																		
	G4-50 Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron el órgano superior de gobierno, describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas																			
Derechos Humanos/Comisión Salud y Seguridad	G4-LA5: % de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo																	
	a) Número de empleados que han recibido capacitación sobre temas de salud / No. total, de empleados b) No. total, de horas de capacitación en																			

				LÍNEAS DE ACCIÓN ASPY																
Comité/Área	Indicador que contribuye a los ODS	Objetivo ODS	Meta ODS	ODS EN LOS QUE CONTRIBUIMOS																
				1	3	4	6	7	8	9	11	12	13	15	16	17				
	temas de salud y seguridad durante el periodo evaluado																			
	Indicar qué tipo de servicios de salud tenemos y el número de colaboradores que cuentan con servicios de salud con respecto al total de colaboradores																			
	G4-LA6: Tipo y tasa de lesiones, enfermedades, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo. A. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosado por región y sexo. b) Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.																			



## ESTÁNDARES LABORALES

# 4

ESTÁNDARES



A través del Comité de Estándares Laborales (CEL), la empresa cumple y da seguimiento a los principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial y contribuye a los ODS 1 y 8.

### Principio 3. La empresa debe de apoyar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

GPPA está orientada a mantener un ambiente laboral que propicie la creatividad, el equilibrio y el bienestar de los colaboradores, a través del área de recursos humanos se busca la incorporación de beneficios a fin de satisfacer las necesidades de los colaboradores y de mantenerlos motivados. La detección, cuantificación y desarrollo de competencias es otro medio que se utiliza para incrementar el desarrollo personal del colaborador. Por tal motivo el concepto de sindicatos no es utilizado en la empresa debido a que las funciones inherentes a su existencia han sido asumidas por la Jefatura de Recursos Humanos y es tratado como un verdadero recurso. Sin embargo, en el periodo pasado cuando se dio a conocer el Manual de Políticas de GPPA se incorporó a través de la Política de Responsabilidad Social Empresarial este principio del Pacto Mundial, no obstante, la propia RSE impacta de manera directa la calidad de vida de los colaboradores.

### Principio 4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

Desde sus inicios GPPA prohíbe toda forma de trabajo forzoso. Para ello en los contratos se establecen de manera clara y precisa los términos y condiciones, incluyendo horarios y funciones.

Promovemos condiciones laborales justas, así como la prohibición de cualquier forma de trabajo forzoso. Estos años de operación han vislumbrado que el éxito de la empresa es gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros directivos, socios y colaboradores, ya que son el factor clave para la rentabilidad del negocio.

"MANTENER UN AMBIENTE LABORAL QUE PROPICIE LA CREATIVIDAD, EL EQUILIBRIO Y EL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES"

A través de nuestras políticas se estipula que la actuación y desempeño de cada uno de los miembros de la empresa debe apegarse a las normas de conducta, estructura organizacional y procesos establecidos, en un marco de trabajo ordenado, puntual, claro, sistemático y respetuoso.

También estamos comprometidos a crear un entorno de trabajo en el que haya confianza y respeto entre los colaboradores y se valoren la diversidad y la integración.

Nuestra empresa cuenta con herramientas de medición y evaluación para monitorear de manera constante el desempeño de los colaboradores e identificar y desarrollar su potencial dentro de la empresa, incluyendo áreas de oportunidad y de mejora.

Durante el periodo 2018-2019 el número total de colaboradores por contrato laboral fijo fue de 29 colaboradores, hubo un incremento del 31% con respecto al número de colaboradores del periodo pasado que fue de 22. De los 29 colaboradores actuales 9 son hombres y 20 mujeres, desde el 2015 a la fecha el número de colaboradores mujeres ha sido mayor. El número de directivos es de 4 de los cuales uno de ellos es mujer, lo que representa un 75% de directivos de sexo masculino.

El 55% de los colaboradores provienen de la CDMX, el 10% de Quintana Roo, 10% de Veracruz, 7% de Chiapas y el resto de estados de Yucatán, Chihuahua, Campeche y Jalisco.

Se contrataron a 5 nuevos colaboradores de los cuales 3 son hombres y 2 mujeres de los cuales 3 son menores de 30 años y 2 se encuentran entre los 30 y 50 años.

En materia de retención de talento, el índice de rotación fue del 23% menor al periodo pasado que fue del 40%. La rotación fue mayor en colaboradores de sexo femenino (67%).

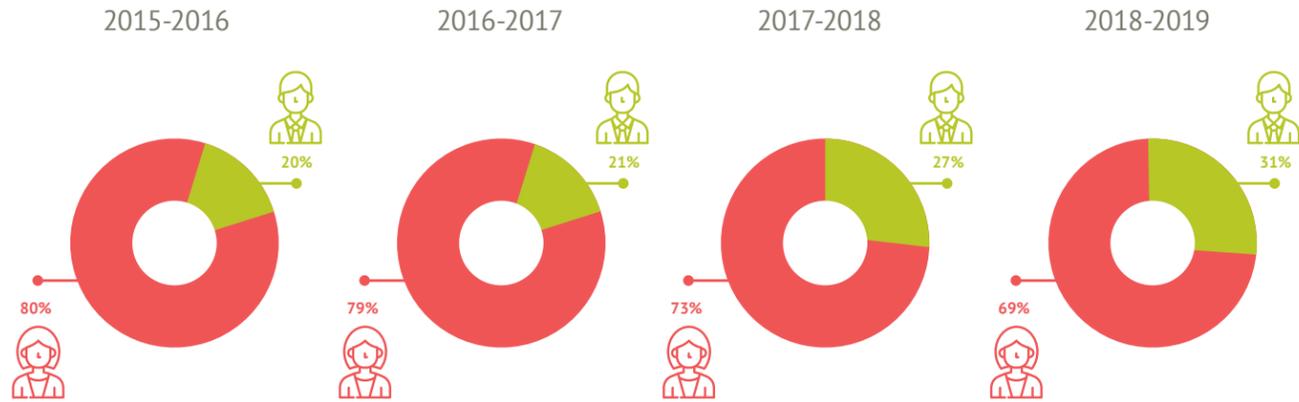
El cumplimiento de los ODS se realiza también a través de las operaciones internas (dirigida a los colaboradores). Las metas, categorías e indicadores establecidos para su cumplimiento se muestran en la siguiente tabla.

Comité/ Área	Indicador que contribuye a los ODS	Objetivo ODS	Meta ODS	ODS EN LOS QUE CONTRIBUIMOS	
				1 FIN DE LA POBREZA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Estándares Laborales	1. G4-10. Número total de trabajadores (empleados y trabajadores externos), desglosado por sexo ° Número de empleados por contrato laboral y sexo. ° Número de empleado fijos por tipo de contrato y sexo ° Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo ° Tamaño de la plantilla por región y sexo.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios		
	2. GA-LA1. 2.1 Indicar el número total de nuevas contrataciones laborales durante el periodo evaluado				
	2.2 Indicar la rotación de personal durante el periodo sobre el que se informa, desglosado por edad (menores de 30 años, personas de entre 30 y 50 años y mayores de 50), sexo y región.				
	3. GA-LA2. Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa				
	4. GA-LA3. Índices de reincorporación al trabajo y retención tras la baja por maternidad o paternidad desglosados por sexo				
Dimensión: Medios de vida Categoría: Ganancias, salarios y beneficios 4.1 Promedio de salario de trabajadores (disgregado por género hombres y mujeres)	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza			

“ESTAMOS COMPROMETIDOS A CREAR UN ENTORNO DE TRABAJO EN EL QUE HAYA CONFIANZA Y RESPETO ENTRE LOS COLABORADORES Y SE VALOREN LA DIVERSIDAD Y LA INTEGRACIÓN”



### EQUIPO HUMANO



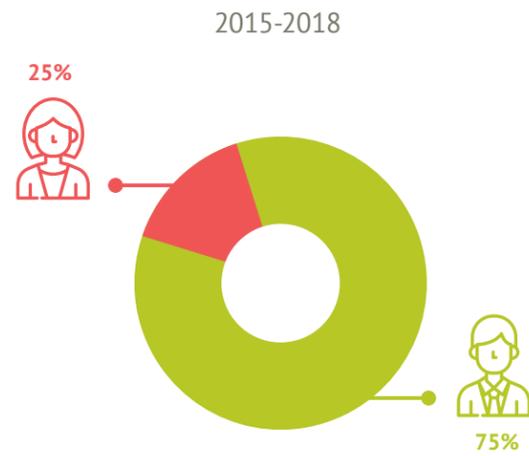
### Rotación de personal 2015-2019



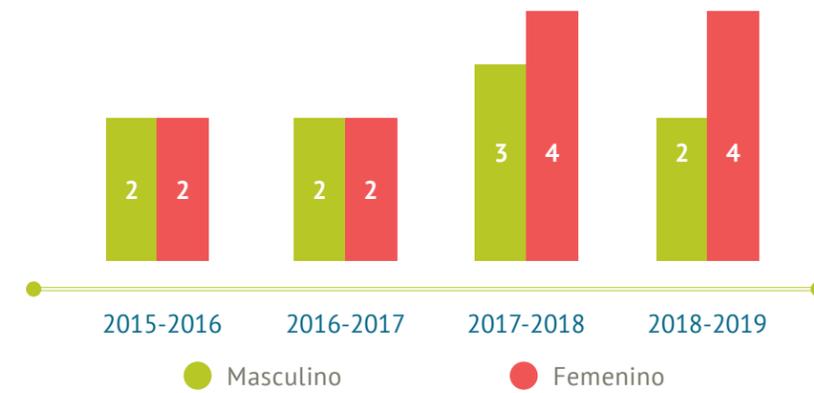
### NUEVAS CONTRATACIONES LABORALES 2015 - 2019



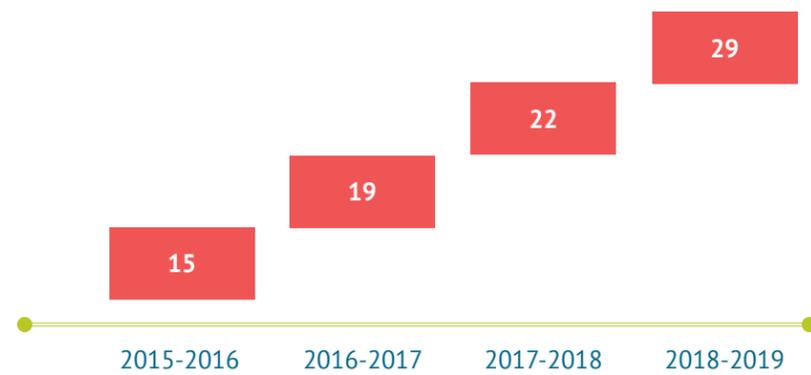
### DIRECTIVOS



### Rotación por sexo 2015-2019



### NO. DE COLABORADORES FIJOS 2015 - 2019



### Edades de rotación de personal Mayo 2017-Marzo 2018



### Rotación por región



La agenda 2030 se ha tomado la cifra de ingresos diarios de 1.25 dólares por persona (lo que equivaldría a \$19.00 pesos; en este sentido el promedio de salarios de los colaboradores de GPPA está por arriba de esa cifra. El sueldo promedio global bruto de los colaboradores de GPPA se encuentra en un rango mínimo de \$17,753.47 y un máximo de 20,831.78. Comparado con el periodo anterior hubo un decremento global del 2.4%, un incremento en el salario promedio para hombres de un 7.33 % y un decremento en el salario de mujeres del 9.2 %. Estas diferencias se deben principalmente a que dentro del rango salarial de las mujeres en el periodo 2017-2018 se contaba con el puesto de una subdirección, el cual durante 2018-2019 desapareció y se creó un nuevo puesto del mismo nivel pero que ahora ocupa un hombre.

	2017-2018				2018-2019			
	Sueldo bruto		Sueldo neto		Sueldo bruto		Sueldo neto	
	Mín. 2017-2018	Máx. 2017-2018	Mín. 2017-2018	Máx. 2017-2018	Mín. 2018-2019	Máx. 2018-2019	Mín. 2018-2019	Máx. 2018-2019
Sueldo promedio global	\$ 18,365.68	\$ 21,146.91	\$ 14,681.82	\$ 17,136.36	\$ 17,753.47	\$ 20,831.78	\$ 14,696.04	\$ 16,979.44
Sueldo promedio hombres	\$ 19,065.83	\$ 21,220.50	\$ 15,000.00	\$ 17,166.66	\$ 14,553.25	\$ 23,128.20	\$ 12,340.33	\$ 18,666.56
Sueldo promedio mujeres	\$ 18,103.13	\$ 21,119.31	\$ 14,562.50	\$ 17,125.00	\$ 15,740.09	\$ 19,970.63	\$ 13,005.68	\$ 16,346.77

Los valores de ingresos están fuertemente correlacionados con sus otras expresiones, como la pobreza educativa, la pobreza energética, la falta de oportunidades y la exposición a condiciones de vida y de trabajo insalubres o peligrosos. No obstante, GPPA ha implementado buenas prácticas para contribuir a la erradicación de la pobreza como son:

- Proporcionar condiciones laborales adecuadas a todos los colaboradores.
- Poner en marcha políticas de igualdad en la empresa (ver sección derechos humanos)
- Llevar a cabo medidas de diversidad en la empresa (ver sección de estándares laborales)
- Fomentado el empleo joven, para proporcionar a las nuevas generaciones igualdad de oportunidades (nuevas contrataciones en menores de 30 años).

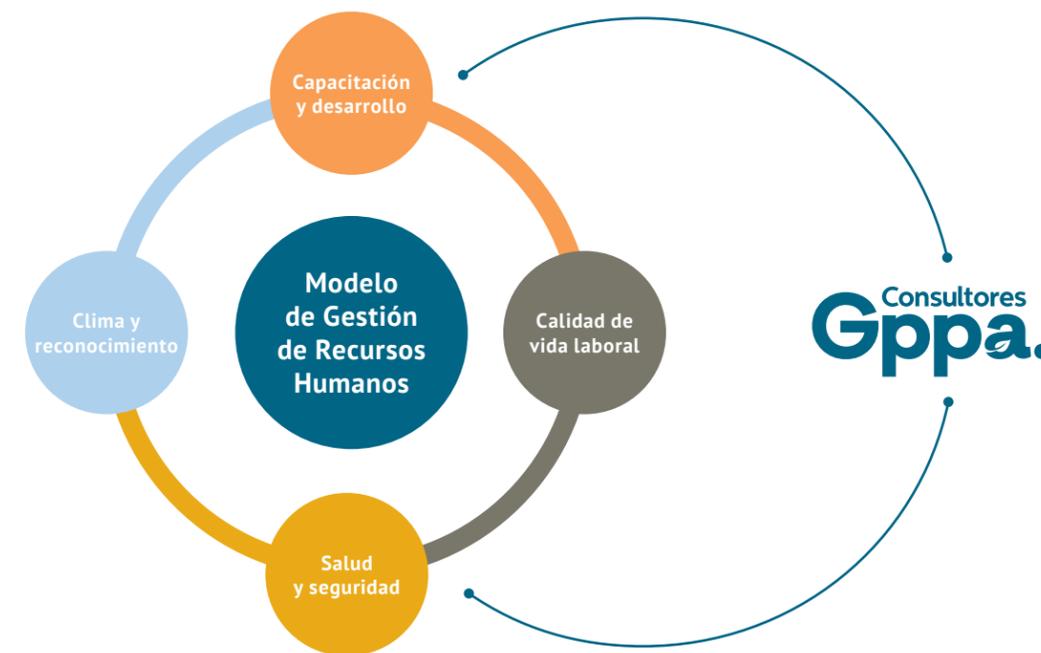


“ESTAMOS COMPROMETIDOS A CREAR UN ENTORNO DE TRABAJO EN EL QUE HAYA CONFIANZA Y RESPETO ENTRE LOS COLABORADORES Y SE VALOREN LA DIVERSIDAD Y LA INTEGRACIÓN”

## RECURSOS HUMANOS

El modelo de gestión de personas de GPPA, parte de una exhaustiva identificación de roles, que permite disponer de un modelo propio que facilitan la consecución de los objetivos y estrategias de negocio.

Los ejes estratégicos del modelo de gestión del Recurso Humano son: capacitación y desarrollo, calidad de vida laboral, clima y reconocimiento; y salud y seguridad. El enfoque centrado en el colaborador, permite potenciar el talento, el conocimiento y los valores, como medios para su promoción, crecimiento y retención.



"EL ENFOQUE CENTRADO EN EL COLABORADOR, PERMITE POTENCIAR EL TALENTO, EL CONOCIMIENTO Y LOS VALORES, COMO MEDIOS PARA SU PROMOCIÓN, CRECIMIENTO Y RETENCIÓN"

Nombre del curso Colaboradores	Objetivo del curso	Área	Fecha del curso	No. de personas	Horas de capacitación por persona	Horas de capacitación
<b>Diplomado en Línea: Restauración de Ecosistemas y Servicios Ambientales INECOL</b>	Conocer técnicas y casos de estudio encaminados a diseño de proyectos en restauración ecológica.	Estudios Ambientales y Supervisión ambiental	Abril-agosto 2018	2	80	160
<b>Desarrollo Humano</b>	Fortalecer competencias personales y rendimiento laboral	Administración y Finanzas	Mayo 2018-mayo 2019	3	48	144
<b>Book Club-Action Coach</b>	Aumentar conocimientos en el área de modelos de negocios	Administración y Finanzas	Enero 2019-enero 2020	1	36	36
<b>Funciones preventivas de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Fortalecer competencias sobre higiene y seguridad en el trabajo	Operaciones y Comisión de higiene y seguridad	21 de septiembre 2018	11	5	56
<b>Como preparar propuestas para licitaciones</b>	Conocer los requerimientos para realizar propuestas de licitación.	Administración y Finanzas	8 de agosto 2018	3	8	24
<b>Negociación y Resolución de Conflictos</b>	Fortalecer las competencias capacidad negociadora	Operaciones	30 de agosto 2018	5	2	10
<b>Funciones del Supervisor de higiene y seguridad industrial</b>	Fortalecer competencia de higiene y seguridad en el trabajo	Operaciones	20 de agosto 2018	5	8	40
<b>Utilización de equipo de protección personal</b>	Fortalecer competencias técnicas del área de operaciones	Operaciones	6 de agosto 2018	1	16	16
<b>Comisión de seguridad e higiene</b>	Fortalecer competencias sobre higiene y seguridad en el trabajo	Operaciones y Comisión de higiene y seguridad	26 de septiembre 2018	11	5	56
<b>Taller de Vinculación Jurídica en la evaluación de impacto ambiental</b>	Fortalecer competencias técnicas de vinculación jurídica	Legal e Impacto Ambiental	15 y 16 de noviembre 2018	2	16	32
<b>Dominio del tiempo</b>	Fortalecer competencias de planeación y organización	Operaciones, Proyectos, Recursos Humanos, Dirección de Operaciones	Mayo 2018-mayo 2019	5	8	40
• 64 • <b>Sistema de Gestión de Calidad e Impacto Ambiental</b>	Fortalecer competencias Ambientales y Sistema de Gestión de Calidad	Operaciones, Proyectos, Recursos Humanos, Dirección de Operaciones	Mayo 2018-mayo 2019	7	1	7 • 65 •
<b>Inducción a la Organización.</b>	Fortalecer competencias organizacionales	Operaciones, Proyectos, Recursos Humanos, Dirección de Operaciones	Mayo 2018-mayo 2019	5	10	50
<b>Productos y Servicios Organizacionales</b>	Fortalecer competencias organizacionales	Todo el Personal	13 al 17 de agosto 2018	22	10	220
<b>Restauración de arrecifes de coral como una estrategia de riesgo en la zona costera</b>	Brindar fundamentos teóricos para el diseño de proyectos de restauración de servicios de protección costera que brindan los arrecifes	Gerencia de proyectos	7 y 8 de noviembre 2018	11	18	18
<b>Formación de Instructores</b>	Fortalecer competencias de comunicación efectiva	Operaciones	16 y 23 de noviembre	5	10	50
<b>Taller de “Establecimiento de Competencias Profesionales”, Restauración Ecológica</b>	Fortalecer competencias de Liderazgo	Líderes de la Organización	27 de noviembre 2018	11	5	55
<b>Curso Monitoreo Voluntario de Alerta Temprana en Arrecifes Coralinos</b>	Fortalecer competencias Técnicas de Monitoreo	Operaciones, Proyectos, Estudios Ambientales, Forestal	7 de diciembre 2018	10	2	20
<b>Curso Monitoreo Voluntario de Alerta Temprana en Arrecifes Coralinos</b>	Fortalecer competencias Técnicas de Monitoreo	Operaciones y Proyectos	29 de marzo 2019	8	3	24
<b>Curso de prevención y combate de incendios. Y manejo y uso de extintores en la oficina</b>	Fortalecer competencias sobre seguridad en el trabajo	Todo el personal	6 de marzo de 2019	23	2	46
<b>Auditor Interno ISO 9001:2015</b>	Fortalecer competencias Sistemas de Gestión de Calidad	Equipo Auditor Interno	20, 21 y 22 de marzo 2019	5	24	120
<b>XX Curso Taller sobre el Manejo y Conservación de los Humedales en México. Chetumal, Quintana Roo.</b>	Conocer los principios, técnicas básicas y métodos aplicados en la definición, clasificación, evaluación, legislación, conservación y manejo contemporáneos de humedales, incluyendo a las especies de aves residentes y migratorias.	Estudios Ambientales	19-30 marzo	1	96	96
<b>Total</b>					<b>413</b>	<b>1320</b>

Además de nuestros programas de capacitación, en GPPA contamos con proyectos complementarios para desarrollar el talento profesional de nuestros colaboradores. Estas iniciativas son parte fundamental del esfuerzo por generar valor para la empresa e incrementar la sustentabilidad del negocio a largo plazo.

Del mismo modo se invierte en el desarrollo de carrera, incrementando competencias y capacidades de los colaboradores, quienes personalmente se esfuerzan por su preparación, con la visión de escalar o ser transferidos a posiciones con responsabilidades y funciones más complejas. Este compromiso compartido con la capacitación permite contar con un contingente de talentos capaces para manejar puestos críticos, facilitando la promoción interna para cubrir nuevas contrataciones que resultan del crecimiento y expansión de las operaciones en GPPA. La capacitación recibida durante el periodo de abril 2018 a mayo 2019 fue:

## Histórico de horas de capacitación 2016-2019

Durante el periodo 2018-2019, se desarrollaron 22 cursos de capacitación, distribuidos en todas las áreas de la empresa, se tuvo un total de 1320 horas de capacitación. Las horas de capacitación al personal operativo aumentó en un 4086 % comparado con el periodo pasado.

Año	Número de cursos	Horas de Capacitación
2016-2017	7	241
2017-2018	6	30
2018-2019	22	1320

## Otras formaciones

Durante 2018-2019 diferentes áreas de la empresa asistieron a diferentes talleres y seminarios que permitieron identificar conocimientos en materia ambiental, de innovación y responsabilidad social empresarial para dar soporte al desarrollo de las estrategias de negocio.

Nombre	Objetivo	Fecha	Área	Horas de asistencia
<b>IV Congreso Nacional de Ecosistemas de Manglares Comité nacional de Manglares &amp; Universidad Autónoma de Sinaloa Mazatlán (3-8-jun-18)</b>	Presentar, difundir y discutir trabajos sobre el estado actual de la investigación, educación y manejo del ecosistema de manglar frente a la creciente presión antrópica y el cambio climático	4-8 de junio 2018	Estudios Ambientales	40
<b>Seminario: Emprendimiento e innovación: Retos de la competitividad</b>	Conocer planeación estratégica e innovación de entidades académicas y financieras	13 de marzo 2018	I+D	6
<b>II Taller de Co-creación y comercialización en pesca sustentable. Capítulo langosta.</b>	Conectar a diferentes actores interesados en la pesca sustentable y generar una comunicación entre productores	22 de marzo 2018	I+D	8
<b>Taller " Interpretación de reportes del distintivo ESR"</b>	Conocer los criterios y principios para la realización de reportes del distintivo de Empresa Socialmente Responsable.	23 de agosto 2018	I+D	4
<b>ODS: Construyendo una agenda juntos para el desarrollo sostenible</b>	Entender los ODS por medio de un mapeo de iniciativas, análisis de competidores y un análisis interno.	20 de noviembre 2018	Asistente de Dirección Científica	3
<b>Webinar: Foco, integrando los ODS en el reporte empresarial: Guías y publicaciones. Pacto Mundial México</b>	Conocer las plataformas de acción que ayuden a las empresas a profundizar en una amplia gama de problemas críticos de sostenibilidad.	20 de septiembre 2018	I+D	1
<b>Webinar: Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCF1-2015 en igualdad laboral y discriminación. Pacto Mundial, México</b>	Conocer herramientas que buscan consolidar las ases institucionales de lucha contra la discriminación en los centros de trabajo.	11 de abril 2018	I+D	1
<b>MIDSTREAM Forum México 2018. Centro Citibanamex CDMX.</b>	Conocer los alcances y compromisos que demanda la legislación en la materia, en términos de inventarios y de esquemas financieros.	25 de junio 2018	Dirección General	8
<b>Webinar: Negocios por la Paz. Pacto Mundial México</b>	Buscar expandir las acciones en apoyo a la paz en empresas, mercados comerciales y comunidades locales	13 de septiembre 2018	I+D	1



## Divulgación de experiencias y conocimientos en foros nacionales e internacionales.

La Dirección General, Dirección Científica y la jefatura de análisis geográficos a lo largo de este periodo han sido parte crucial de la difusión de conocimiento en materia ambiental a los diversos grupos de interés, participando como **ponentes y/o conferencistas** en diferentes foros nacionales e internacionales.

Nombre	Fecha	Área
Organizador y moderador del 1er Taller para establecer una propuesta de contenido de una Guía para la Manifestación de Impacto Ambiental para proyectos Eólicos. SEMARNAT-AMDEE-GPPA-UANL.	22 mayo 2018	Dirección General y Dirección Científica
Ponente en Reflexiones en torno a los 30 años del reglamento de impacto ambiental. CDMX	20 junio 2018	Dirección Científica
Publicación en la Revista "Energy & Commerce", la cual fue presentada en el Congreso Mexicano del Petróleo.	26-29 septiembre 2018	Dirección General
Ponente en el Congreso Nacional de Gas Natural Comprimido y Líquido. Asociación Mexicana de Gas Natural. y Líquido AC. "Seguros y retos ambientales para MIDSTREAM"	10-12 octubre 2018	Dirección General
XXIII Congreso Nacional de Geografía, en Cozumel Complejos turísticos como modelos de aprovechamiento sustentable en el Caribe Mexicano'	29-31 octubre 2018	Jefatura Geográfica
Organizador y moderador del 2° Taller para establecer una propuesta de contenido de una Guía para la Manifestación de Impacto Ambiental para proyectos Eólicos. SEMARNAT-AMDEE-GPPA-UANL	31 octubre 2018	Dirección General y Dirección Científica
Patrocinador y Panelista en el Encuentro Internacional de Energía México 2018 "Riesgos y seguridad en los proyectos de Oil & Gas presentado por voces de la energía.	14-15 noviembre 2018	Dirección General
Instructor en el XX Curso Taller sobre el Manejo y Conservación de los Humedales en México. Chetumal, Quintana Roo.	19-30 marzo 2019	Dirección Científica
México Wind Power 2019. Exposición y Congreso	20-21 marzo 2019	Dirección General
Ponente "Formación de Consejeros de Administración". EGADE Business School. Tecnológico de Monterrey	11 abril 2019	Dirección General
Maestro de Ceremonias "2° Foro de Responsabilidad Social Empresarial" Anáhuac Cancún	16 de noviembre 2018	Gerencia de Innovación y Desarrollo
Ponente: Fundamentos del sector de hidrocarburos en México. Palacio legislativo de San Lázaro	26 y 29 de abril 2019	Dirección General
Número de ponencias	11	



## Consolidando bases estratégicas para Proyectos Eólicos

### Propuesta de contenido de una Guía para la Manifestación de Impacto Ambiental para proyectos Eólicos. SEMARNAT-AMDEE-GPPA-UANL.

La evaluación del impacto ambiental (EIA), concebida como un instrumento de la política ambiental, analítico y de alcance preventivo, permite integrar al ambiente un proyecto o una actividad determinada; en esta concepción el procedimiento ofrece un conjunto de ventajas al ambiente y al proyecto, invariablemente, esas ventajas sólo son apreciables después de largos períodos de tiempo y se concretan en economías en las inversiones y en los costos de las obras, en diseños más perfeccionados e integrados al ambiente y en una mayor aceptación social de las iniciativas de inversión. En México, este instrumento se aplica desde hace más de 20 años y durante este tiempo el procedimiento ha permanecido vigente como el **principal instrumento preventivo para la gestión de proyectos o actividades productivas**. En este sentido, las **guías** se formulan para orientar al promovente o al consultor, hacia la conformación de un documento caracterizado por alcanzar la prospección integrada del medio a través del conocimiento de la estructura y del funcionamiento del sistema ambiental dentro del cual se insertará el proyecto y de la forma como éste incide sobre los distintos factores que lo componen.

Derivado de la Reforma energética se han llevado a cabo tres subastas abiertas a la inversión privada nacional e internacional dando como resultado la apertura de una gran cantidad de proyectos relacionados con energías limpias y nuevos retos para la atención de temas ambientales. Ante este panorama la SEMARNAT entidad encargada de establecer las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades de un proyecto que puedan causar desequilibrio ecológico pretende llegar a una homologación de metodologías que cubra la mayor cantidad de aspectos ambientales y responder en el menor tiempo posible, dando una mayor certidumbre.

Considerando los puntos expuestos la SEMARNAT planteó la necesidad de establecer una propuesta de contenido de una Guía para la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad regional (MIA-R), específica para proyectos eólicos, que a la vez permita orientar el respectivo Documento Técnico Unificado (DTU). Lo cual se logró a través del patrocinio de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, quién es la asociación encargada de promover la generación y desarrollo de proyectos eólicos ante las autoridades, sectores económicos y la sociedad general. Lo cual se logró a través de la realización de talleres de trabajo con más de 44 entidades público privadas participantes que fueron coordinados por GPPA, que fungió como coordinador, organizador y responsable de presentar la propuesta de guía a la SEMARNAT, con el aval científico de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Entre los puntos destacados aportados directamente por GPPA fue la incorporación de una ruta crítica para el desarrollo del procedimiento de evaluación de impacto ambiental en proyectos eólicos, tomando en cuenta rutas directas hacia el capitulado y enfatizando en las rutas transversales entre líneas, con el objetivo de asegurar la retroalimentación e integración de todos los capítulos de la Guía MIA-R para proyectos eólicos. Cabe mencionar que el trabajo realizado por GPPA fue de manera honorífica.



## Una visión integradora del territorio a través de la Geografía

### Complejos turísticos como modelos de aprovechamiento sustentable en el Caribe Mexicano

Del 29 al 31 de octubre de 2018, en San Miguel de Cozumel, Quintana Roo, en la Unidad Académica Cozumel, anfitriona del Congreso Nacional de Geografía, el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. La jefatura de análisis geográficos de GPPA presentó la ponencia “Complejos turísticos como modelos de aprovechamiento sustentable en el Caribe Mexicano”. A través de la cual se presenta un análisis de carácter teórico conceptual sobre el desarrollo sustentable y la planificación turística desde un enfoque sistémico, con énfasis en la conservación y preservación de los humedales, los cuales son uno de los principales ejes rectores de la normativa mexicana.



## Fomentando el desarrollo de nuevos proyectos de inversión sostenible en el sector energético

Derivado de la gestión del cuerpo Directivo de GPPA en el mercado de Gas y Petróleo. Durante este año y con el objetivo de fortalecer los servicios en este mercado, GPPA y sus socios comerciales, han conformado una plataforma de servicios técnico-científica, diseñada específicamente para ofrecer al sector hidrocarburos privado y público soluciones ambientales integrales.

A través de la alianza estratégica que se tiene con NRG Broker, quienes son expertos en administración de riesgos, seguros y fianzas del sector gas y petróleo se ha logrado consolidar materiales de difusión y participación en eventos internacionales y nacionales con el compromiso de proponer y difundir esquemas de negocio responsables y sustentables para del uso de fuentes alternativas de energía como de cumplimiento de la legislación ambiental. Estas actuaciones se enmarcan en el seno de una tendencia en materia de política medioambiental que ha comenzado a potenciar instrumentos de carácter voluntario de acuerdo con la noción de responsabilidad compartida y de autorregulación de las empresas en función de las nuevas necesidades y de las exigencias del mercado.

En este sentido la Dirección General de GPPA participó en el Encuentro Internacional de Energía, el cual se ha posicionado en dos años como el evento más importante del sector energético nacional e internacional para fomentar el desarrollo de nuevo negocios en el sector. En este tenor, GPPA en conjunto con otros aliados en materia legal y ambiental conformaron el panel “Riesgos y seguridad en los proyectos de Oil & Gas presentado por Voces de la Energía, con el objetivo de dar a conocer las nuevas disposiciones administrativas sobre las evaluaciones de impacto social, así como experiencias de algunas de las empresas operadoras en México.



“DIFUNDIMOS ESQUEMAS DE NEGOCIO RESPONSABLE Y SUSTENTABLE”



## GPPA-Solución ambiental integral, el blindaje para un proyecto exitoso

El Director Editorial y Operaciones de la Revista Energy & Commerce, entrevistó al Director General de GPPA sobre como aumentar en valor de la inversión de los proyectos de exploración y producción en la industria petrolera. En dos páginas el director de GPPA explicó que el éxito de una inversión en proyectos está garantizado, siempre y cuando se reduzca la incertidumbre en la expedición de permisos, las licencias y las autorizaciones en materia de riesgo, impacto ambiental y social. La publicación en la Revista "Energy & Commerce", la cual fue presentada en el Congreso Mexicano del Petróleo.

**Entrevista E&C**

David Zárate Lomelí, director general de Consultores en Gestión de Política y Planificación Ambiental.  
General Manager at Environmental Planning and Policy Management Consultants GPPA.

### Solución ambiental integral, el blindaje para un proyecto exitoso

*Integral environmental solutions to achieve a successful Oil & Gas project*

GPPA S.C., empresa mexicana de consultoría ambiental, comprometida con la sustentabilidad, la innovación y la calidad, recomienda una serie de acciones y ejercicios para la implementación de proyectos, planes y programas de desarrollo, los cuales permiten aumentar el valor de las inversiones.

GPPA is an environmental consulting Mexican company committed to sustainability, innovation, and quality. To increase the value of the Oil & Gas investments, the firm recommends specific actions when implementing projects, plans and development programs.

Por / By: Aldo Santillán Alonso

**D**avid Zárate Lomelí, director general de Consultores en Gestión de Política y Planificación Ambiental (GPPA), asegura que el éxito de una inversión en proyectos de exploración y producción en la industria petrolera está garantizado, siempre que se reduzca la incertidumbre en la expedición de los permisos, las licencias y las autorizaciones en materia de riesgo, impacto ambiental y social.

"Se puede aumentar el valor de la inversión de los proyectos de exploración y producción en la industria petrolera, si se cumple estrictamente con la legislación y la normatividad de protección ambiental aplicable", aseguró. Además, añadió que en GPPA garantizan y maximizan la certidumbre de las inversiones del regulado durante el proceso de autorización, implementación, operación, mantenimiento, desmantelamiento y/o posible abandono de las instalaciones. Igualmente sucede durante las actividades de inspección y vigilancia del proyecto por parte de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ASEA.

"Todo se debe realizar a través de una plataforma técnico-científica internacional, la cual permite proporcionar al sector público y privado

General Manager at Environmental Planning and Policy Management Consultants (GPPA). David Zárate Lomelí assures that the success of an exploration and production investment in the Oil & Gas industry depends on uncertainty reduction regarding permits and licenses issuance, as risk, environmental and social impact authorizations.

"It is possible to increase the value of the oil industry exploration and production projects investment, only with strict compliance of the environmental protection legislation and regulation issued for this kind of projects," he stated. Moreover, he added that GPPA guarantees and maximizes the certainty of the investments along the authorization, implementation, operation, maintenance, dismantling and/or facilities abandonment processes. It is the same along the project's inspection and surveillance activities, which are done by the Safety, Energy and Environment Agency (ASEA).

"Everything has to be done using an international technical and scientific platform, which gives high-level environmental consultancy to public and private sectors. As well, we offer added value and innovative and integral solutions to fulfill the needs faced by the investment projects related to environmental, sustainability and social responsibility topics all along the value chain".

**International technical platform**  
GPPA integrates its scientific experience with the expertise of international associated specialists and companies. They can perfectly identify damages and pre-existing environmental liabilities. Other topics have to do with environmental characterization and risk prevention to minimize environmental and socio-economic responsibilities in the tendered areas.

**“Estamos comprometidos con la creación de conceptos y modelos sustentables de desarrollo”.**  
"We are committed to creating sustainable concepts and models for development."

54 Energy & Commerce

## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA EDUCACIÓN



Para 2030, **garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible**, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

## PARTICIPACIONES HONORÍFICAS

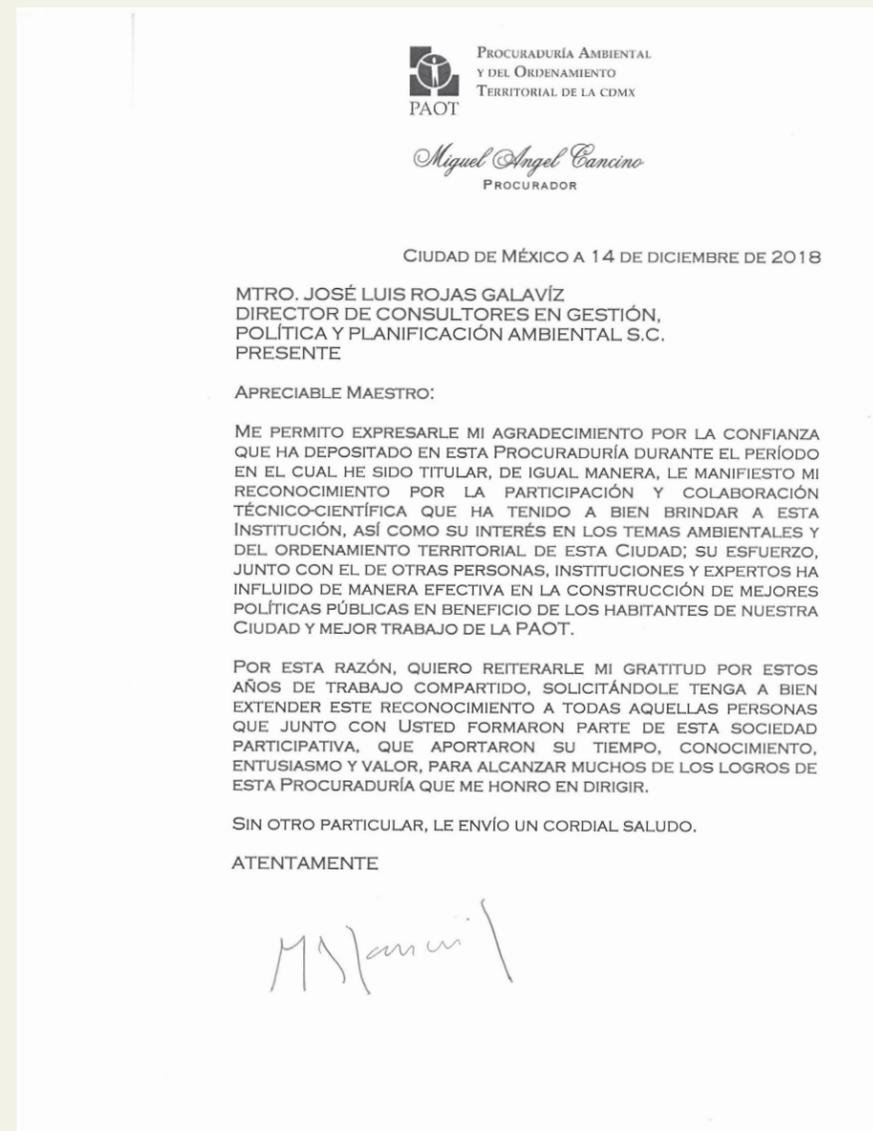
### Enseñamos a manejar y conservar humedales

En México cada año se realiza el Taller sobre el manejo y conservación de los humedales, en dicho evento se reúne un grupo selecto de especialistas para conocer la importancia de conservar y manejar los recursos naturales como cuerpos de agua y biodiversidad. El evento es considerado de suma importancia debido a la difusión sobre la diversificación y clasificación de los humedales en nuestro país y su situación actual. El Director Científico de GPPA, participó en dicho evento como instructor y fue reconocido por el gobierno del estado de Quintana Roo, a través del Instituto de Biodiversidad y áreas Naturales Protegidas y Arizona Game and Fish Department.



## Construcción de mejores políticas públicas

En diciembre de 2018, el Director Científico de GPPA fue reconocido por el Procurador de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX (PAOT) Miguel Ángel Cansino por su participación y colaboración técnica científica de manera honorífica por brindar apoyo en temas ambientales y del ordenamiento territorial de la CDMX, así como su esfuerzo en la construcción de mejores políticas públicas en beneficio de los habitantes de la ciudad y por su aportación para alcanzar muchos de los logros de la PAOT.



## Sostenibilidad aplicada en materia de impacto ambiental a través del desarrollo de proyectos

Una de las labores más relevantes de GPPA, tiene que ver con analizar, proponer y difundir proyectos de inversión sostenibles apegados a las disposiciones legales reglamentarias y administrativas técnicas o las reformas o adiciones a las mismas, en las materias de evaluación del impacto ambiental y evaluación ambiental estratégica, así como otras materias relacionadas con las mismas. En este sentido, el Foro "Reflexiones en torno a los 30 años del Reglamento de Impacto Ambiental", cobra relevancia pues existen aún áreas de mejora. Recordemos que el espíritu del Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental (PEIA), no fue diseñado para negar, sino autorizar lo que lo merezca y "corregir la plana" a aquellas MIAs que lo requieran, en términos de medidas de prevención y mitigación. Para hacer esta reflexión, GPPA, a través de la Dirección Científica participó en las mesas de trabajo de dicho evento, el cual fue organizado por la Academia Mexicana de Impacto Ambiental.



## Fortaleciendo el crecimiento sostenible de las organizaciones

### Participación honorífica

El Director General de GPPA, fue invitado como ponente al programa “Formación de Consejeros de Administración” realizado por la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE Business School) el pasado 11 de abril. El programa busca perfeccionar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los consejeros de administración para hacer prosperar sus organizaciones en un entorno de negocios globalizado, caracterizado por un alto grado de turbulencia competitiva. A través de la presentación “Retos y oportunidades para el desarrollo sostenible de proyectos e inversiones en México” y realizada de manera honorífica GPPA busca de aportar conocimientos requeridos para la profesionalización de los consejos y la implantación de mejores prácticas corporativas que ayuden a construir un sistema robusto de gobierno corporativo y convertirlo en una fuente de ventaja competitiva.



## Inciendiando en las políticas públicas

El 26 y 29 de abril de 2019 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo el seminario “Fundamentos del Sector Hidrocarburos en México”, GPPA fue invitado a través de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados a ser ponente en el presente seminario con el objetivo de dotar a los asistentes de los conceptos, categorías y datos esenciales del sector, desde una perspectiva técnica y académica, en un marco multidisciplinario y plural con miras a lograr la seguridad y soberanía energética del país. El Director General de GPPA participo en el sexto segmento “Criterios de sustentabilidad en el mercado de gas natural”.



## Impactando en la RSE del estado de Quintana Roo

GPPA forma parte de la mesa directiva del Comité Promotor de la Responsabilidad Social Empresarial del estado de Quintana Roo desde 2017, como parte de sus compromisos en la materia busca participar y promover la generación sustentable de los recursos, valores y buenas prácticas sociales y ambientales para la construcción del bien común del estado. En este sentido participó en el 2° Foro de Responsabilidad Social Empresarial, Quintana Roo 2018 el pasado 16 de noviembre de 2018 en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Cancún. El evento fue un esfuerzo en conjunto realizado por las Empresas Socialmente Responsables del estado y la Fundación del Empresariado Yucateco A.C. (FEYAC), con la finalidad de compartir las buenas prácticas en la materia del sector empresarial que han demostrado un impacto positivo en sus públicos de interés, contribuyendo al éxito del negocio, respondiendo y/o resolviendo alguna expectativa social a través de alianzas intersectoriales, la promoción del consumo responsable, el voluntariado corporativo y otras más. El Gerente de Innovación y Desarrollo de GPPA, formó parte de la mesa directiva y fue invitado como maestro de ceremonias del evento, a su vez la Directora de Administración y Finanzas de GPPA participó en el panel de directores “La RSE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Sector empresarial” con el objetivo de difundir como GPPA implementa los ODS dentro de las operaciones de la empresa. Se contó con la presencia del Lic. Emilio Guerra Díaz, director de la Red del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en México, el CP. Jorge Eduardo Familiar Haro, presidente del Consejo Directivo del CEMEFI, además de empresas del estado. En GPPA creemos en la importancia de incorporar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como un conjunto de valores universales, así como una cultura de gestión que nos permite orientar el desarrollo de nuestra actuación, bajo la premisa que la sostenibilidad, la ética, la equidad, la transparencia y el compromiso con la sociedad, son el único camino para satisfacer responsablemente las necesidades de la sociedad actual.



Consideramos que si incorporamos la RSE y la sustentabilidad en nuestro modelo de negocio nos podremos diferenciar y segmentar logrando agregar valor y ventajas competitivas a nuestros grupos de interés.

GPPA ve más allá de cumplir con la normatividad y requisitos, incorpora los principios y políticas de una empresa socialmente responsable en sus esquemas de trabajo, en sus planes de crecimiento, en las políticas internas, tanto para proveedores, como colaboradores. Consideramos que podemos contribuir al fortalecimiento y la promoción de la RSE en el estado y el resto del país.

## Charlas con expertos

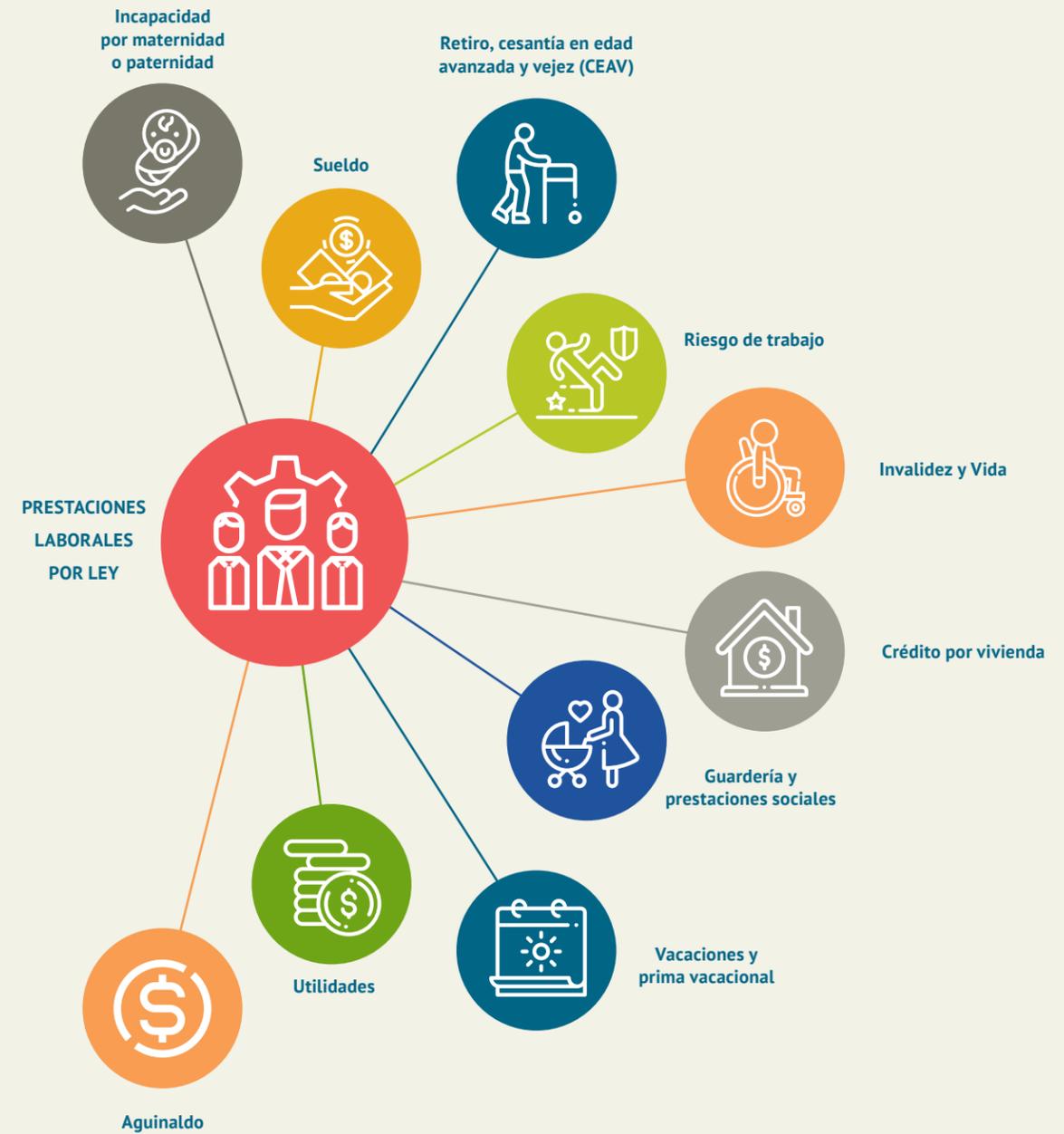
Comprometidos con la divulgación de la ciencia y como parte del valor agregado, GPPA realiza charlas con expertos de manera esporádica. A través de este tipo de charlas, se busca acercar a los colaboradores con expertos científicos y profesionales del estudio de la biodiversidad y la conservación; dar a conocer las problemáticas ambientales y sus posibles soluciones; y ser un espacio para conocer, preguntar, aprender y expresar. Durante este periodo tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del Dr. Pedro Álvarez Icaza es experto en política ambiental y manejo de recursos naturales y el Dr. Eric Jordán Dahlgren experto en ecología de comunidades coralinas y geomorfología arrecifal. El Dr. Icaza realizó una serie de presentaciones de carácter general sobre medio ambiente y conciencia social tituladas “sanar la tierra” e “Instrumentos de gestión ambiental y territorio” y el Dr. Jordán nos presentó “Afluencia masiva de sargazo pelágico a la costa del Caribe Mexicano”

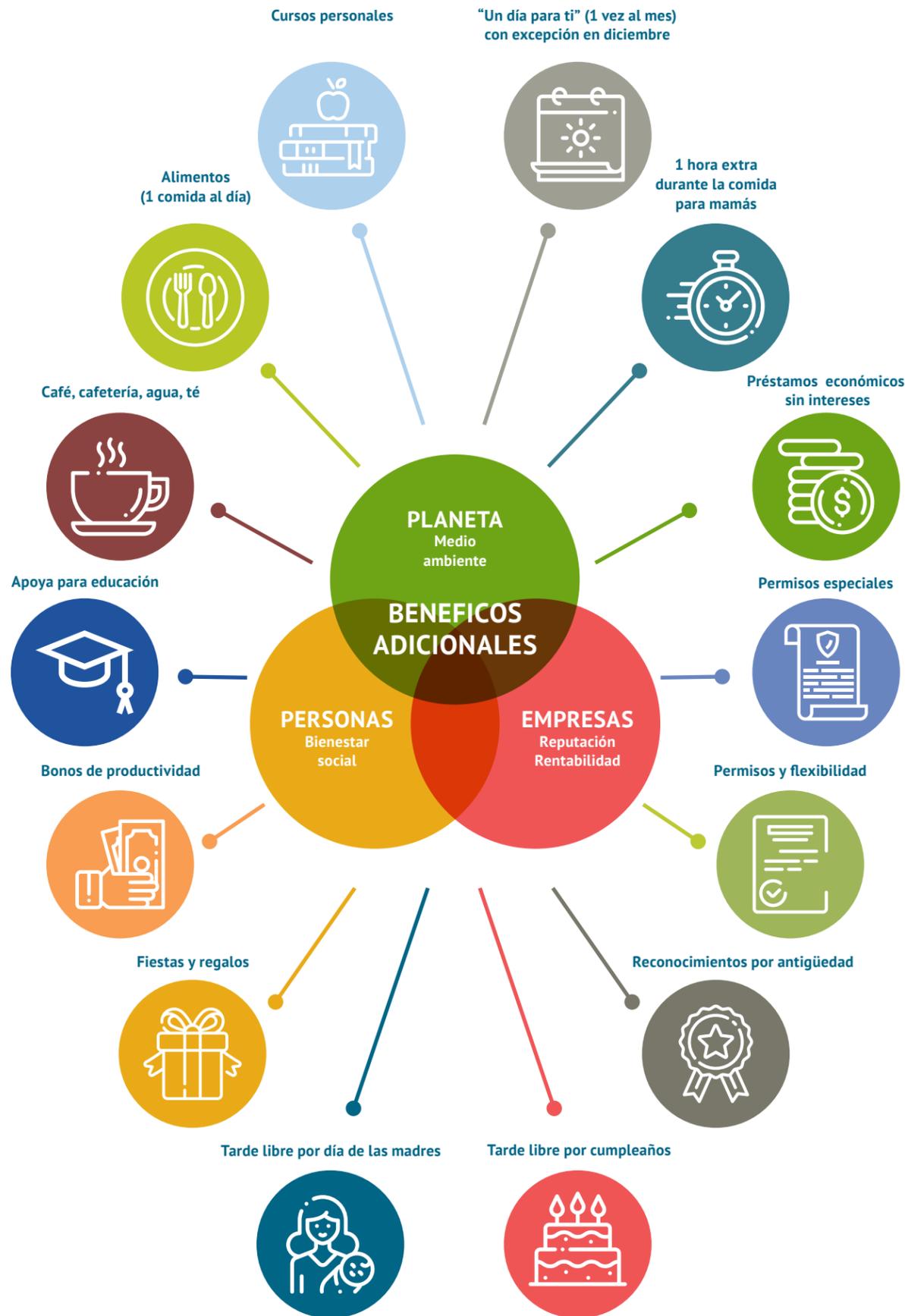


## Prestaciones y beneficios

En GPPA contamos con un sistema de prestaciones y servicios que ofrece a nuestros colaboradores y sus familias acceso a beneficios de salud, seguridad, futuro, educación y esparcimiento.

El acceso a este sistema promueve el desarrollo integral de los colaboradores otorgando beneficios y prestaciones de seguridad social de acuerdo a la legislación, con sueldos competitivos acorde con las funciones del puesto, nivel de responsabilidad, experiencia, conocimientos y grado académico, entre los principales. Contribuyendo de esta manera al desarrollo de las personas que colaboran día a día con nosotros.





## Reconocimiento por antigüedad

Para GPPA el recurso más importante es la gente, por lo que cada año se realizan actividades que reconozcan el mérito que realizan los colaboradores. Entre los estímulos impulsados por el área de recursos humanos, existe uno que hace referencia al reconocimiento de los trabajadores por años de servicio a la empresa por 5, 10 y 15 años que comenzó a implementarse en 2016. Durante este periodo se continuo con esta iniciativa, otorgando a un colaborador un reconocimiento y un bono económico por 5 años de esfuerzos y dedicación para con la empresa.

Año	5 años	Antigüedad 10 años
2016	1 mujer	1 mujer
2017	2 mujeres	1 hombre
2018	1 mujer	1 hombre
2019	-	-

## Equilibrio entre vida laboral y familiar

Directivos y socios de la empresa han generado acciones dirigidas al equilibrio entre vida familiar y laboral, mediante las cuales se comprometen a brindar a los colaboradores diversas herramientas, permisos y posibilidades que les permitan mantener una sana armonía en los distintos aspectos de sus vidas y así contribuir a su bienestar. Algunos puntos que sobresaltan son:

- Flexibilidad de horarios para madres: las madres podrán tener 2 horas de comida durante su jornada laboral.
- Rechazo a toda forma de discriminación, acoso u hostigamiento laboral.
- Todas las decisiones que trasciendan en la vida laboral o personal de los empleados, tales como el ingreso, promociones, manejo de excepciones, se realizará en forma transparente y colegiada.
- Festejos de cumpleaños, el área de Recursos Humanos (RH) posee un registro con las fechas de cumpleaños de todos los colaboradores y se encarga de organizar los festejos cada mes celebrando a los cumpleaños que festejan ese mes.

“PARA GPPA EL RECURSO MÁS IMPORTANTE ES LA GENTE,”



## Principio 5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil

Las leyes nacionales por las que se rige nuestra empresa y el código de conducta, políticas y reglamento ratifican la imposibilidad de tolerar este tipo de prácticas.

Por nuestro giro de negocio, el 100% de los colaboradores son mayores a los dieciocho años, los servicios que proporcionamos se enfocan en el cuidado y respeto de los derechos humanos, y por ello apoyamos constantemente el que las empresas y clientes cuiden de no contratar servicios o comprar productos de empresas que pudieran emplear menores de edad.

Adicionalmente dentro del manual de políticas, se marcan lineamientos que marcan nuestra postura relacionada con el trabajo infantil:

*“La empresa no utiliza trabajo infantil y respeta el derecho de los niños a la protección contra la explotación económica. En este sentido nos comprometemos a cumplir escrupulosamente con la legislación laboral vigente y demás disposiciones legales de carácter laboral en materia de trabajo infantil”.*

Los niños, niñas y adolescentes representan una oportunidad de desarrollo positivo para las empresas, ya que son los hijos de nuestros trabajadores, los consumidores actuales y futuros de nuestros productos y servicios, nuestros futuros empleados, y los actores más vulnerables de las comunidades donde operan. En este sentido durante el periodo participamos en el autodiagnóstico de UNICEF

¿Qué puede hacer tu empresa por los niños de México?, la cual es una herramienta basada en un cuestionario de 30 preguntas para que las empresas identifiquen de forma confidencial y segura sus riesgos de afectar la niñez, con lo cual se busca también identificar buenas prácticas en los estados y empresas. A través del cual se pudo identificar los impactos de nuestra operación, así como oportunidades y recomendaciones para proteger y respetar los derechos de los niños a través de nuestra cadena de valor. Los cuales van a ser incorporados en el siguiente periodo.

# DERECHOS HUMANOS



Tenemos más de 20 años de brindar soluciones ambientales integrales responsablemente, nuestra filosofía siempre ha sido actuar con integridad y respeto. A través del código de conducta, código de cortesía, políticas y reglamentos se permea esta filosofía, protegiendo a los colaboradores de posibles violaciones a los Derechos Humanos.

Se dio seguimiento a diferentes acciones para cumplir con los principios 1 y 2 del Pacto Mundial: Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos y Principio 2. No ser cómplices de abuso de los derechos humanos y contribuir al ODS 3.

El Comité de Derechos Humanos (CDH) de GPPA, es el responsable del seguimiento de las acciones encaminadas en este tema. Dentro de este comité se encuentra la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (CMSH) de GPPA, la cual está integrada por cinco integrantes de los cuales el 100% son mujeres. Sin embargo, durante el periodo se dio de baja una de sus integrantes. La CMSH es la responsable de supervisar periódicamente el lugar de trabajo para detectar los riesgos que puede haber en él, además de promover la formación en materia de salud y seguridad de los colaboradores e impartirla.

Durante este periodo se establecieron los lineamientos y responsabilidades para el funcionamiento de la CMSH, la cual está integrada de la siguiente forma.



“NUESTRA FILOSOFÍA SIEMPRE HA SIDO ACTUAR CON INTEGRIDAD Y RESPETO”

Las acciones de la CSMH están directamente relacionadas con el ODS 3 "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" y contribuidos directamente con la meta 3.9.

Los resultados durante el periodo fueron:

3 SALUD Y BIENESTAR						
Objetivo 3	Meta	Áreas temáticas relevantes	Acciones específicas	Indicador	Resultados	
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	Seguridad y salud en el lugar de trabajo	Aplicación efectiva y cumplimiento de la normativa relativa a la SST en los lugares de trabajo, especialmente en sistemas públicos, privados y no gubernamentales que funcionen de manera independiente o conjunta	G4-LA5: % de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. A) Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de salud y seguridad	El <b>17.2 %</b> de los colaboradores tienen representación en los comités formales de Salud y Seguridad.  El <b>100%</b> de los colaboradores que conforman la comisión mixta de seguridad e higiene son mujeres.	
			Competencias del empleador y el trabajador necesarias para lograr y mantener la SST a nivel mundial, nacional y empresarial	a) Número de empleados que han recibido capacitación sobre temas de salud / No. total, de empleados  b) No. total, de horas de capacitación en temas de salud y seguridad durante el periodo evaluado (junio 2018-abril 2019)	El <b>79 %</b> de los colaboradores recibieron capacitación sobre incendios y manejo de extintores.  El <b>38 %</b> de los colaboradores recibieron capacitación sobre servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo.  <b>214 horas</b> (16.4%) de capacitación fueron destinadas en temas de salud y seguridad.	
			servicios de salud en el trabajo, prestados por el sector privado	Indicar el número de colaboradores que cuentan con servicios de salud con respecto al total de colaboradores	El <b>100%</b> de los colaboradores cuentan con servicios de salud.	
			Datos sobre seguridad y salud como medida clave del compromiso de una empresa con su deber de prevención de accidentes laborales.	G4-LA6: Tipo y tasa de lesiones, enfermedades, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.  A. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosado por región y sexo. b) Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.	Durante el periodo se registró un incidente relacionados con picaduras de abejas a un colaborador que salió de comisión de para verificación del predio de un proyecto. Fue atendida en el momento y se registró con base en el reglamento interno de trabajo.	

Resultados periodo (2018-2019)
Instauración de brigadas y responsables de la CSMH, así como sus lineamientos
Realización de cursos para capacitación de incendios y uso de extintores, realizado el 6 de marzo de 2019.
Generación del directorio de colaboradores para situaciones de contingencia.
Revisión del manual de procedimientos de la norma STPS
Adquisición de silbatos como sistema de alarma interno en caso de emergencia
Realización del curso de funciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la STPS
Definición de responsable de acceso a puertas para evacuación de emergencia
Definición de responsables para el resguardo de los silbatos y quien los acciona
Definición de responsable de la emisión de alertas ante contingencias por huracán y otras, dentro y fuera de la oficina
Generación de un grupo de WhatsApp para la comisión
Revisión de extinguidores e hidrantes
Envío de cápsula informativa sobre conjuntivitis



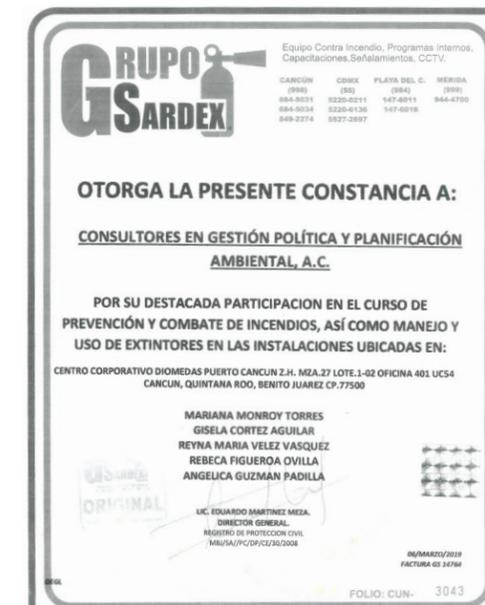
## Revisión extinguidores e hidratantes

La CSMH realizó un recorrido el 18 de enero de 2019 para realizar una revisión de extinguidores e hidratantes de la empresa, identificando 4 extinguidores al interior de la oficina y se detectó que los 4 pasaron de su fecha de revisión por contactaron al proveedor para darle mantenimiento a los equipos, así como la capacitación sobre su uso.



## Curso de capacitación contra incendios y manejo de extintores

El 6 de marzo de 2019 se llevó a cabo la capacitación sobre combate de incendios, uso y manejo de extintores. El objetivo del curso fue desarrollar conocimientos en materia de prevención y combate de incendios, conociendo el comportamiento del fuego con base en los materiales que se queman, así como los distintos métodos de extinción de incendios, conociendo los dispositivos que están a nuestro alcance y aprender a usarlos de forma adecuada.



## Curso de servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo

El 21 de septiembre de 2018 se impartió a todo el personal de GPPA el curso de servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, el cual tiene como objetivo establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades con base en la NOM-030-STPS-2009.



## Cápsula informativa sobre conjuntivitis

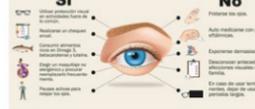
### Conjuntivitis (Ojo Rosado)



#### Síntomas

- Los síntomas más frecuentes de la conjuntivitis comprenden los siguientes:
- Enrojecimiento en uno de los ojos o en ambos
- Picazón en uno de los ojos o en ambos
- Sensación arenosa en uno de los ojos o en ambos
- Secreción que forma una costra durante la noche, la cual puede impedir que abras un ojo o ambos a la mañana
- Lagrimo

#### Si



#### No



- La conjuntivitis es una inflamación o una infección en la membrana transparente (conjuntiva) que recubre el párpado y la parte blanca del globo ocular. Cuando los pequeños vasos sanguíneos de la conjuntiva se inflaman, se hacen más visibles. Esto es lo que hace que la parte blanca del ojo se torne rojiza o de color rosa.
- Estos signos de conjuntivitis pueden producirse en ambos ojos o sólo en uno de ellos.
- Estos síntomas pueden durar entre una y dos semanas, aunque la enfermedad puede tardar hasta un mes en desaparecer por completo. En el caso de la conjuntivitis bacteriana, las secreciones suelen ser más abundantes y espesas, y a menudo adquieren un color amarillo-verdoso. Los síntomas en este caso pueden durar desde dos días hasta tres semanas.

#### Prevenir el contagio de la conjuntivitis

Practica buenos hábitos de higiene para controlar el contagio de la conjuntivitis. Por ejemplo:

- Lávate las manos con frecuencia.
- Usa una toalla y un paño de mano limpios todos los días.
- No compartas las toallas ni los paños de mano.
- Cambia las fundas de la almohada a menudo.
- Descarta tus cosméticos para los ojos, tales como máscaras para pestañas.
- No compartas los cosméticos ni los artículos personales para el cuidado de los ojos.

El diagnóstico y el tratamiento temprano pueden proteger a los que te rodean de contagiarse de conjuntivitis.



## Acciones comprometidas para el periodo (2019-2020)

1. ATENDER LA IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CORRECTA DE RUTAS DE EVACUACIÓN
2. DEFINIR EL PROCESO DE EVACUACIÓN DE LA OFICINA EN CASO DE CONTINGENCIA
3. GENERAR UN PLANO DE LA OFICINA Y CABLEADO ELÉCTRICO
4. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS PARA APROBACIÓN DEL CUERPO DIRECTIVO Y SU POSTERIOR DIFUSIÓN A LOS COLABORADORES
5. GESTIÓN DE COMPRA DE UN EXTINGUIDOR PARA EL AUTO
6. LA RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS HARÁ EL INVENTARIO DE LA SALA DE CAPACITACIÓN PARA DAR DE BAJA LO QUE YA NO SE USA O NO SE REPARARÁ
7. COORDINAR LA VISITA DEL PERSONAL DE SALUD DEL IMSS A LA OFICINA.

## Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación

Uno de los valores que fundamentan a la empresa, refleja la no discriminación en el trabajo cotidiano. En GPPA impulsamos el proceso de “Empresa Incluyente” contribuyendo, a la eliminación de prácticas discriminatorias, nos apegamos al art. 7 y 23 de la declaración de los Derechos Humanos, en donde se califica el tipo de discriminación al que no debe ser sujeto ninguna persona. Internalizando la información de ISO 26000, SA 8000, GRI y la Declaración de los Derechos Humanos, fue posible internalizar la información e incidir con responsabilidad al respecto.

En GPPA cumplimos con la responsabilidad de establecer políticas que norman la actuación de todos quienes colaboramos en la empresa. Estas tienen la finalidad de encausar las iniciativas de los colaboradores y fomentar el trabajo en equipo, de tal forma que se integren y coordinen adecuadamente los esfuerzos de todas las áreas de trabajo de la organización. Las políticas que cubren aspectos de derechos humanos, su prevención y abolición de prácticas de discriminación son:

- Política de negocio.
- Política de responsabilidad social empresarial.
- Política de compras

También contamos con un Decálogo de RSE, en el cual fomentamos la “No Discriminación”

*Apoyar el principio de igualdad de oportunidades y del trato equitativo, esforzándonos en eliminar la discriminación por motivos de color, raza, género, religión, opinión pública, nacionalidad, condición social, grupo étnico, edad, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra condición.*

La discriminación en el empleo hace referencia al trato diferente e injusto por parte del empleador con sus empleados. La discriminación en el empleo puede ocurrir antes de que uno consiga el trabajo, mientras que uno está trabajando, o al completar el trabajo. Para efectos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se entenderá por esta cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación. Por ello, debe quedar claro que, para efectos jurídicos, **la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.**

En este sentido, durante este periodo se continuó **monitoreando la percepción de discriminación** preguntando a los colaboradores si alguna vez se habían sentido discriminados por alguna condición. Durante este periodo no se detectaron conductas discriminatorias.

# ENERGÍA



La integridad y salud de las personas, así como el desarrollo de las actividades y proyectos responsables socialmente y sustentables ambientalmente, es una política de GPPA. En congruencia con el Principio 7 del Pacto Mundial.

## Principio 7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

Durante este periodo seguimos con la implementación de buenas prácticas ambientales y máximos estándares de desempeño ambiental con respecto a nuestras instalaciones, servicios y equipamiento y consumo de productos y recursos. A fin de lograr un desarrollo sustentable en todas nuestras operaciones. La implementación de estas prácticas es a través del Comité de Residuos (CR) y el Comité de Energía (CE). Ambos comités desarrollaron programas que permiten monitorear el desempeño ambiental de la empresa.

El Comité de Energía (CE) es el responsable de evaluar este aspecto prioritario para GPPA. Desde 2015 se implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía y en este periodo que se informa, se da continuidad a las acciones de este programa. El registro de emisiones se realiza con base en tres alcances:

1



Emisiones directas de fuentes que controla la oficina (vehículo)

2



Emisiones indirectas procedentes de fuentes no controladas por la empresa (vuelos).

3



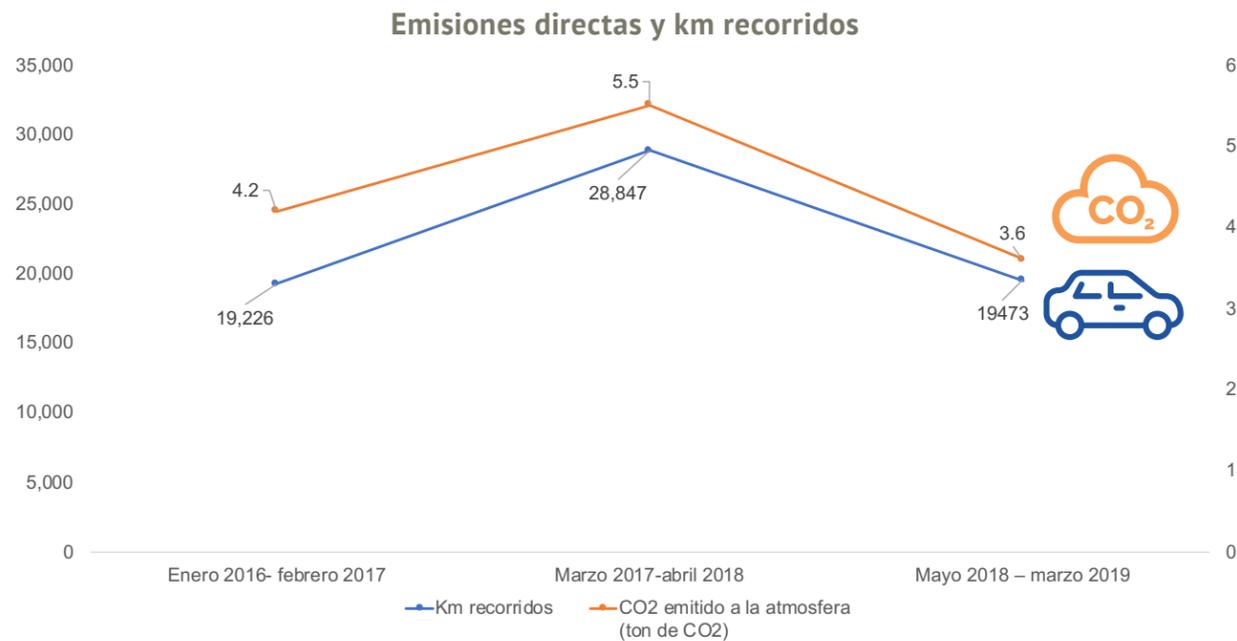
Emisiones indirectas asociadas al consumo de energía (consumo de electricidad de la oficina).

“SEGUIMOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y MÁXIMOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL”

## Resultados

### Emisiones directas de fuentes que controla la empresa

Actualmente se cuenta con un automóvil que se utiliza para realizar viajes de inspección de proyectos contratados y actividades relacionadas con la empresa. Se realizó el registro de kilómetros recorridos por mes, los cuales fueron trasladados a la calculadora de huella de carbono para el transporte elaborada por ONG Terra <https://www.terra.org/calc/>. Los resultados nos indican que hubo un decremento con respecto al periodo anterior en los kilómetros recorridos del 17.15%. En un periodo de 11 meses se recorrieron 19,473 km, que equivale a 3.6 ton de CO2.



### Emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad

Desde 2015 el Comité de Energía (CE) está implementando el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía (PAUEE). El objetivo de la empresa durante el periodo 2018-2019 fue reducir un 5% el consumo total de energía en comparación con el registrado en el periodo 2017-2018.

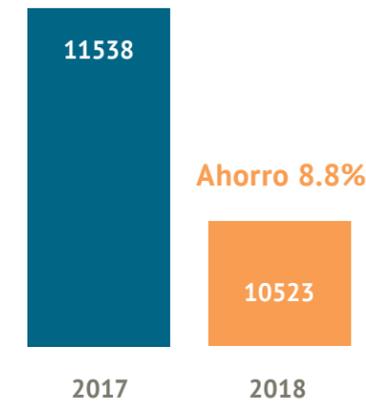
Durante este periodo el CE continuó con la implementación de la siguiente acción:

- Monitoreo de forma bimestral del consumo eléctrico mediante la facturación eléctrica emitida por CFE y se comparó con los consumos del año anterior.

## Resultados

- El consumo eléctrico total durante el año 2017, de acuerdo con la facturación, fue de 11,538 kWh y en 2018 fue de 10,523 kWh, es decir, 1015 kWh menos que el año pasado que representa un ahorro del **8.8 %**.
- Sin embargo, durante 2018 consumimos 10,523 kWh, si consideramos que por cada 1000 kWh emitimos 458 kg de CO2 que equivale a participar al corte de casi 19 árboles, nuestro consumo durante 2018 fue de 4820 kg de CO2 lo que equivale al corte de 199 árboles, pero logramos evitar el corte de 19 árboles al haber ahorrado 1015 kWh (Fuente: <https://www.invictus.mx/blog/a-cuantos-arboles-cortados-equivale-tuconsumo-anual-en-tu-recibo-de-luz>).

### kWh consumidos por año



Dejamos de emitir 375 kg de CO2 a la atmósfera lo que equivale a dejar de participar en el corte de casi 15 árboles.

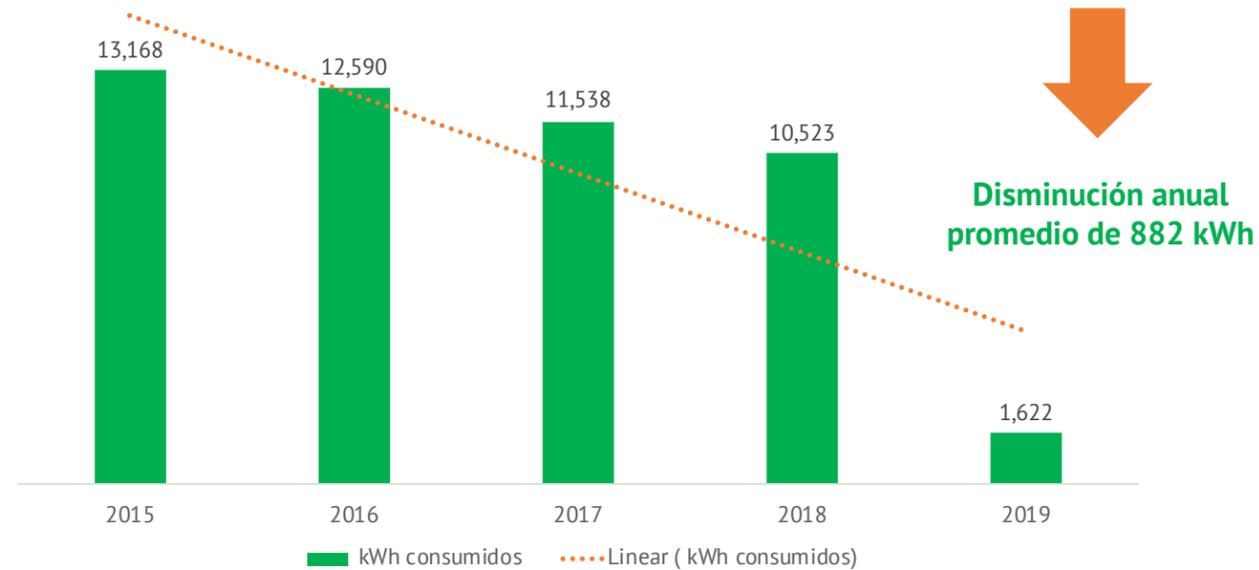


### Reuniones periódicas del Comité de Energía



Desde la implementación del PAUEE, se ha tenido una disminución promedio anual de 882 kWh.

**Consumo histórico de kWh consumidos (2015-2019)**



## Las acciones que se comprometen para 2019-2020 son:

1. Mantener el objetivo de reducir 5% nuestro consumo durante el próximo periodo.
2. Impartir cada bimestre una capsula informativa de consumos, una vez que lleguen los recibos de luz.
3. Fomentar de manera verbal con los colaboradores el uso racional de las luminarias.
4. Verificar en el mes de mayo que todos los equipos de cómputo mantengan su sistema de ahorro de energía como lo establece el PAUEE.
5. Realizar pláticas sobre el uso eficiente de energía en la oficina.
6. Continuar con el programa de mantenimiento de los equipos de Aire Acondicionado. Considerando que a partir de abril 2018 contamos ya con un equipo más en las oficinas.
7. Fomentar:
  - a) La reubicación de algunas luminarias para que su luz sea más aprovechable
  - b) Gestionar el cambio de luminarias por modelos más ahorradores (durante el año, presentaremos las propuestas ante Dirección General y CRAS)
  - c) Concientizar sobre la importancia de cortinas y persianas en GPPA.
  - d) Establecer de cierta manera a través de "fotos" una dinámica de "competencia" para que, al cierre de este año, definamos que departamento, área y/o recibo de luz, cuidó mejor su consumo y brindarles un regalo sorpresa.

Respecto al consumo energético por colaborador hubo un incremento de personal, sin embargo, se dio un efecto positivo en el consumo de cada persona que pasó de 66.81 kWh/persona en febrero de 2018 a 52.68 kWh/persona en febrero 2019 (14.14 kWh menos) que equivale a un ahorro del 21%.

**Consumo kWh por colaborador 2017 & 2018**

Consumo kwh por colaborador 2017 vs 2018



Disminución del 21%



## Emisiones indirectas por viajes en avión.

En 2016 se comenzó a contabilizar las emisiones del CO2 de los viajes externos referentes a los viajes de trabajo (son viajes externos porque se realizan en una flota que no es propia). Se realizó el registro del número de vuelos, escalas, número de personas y clase del vuelo (económica o premium). realizados por los miembros de la empresa. Estos datos fueron trasladados a la calculadora de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) <http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx> que es un organismo especializado de la ONU, creado por los estados en 1944 para ejercer la administración y velar por la aplicación del convenio sobre aviación civil internacional.

## Resultados

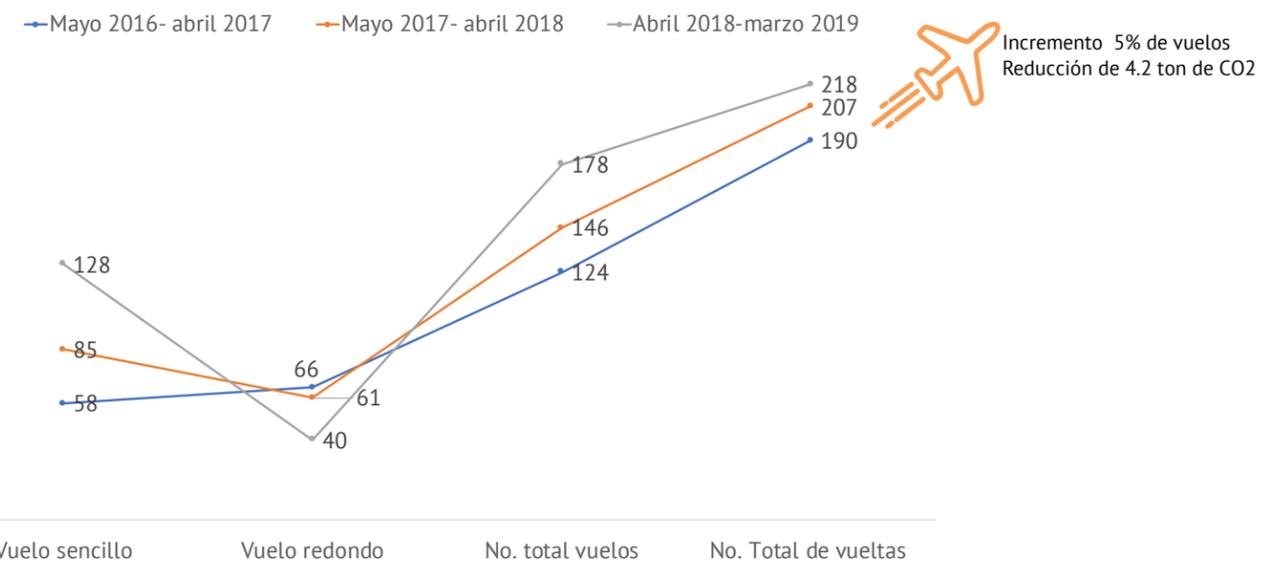
Durante el periodo se realizó un total de 178 vuelos que equivalen a un total de 218 vueltas realizadas que generan un total de 31.684 Toneladas de CO2. Si comparamos este resultado con el periodo anterior evaluado (2017-2018), se realizaron 11 vuelos más, sin embargo, las toneladas de CO2 generadas fueron menores por 1.3877 ton de CO2 porque fueron trayectos más cortos.



Reporte	Año	Periodo	Tipo de vuelo		No. Total Vuelos	No. Total de vueltas	Co2/pax/vuelta (KG)	Toneladas CO2
			Sencillo	Redondo				
Reporte CoP 2016-2017	2016	Enero-Diciembre	58	64	122	186	26735	26.7353
	2017	Enero-Abril	31	14	45	59	8410	8.4097
	Periodo total Evaluado	16 meses	89	78	167	245	35145	35.145
Reporte CoP 2017-2018	2017	Mayo-Diciembre	58	47	105	152	23862.4	23.8624
	2018	Enero -abril	27	14	41	55	9209.3	9.2093
	Periodo total Evaluado	12 meses	85	61	146	207	33071.7	33.0717
Reporte CoP 2018-2019	2018	Abril-Diciembre	118	28	146	174	25993.1	25.9931
	2019	Enero-Marzo	10	12	32	44	5691.1	5.691
	Periodo total Evaluado	12 meses	128	40	178	218	31684.2	31.684

En este sentido hubo un incremento del 18% en el número de vuelos realizados de un año a otro.

**Comparativo vuelos realizados 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019**



**Comparativo 12 meses de registros.**

Periodo	Vuelo sencillo	Vuelo redondo	No. total vuelos	No. Total de vueltas
Mayo 2016- abril 2017	58	66	124	190
Mayo 2017- abril 2018	85	61	146	207
Abril 2018-marzo 2019	128	40	178	218

## Contribución a ODS

A través de las acciones e indicadores mencionados anteriormente pretendemos contribuir al alcance de las metas de los ODS 7, 9 y 13. A su vez también estamos contribuyendo a nivel regional, a través del Acuerdo para la Sostenibilidad de la Península de Yucatán con el cumplimiento de la línea de acción 9 referente a:

**No. Línea de Acción ASPY**



Emprender acciones para eficientizar, tanto los procesos productivos como las actividades de las empresas, de tal manera que se disminuya la huella de carbono y la huella hídrica.

Comité/ Área	Indicador que contribuye a los ODS	Objetivo ODS	Meta ODS	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Energía	Toneladas equivalentes de CO2 al año.	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y	7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética			
		Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales			
	Consumo de energía (CE): Gasto de energía en un periodo determinado.	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.4. Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas			



# RESIDUOS



## MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo de febrero de 2018 a marzo de 2019, el Comité de Residuos (CR) dio seguimiento al Programa de Manejo Integral de Residuos (PMIR), el cual se comenzó a implementar en junio de 2015, teniendo como sistema medular la siguiente estrategia.



En este periodo, los residuos se generaron en las siguientes proporciones.

**28%**  
ORGÁNICOS



**45%**  
APROVECHABLES

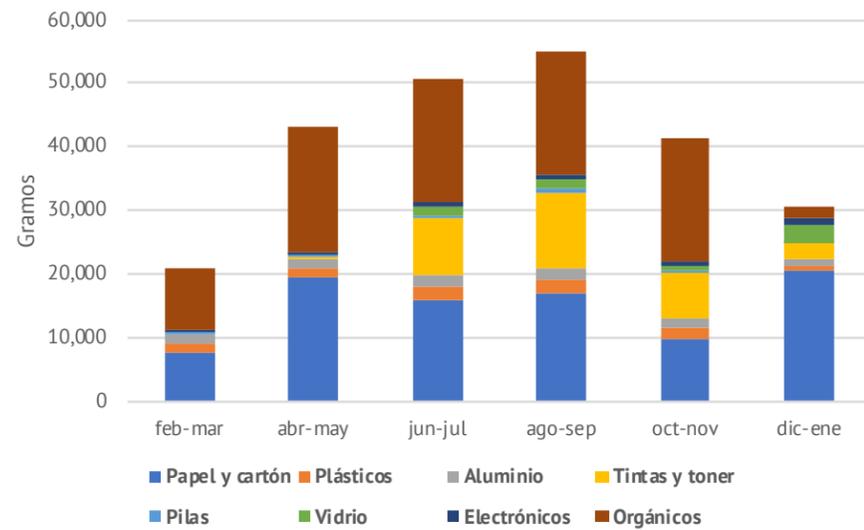


**27%**  
NO APROVECHABLES

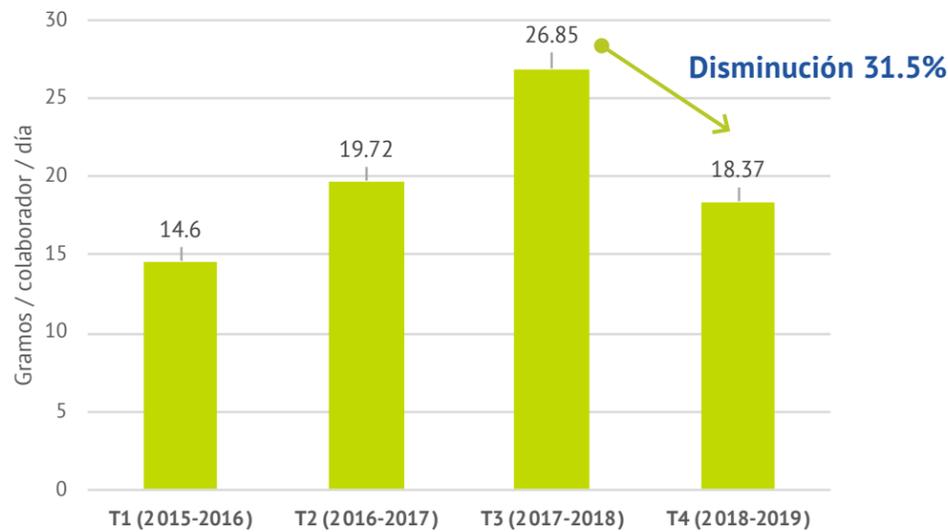


De manera particular, los residuos inorgánicos (Aprovechables y No Aprovechables) que se generaron en mayor cantidad fueron papel y cartón, con una generación total de 101,593 gramos. La composición de los residuos en estos meses de análisis se muestra a continuación. Se observa que durante los meses de abril a septiembre se presentó un incremento en la generación de los residuos, lo cual puede estar asociado a la demanda de impresión de proyectos debido a entregas, ya que se observa que el aumento principalmente es en tintas y toners.

**GENERACIÓN POR TIPO DE RESIDUOS INORGÁNICOS DURANTE EL PERIODO FEBRERO 2018 A MARZO 2019**



**Orgánicos**

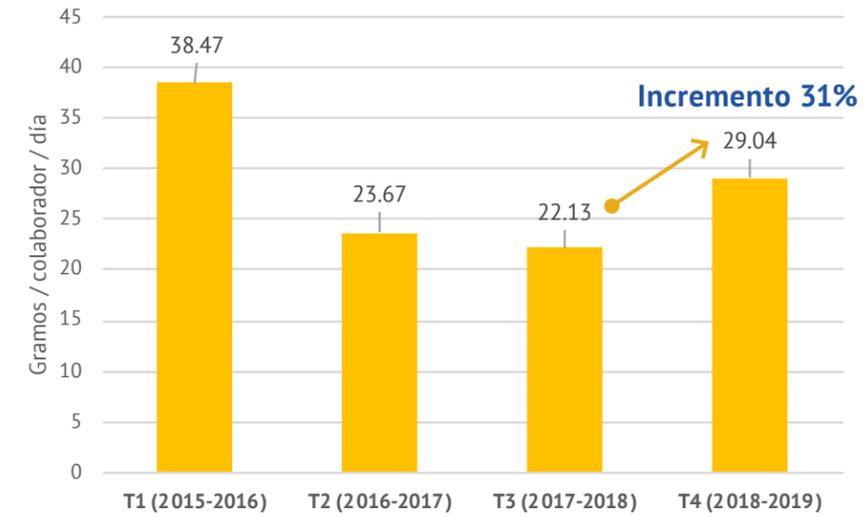


Desde el inicio del PMIR (T1) al informe T3, se presentó un incremento del 84% de los residuos orgánicos generados por cada colaborador en GPPA; sin embargo, para este último periodo (T4) se observa una importante disminución en la generación de este tipo de residuos, respecto al T3, pasando de 26.85 a 18.87

T1 (2015-2016) = 14.6 g/col/día

T4 (2018-2019) = 18.37

**Aprovechables**

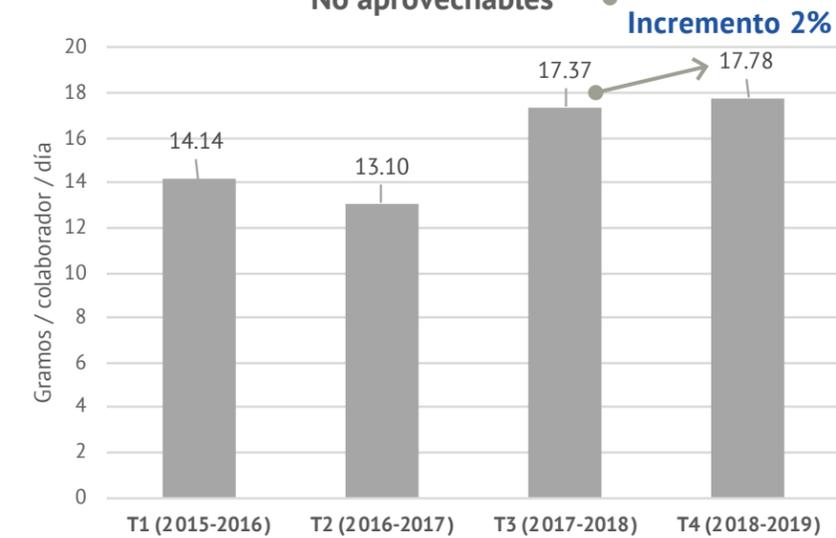


Aunque para este último periodo de registro (T4), se presenta un ligero aumento en los residuos Aprovechables generados, con relación al periodo T3, existe una diferencia del 24.51% respecto a T1.

T1 (2015-2016) = 38.47

T4 (2017-2018) = 29.41

**No aprovechables**

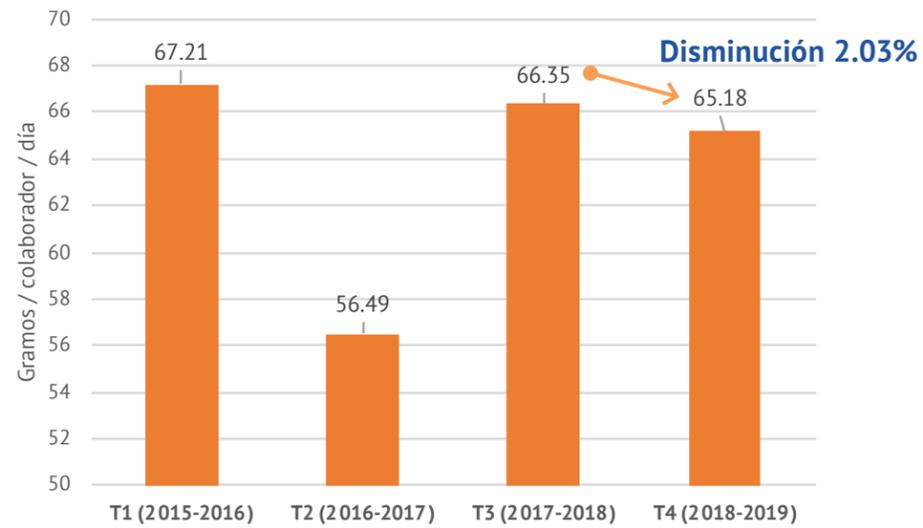


Aunque para este último periodo de registro (T4), se presenta un ligero aumento en los residuos Aprovechables generados, con relación al periodo T3, existe una diferencia del 24.51% respecto a T1.

T1 (2015-2016) = 14.14 g/col/día

T4 (2017-2018) = 17.78 g/col/día

Totales por período



Desde el inicio del PMIR (T1) al informe T3, se presentó un incremento del 84% de los residuos orgánicos generados por cada colaborador en GPPA; sin embargo, para este último período (T4) se observa una importante disminución en la generación de este tipo de residuos, respecto al T3, pasando de 26.85 a 18.87

T1 (2015-2016) = 67.21 g/col/día

T4 (2017-2018) = 65.56 g/col/día

De acuerdo con datos del INEGI<sup>2</sup> para el 2014, en la República Mexicana se estima que por persona se generan 863.4 gramos al día de Residuos Sólidos Urbanos, siendo el estado de Quintana Roo el estado de la República que más residuos genera con un estimado de 1,351.6 gramos al día por habitante. En este sentido, en el periodo de febrero de 2018 a marzo de 2019, Un colaborador de GPPA generó solo el 5% de los residuos que en promedio genera una persona en el Estado de Quintana Roo.

Tabla Resumen 2018-2019

Residuo	2017-2018						Total
	feb-mar	abr-may	jun-jul	ago-sep	oct-no	dic-ene	
Papel y cartón	7,680	19,340	16,000	16,973	9,800	20,410	101,593
Plásticos	1,440	1,440	2,120	2,173	1,787	930	10,510
Aluminio	1,440	1,533	1,570	1,750	1,523	990	10,017
Tintas y toner	0	547	9,020	12,027	7,016	2,460	35,169
Pilas	240	150	520	580	413	160	2,333
Vidrio	0	113	1,270	1,230	860	2,760	6,553
Electrónicos	480	423	760	757	513	1,167	5,267
No aprovechables	9,507	19,013	19,013	19,013	19,013	980	104,930
<b>Total (g)</b>	<b>30,525</b>	<b>62,037</b>	<b>69,751</b>	<b>73,981</b>	<b>60,403</b>	<b>31,507</b>	<b>384,780</b>
<b>Aprovechables</b>	<b>11,280</b>	<b>23,547</b>	<b>31,260</b>	<b>35,490</b>	<b>21,912</b>	<b>28,877</b>	<b>171,442</b>
<b>Promedio total (g)</b>	<b>3,392</b>	<b>6,893</b>	<b>7,750</b>	<b>8,220</b>	<b>6,711</b>	<b>3,501</b>	<b>42,753</b>

Comparativo desde su implementación.

Residuos	T1 (2015-2016)	T2 (2016-2017)	T3 (2017-2018)	Unidades	T3 -T1	T3-T2
Aprovechables	38.47	23.67	22.13	g/col/día	-42.48	-6.53
No aprovechables	14.14	13.10	17.37	g/col/día	22.86	32.62
Orgánicos	14.6	19.72	26.85	g/col/día	83.88	36.16
<b>Total</b>	<b>67.21</b>	<b>56.49</b>	<b>66.35</b>	<b>g/col/día</b>	<b>-1.29</b>	<b>17.45</b>

## SEGUIMIENTO

A lo largo del periodo de análisis, se llevaron a cabo las actividades de separación de residuos en la fuente, registro de los residuos generados y disposición final de los mismos según su clasificación.

**Separación en la fuente**



**Selección de residuos**



**Registro del peso de los residuos generados por categoría**



## DISPOSICIÓN FINAL

Los residuos aprovechables (PET, HDPE, envases de vidrio, aluminio, papel y cartón) y de manejo especial (toners, pilas y aparatos electrónicos) que fueron generados y almacenados durante este periodo se llevaron a los centros de acopio del programa del reciclaje, que promueve el Ayuntamiento de Benito Juárez en Quintana Roo, en el periodo de febrero 2018 a marzo 2019, GPPA participó de forma activa en 11 (once) eventos de reciclaje.

Los residuos no aprovechables se disponen en los contenedores de residuos generales de la empresa y son recolectados por un camión que los lleva al relleno sanitario del municipio de Benito Juárez, el cual recibe en temporada baja entre 50 y 60 toneladas de basura, mientras que, en temporada alta se pueden llegar a generar hasta 90 toneladas diariamente.



# Disposición de los residuos Aprovechables en el Reciclatoón

Dirección General de Ecología



REFERENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA	Oficio No.	DGE/DPPA/4878/2018
ASUNTO:	CARTA DE PARTICIPACIÓN	Exp. No.:	RECICLATON 2018
<b>CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO</b>		Fundamento Legal:	Art. 3 Fracciones VII, IX y XV LTAIPQROO
Tipo Documento:	OFICIO	Unidad Administrativa:	PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
Fecha de Clasificación:	4 de julio de 2018	Rubrica del Titular:	FELIPE VILLANUEVA SILVA
Pública: <input checked="" type="checkbox"/>	Reservada: <input type="checkbox"/>	Confidencial: <input type="checkbox"/>	Ampliación Periodo Reserva:
Información Obligatoria:	A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	
		Rubrica del Titular de Área:	LIC. GERARDO URIBE ORDOÑEZ

**CONSULTORES EN GESTION POLITICA Y PLANIFICACION AMBIENTAL, S.A. DE C.V. PRESENTE**

Por medio de la presente hago de su conocimiento que el H. Ayuntamiento de Benito Juárez a través de la Dirección General de Ecología y el Comité Municipal de Gestión Integral para el Manejo de Residuos Sólidos desarrollan el Programa "RECICLATON 2016-2018", mismo que se efectúa el último sábado de cada mes en 5 puntos del municipio, con el objetivo de Reducir, Reutilizar y Reciclar los residuos que generamos en casa, evitando que lleguen al relleno sanitario, disminuyendo la contaminación del aire, suelo y agua.

Por tal motivo, me permito extenderle la presente carta por su valiosa participación en el evento del día sábado 30 de Junio de 2018 del presente año, llevando los siguientes residuos al punto de acopio de SEQ, para su reciclaje.

MATERIALES RECIBIDOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIALES RECIBIDOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Papel Y Cartón	8	Kgs	Electrónicos	1	Kgs
Plásticos	1	Kgs	Cartuchos de Tóner y/o Tinta	X	X
Envases De Vidrio	1	Kgs	Madera	X	Kgs
Aluminio	X	Kgs	Tetra pack	X	Kgs
Chatarra	X	Kgs	Textiles	X	Kgs
Aceite Vegetal	X	Lts			

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FELIPE VILLANUEVA SILVA  
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA



C.c.p. Archivo/Ministerio  
FVS/980/abc

Av. Nader No.5, SM.5  
CP. 77500 Cancún Quintana Roo  
Tel. 8812800 ext.3100



**DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA  
AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ  
PRESENTE**

Asunto: Participación en el Reciclatoón  
Referencia: 034-GPPA-26ENE19

**A quien corresponda:**

Con el objetivo de impulsar la cultura por una ciudad limpia y un ambiente sano en nuestra ciudad, nuestro país y nuestro planeta, Consultores en Gestión Política y Planificación Ambiental (GPPA S. C.), se suma a la segunda Jornada del Reciclatoón 2019 en el Municipio de Benito Juárez. Participamos haciendo entrega de los materiales mencionados a continuación, fomentando el reciclaje y la revalorización de los residuos urbanos y de manejo especial.

Material	Cantidad
Plásticos 1 y 2	0.13 kg
Envases de vidrio	NA
Tetrapak	NA
Papel y cartón	3.44 kg
Aluminio	0.19 kg
Electrónicos	1 pza
Toners y tintas	3 pzas
Pilas (alcalinas, recargables, litio)	2 pzas

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

M. en C. David Zárate Lomeli  
Socio/ Director General  
GPPA, S.C.



ccp Lic. Gabriela Cosío Salgado. Socio/Director de Administración y Finanzas. GPPA, S.C.  
M. en C. Miriam Reza Gaona. Cordinadora del Comité de Responsabilidad Ambiental y Social/Gerente de Innovación y Desarrollo. GPPA, S.C.  
Ing. For. Manuel Pacheco Castro. Responsable del Comité de Manejo Integral de Residuos/Técnico Forestal. GPPA, S.C.  
Expediente

[www.gppa.com.mx](http://www.gppa.com.mx)

Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental, S.C.

OFICINA CENTRAL  
Centro Corporativo Diomedea, Zona Hotelera, Manzana 27,  
Lote 1-02, Oficina 401, Unidad Condominal 54, Puerto Cancún;  
Cancún, Quintana Roo 77500 México  
Tel / Fax (998) 688 0875

OFICINA MÉXICO, D.F.  
Av. Insurgentes Sur 1991, Torre A, Piso 1, despacho 100,  
Col. Guadalupe Inn; México, D.F. 01020 México  
Tel / Fax (55) 5663 0314

## CONCLUSIONES

- Desde que se implementó el PMIR en el 2015, se ha disminuido un 3.02% la generación de residuos totales.
- Un colaborador de GPPA genera solo el 5% de los residuos que en promedio genera una persona en el Estado de Quintana Roo.
- Los residuos aprovechables son los que se generan en mayor cantidad en la empresa.
- El papel y cartón son los residuos que se generan en mayor cantidad dentro de GPPA.
- Se ha incrementado la cantidad de residuos no aprovechables.
- A partir de febrero de 2019 19.41% de los residuos orgánicos generados fueron reintegrados en un proceso de compostaje.
- La separación de los residuos para recuperar aquellos que pueden ser aprovechables es de suma importancia para disminuir el número de residuos que se disponen en el relleno sanitario, principalmente durante la temporada alta.
- Dentro del periodo febrero 2018- marzo 2019 se registraron incidencias en el uso de unigel, derivado del consumo de alimentos dentro de la oficina, por parte de los colaboradores. Para el próximo periodo, se considera la implementación de acciones para disminución en el uso de este material y otros desechables.



## METAS



Disminuir 5% la generación de residuos totales



Disminuir 5% la generación de residuos no aprovechables



Cero consumo de unigel



## Limpieza de playas GPPA-International Coastal Cleanup ICC-Ocean Conservancy

En congruencia con el principio 7 del pacto mundial y con los ODS 11, 12 y 13, durante este periodo, GPPA se unió a la Limpieza Internacional de Costas (International Coastal Cleanup, ICC) promovida por Ocean Conservancy, la cual se ha convertido en el esfuerzo voluntario más grande, a nivel mundial, para la salud del océano. Más de 9 millones de voluntarios de 152 países y lugares, han limpiado más de 65,772 millones de kilos de basura de las orillas de lagos, arroyos, ríos y océanos en un solo día cada año en el mes de septiembre. El objetivo principal de las acciones recogidas dentro de la Campaña "Clean Up The Sea" pretende contribuir a enriquecer la base de datos global en construcción, difundir la realidad de una amenaza silenciada durante décadas en el medio marino, y divulgar el gran poder transformador que alberga la sensibilización y la participación activa de la ciudadanía para impulsar la transición hacia un modelo de producción, consumo y generación de residuos justo y sostenible, encaminado a reducir y reciclar el plástico desde nuestros hogares, a todos los sectores industriales.

El 23 de septiembre de 2018 en la limpieza internacional de playas, limpiamos 1 km de costa frente de playa del Hotel Grand Palladium Costa Mujeres, colindante con el Mar Caribe y la Laguna Chacmucuch durante aproximadamente 1 hora 40 minutos. Clasificamos los residuos recolectados de acuerdo a los formatos de Ocean Conservancy y se trabajó por parejas (uno registraba y el otro recolectaba). Al final se acopiaron 14 bolsas tamaño jumbo en un lugar asignado por el responsable de la obra del Hotel Grand Palladium Costa Mujeres, Alba Tembrás, quién nos facilitó el acceso a la playa y participó en la limpieza de playa. En la limpieza participaron 17 adultos y 1 niño (menor de 12 años), cabe mencionar que hubo un incremento del 44% en la participación de colaboradores en la limpieza de playas comparada con la realizada en 2015.

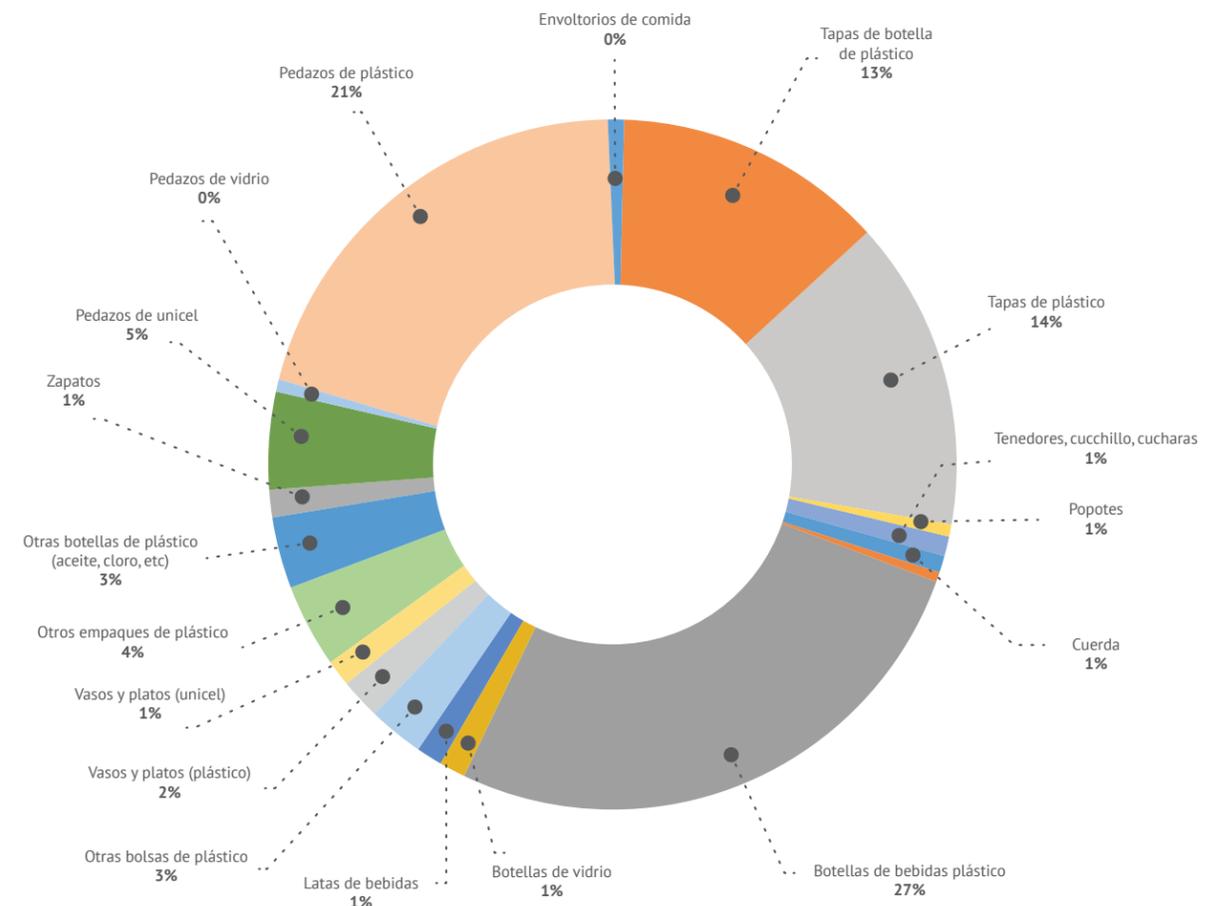
El sitio donde se realizó la limpieza de playas corresponde al frente de playa del Hotel Grand Palladium Costa Mujeres que está en etapa de construcción por lo que todavía no está abierto al público, lo cual coincide con los tipos de residuos encontrados que probablemente corresponde a la acción de los vientos y corrientes, no se encontraron colillas de cigarro y los envases y envoltorios de comida representan el 0.1%. Este tipo de residuos son indicativos de residuos de playas públicas.

### Resultados

El residuo recolectado en mayor cantidad corresponde a las botellas de bebidas de plástico con 446 unidades que representa el 26% de los residuos recolectados, seguido por los pedazos de plástico con 233 unidades (21%).

Tabla Resumen 2018-2019

Objetos encontrados	Número	Objetos encontrados	Número
Envoltorios de comida	6	Botellas de vidrio	20
Envases de comida plástico	2	Latas de bebidas	19
Envases de comida unigel	6	Bolsas de comestibles de plástico	2
Tapas de botella de plástico	216	Otras bolsas de plástico	42
Tapas de plástico	243	Vasos y platos (papel)	1
Popotes	9	Vasos y platos (plástico)	34
Tenedores, cuchillo, cucharas	14	Vasos y platos (unicel)	18
Boyas y trampas para cangrejo, langosta, peces	2	Contenedores para 6 latas	1
Redes de pesca/pedazos de red	3	Otros empaques de plástico	66
Línea de pesca	2	Otras botellas de plástico (aceite, cloro, etc.)	55
Cuerda	14	Jeringas	2
Electrodomésticos	1	Zapatos	19
Pelotas de plástico	1	Brasier	1
Encendedores	7	Gorra	1
Materiales de construcción	2	Pedazos de unigel	78
Pedazo de llanta	1	Pedazos de vidrio	5
Botellas de bebidas plástico	446	Pedazos de plástico	355







## Contribución a ODS

A través de las acciones e indicadores mencionados anteriormente pretendemos contribuir al alcance de las metas de los ODS 11, 12 y 13. A su vez también estamos contribuyendo a nivel regional, a través del Acuerdo para la Sostenibilidad de la Península de Yucatán con el cumplimiento de la línea de acción 9 referente a:

No.

Línea de Acción ASPY



Emprender acciones para eficientizar, tanto los procesos productivos como las actividades de las empresas, de tal manera que se disminuya la huella de carbono y la huella hídrica.

Comité/ Área	Indicador que contribuye a los ODS	Objetivo ODS	Meta ODS	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Residuos	Generación de residuos sólidos: kg de desperdicios totales generados en periodo reportado.	Ciudades y comunidades sostenibles	11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos			
		Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales			
	(Total de desperdicio reutilizado o reciclado / Total de desperdicio producido) x 100	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización			

“NO ARRUINEMOS LA TIERRA.  
ES DIFÍCIL  
ENCONTRAR UN BUEN PLANETA”

## COMPROMISOS EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN



**Principio 10. Las empresas deberán actuar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.**

BUEN GOBIERNO

### Ética e integridad

**“GPPA promueve la gestión responsable a través de iniciativas tales como la prevención de delitos y mapa de riesgos de anticorrupción. Igualmente, el código de conducta y manual de políticas muestran el marco de integridad y buen gobierno de GPPA”**

Estamos conscientes que acciones corruptas van en contra de los principios fundamentales y de convivencia de la sociedad en la que vivimos. Nosotros como empresa hemos logrado el éxito gracias a la excelencia de nuestros colaboradores y la calidad y el valor de nuestros productos y servicios. La corrupción entra en conflicto directo con estos valores. No hay lugar para ella en nuestra empresa y no la toleramos. Los lineamientos que marcan nuestra postura sobre la corrupción son:

“HEMOS LOGRADO EL ÉXITO  
GRACIAS A LA EXCELENCIA  
DE NUESTROS COLABORADORES  
Y LA CALIDAD Y EL VALOR DE  
NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS”

## Política de Responsabilidad Empresarial, lineamientos en la materia:

- La empresa está comprometida en hacer negocios de forma ética y honesta, libre de cualquier forma de corrupción o soborno. Esta política es parte del compromiso de GPPA con los principios de conducta y legales en todas las actividades de la organización.
- En todas las relaciones con los grupos de interés de la empresa, se deben tener relaciones abiertas, honestas, éticas y transparentes. No está permitido pagar o aceptar sobornos o incentivos ilegales.
- GPPA se compromete a apoyar cualquier esfuerzo nacional o internacional para eliminar cualquier práctica fraudulenta.
- La empresa no distingue entre funcionarios de gobierno y particulares. El soborno y la corrupción no son tolerados sin importar la calidad de los involucrados. Los colaboradores y directivos no deben dar, ofrecer o prometer (o intentar dar, ofrecer o prometer) directamente o a través de terceros, nada de valor a un particular con la intención de inducirlo a ayudar a la empresa en obtener una ventaja indebida.
- La empresa no permite el aporte de sus fondos o recursos a campañas políticas, partidos políticos u organizaciones afiliadas con la intención de obtener un negocio o cualquier otra ventaja en la realización de sus negocios. GPPA no recurrirá a donaciones de caridad como alternativa a los pagos políticos.

El compromiso de GPPA contra la corrupción y el soborno se materializa tanto en el establecimiento de políticas de anticorrupción, como a través del Código de Conducta. El Comité de Anticorrupción (CA) es el responsable de dar marcha a nuevas iniciativas y propuestas de mejora en la materia para el Buen Gobierno de la empresa.

Durante el periodo 2018 – 2019, se trabajó en el establecimiento de una definición integral sobre lo que GPPA considera como corrupción:

*“Corrupción: Acción o práctica fuera de la ley, cometida por la empresa como persona jurídica o cualquier integrante de la misma, mediante la cual se busca una ventaja o tratamiento favorable por parte de un agente externo o en acciones de la burocracia. Dentro de estas actividades de manera enunciativa más no limitativa:*

*Soborno, extorsión o instigación al delito, tráfico de influencias, lavado de dinero, manipulación de licitaciones, conflicto de interés fraude, etc.”*

Esta definición se agregará en el manual de políticas de GPPA una vez autorizada por la alta dirección.

Se envió el primer boletín informativo de anticorrupción a los colaboradores, mismo que fue colocado en áreas estratégicas de la oficina.





COMITÉ ANTICORRUPCIÓN

BOLETÍN ANTICORRUPCIÓN 001

**El Pacto Mundial de las Naciones Unidas** es la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo. Este pacto tiene como objetivo que las empresas alineen sus estrategias y operaciones con los principios universales de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción para tomar acciones que permitan avanzar en los objetivos sociales.

Como parte de nuestra adhesión a este importante acuerdo, el Comité Anticorrupción funcionará como un medio de comunicación para informar a los colaboradores de GPPA, S.C. información relevante para conocer y combatir las malas prácticas referentes a actos de corrupción en la empresa. En este sentido, se presenta la definición de “CORRUPCIÓN” con base en diferente bibliografía.

La *International Chamber of Commerce* (ICC), señala como *Corrupción o Práctica(s) Corrupta(s)* a: El soborno, la extorsión o instigación al delito, el tráfico de influencias y el lavado de dinero. Al respecto, de manera interna en la empresa, se entenderá por **corrupción** la siguiente **definición integral**:

**“Corrupción: Acción o práctica fuera de la ley, cometida por la empresa como persona jurídica o cualquier integrante de la misma, mediante la cual se busca una ventaja o tratamiento favorable por parte de un agente externo o en acciones de la burocracia. Dentro de estas actividades pueden considerarse las siguientes, citadas de manera enunciativa mas no limitativa:**

**Soborno, extorsión o instigación al delito, tráfico de influencias, lavado de dinero, manipulación de licitaciones, conflicto de interés, fraude, etc.”**

De esta forma, la definición se extiende tanto para clientes, como proveedores y autoridades con las que se tenga contacto dada la naturaleza de GPPA.

Dentro de las muchas razones por las que es importante erradicar con la corrupción dentro de la empresa, es la confianza en los negocios entre los inversores, clientes, empleados y el público; considerando las controversias y escándalos empresariales en todo el mundo.

Finalmente, en caso de cualquier duda o comentario, el Comité integrado por Bertha Balderas, Samuel Bretón, Oscar Mendoza y Luis David Ramírez los exhorta a acercarse a nosotros y comentarlo.

- 1 -

Se continuó incorporando una cláusula de anticorrupción para integrar a los diversos contratos y convenios que se firmen entre los clientes y empresas con las que se colabore, respectivamente.

De esta forma, y con base en el documento titulado "ICC ANTI-CORRUPTION CLAUSE", emitido por el International Chamber of Commerce (ICC), el cual propone distintas cláusulas y variaciones para incluir en los Instrumentos realizados por las empresas; se plantearon diversos proyectos de cláusulas, los cuales se debatieron durante dos sesiones para concluir cuál sería la mejor opción para incluir en los acuerdos que se ejecuten.

En este tenor, los diversos criterios que se consideraron fueron los siguientes:

- Inclusión de los ejes rectores de la Anticorrupción que se busca con la adhesión al Pacto Mundial.
- Inclusión de los componentes presentados en el documento recién mencionado de la ICC.
- Simplificación o no complejidad en la cláusula, evitando que en las negociaciones con clientes y empresas colaboradoras sea un tema que pueda causar controversia.
- Una extensión de máximo tres párrafos, donde se refiera el documento "ICC ANTI-CORRUPTION CLAUSE".

Es así, que la cláusula quedó de la siguiente manera:

*"LAS PARTES se comprometen a que ninguno de sus integrantes y/o personal, habrán ofrecido, prometido, entregado, autorizado, solicitado o aceptado ninguna ventaja indebida, económica o de otro tipo, relacionada de algún modo con este convenio y que habrán adoptado medidas razonables para evitar que lo hagan los subcontratistas o cualquier otro tercero que esté sujeto a su control o a su influencia determinante.*

Aunado a lo anterior, **GPPA y (EL CLIENTE / LA EMPRESA COLABORADORA)** acuerdan respetar las disposiciones de la Parte I de las Reglas de la International Chamber of Commerce (ICC) para combatir la corrupción, y en caso de que cualquier parte las incumpla, se le requerirá que adopte las acciones correctoras necesarias en un plazo razonable y que le informe de dichas acciones. Si no se adoptan acciones correctoras, la parte no infractora podrá suspender este Convenio a su discreción."

Esta cláusula se incluyó en diversos contratos y convenios.

Durante este periodo se gestionaron 4 contratos dirigidos a empresas y ONG:

- 3 contratos firmados con empresas que incluyó cláusula anticorrupción.
- 1 contrato firmados con una organización no gubernamental que incluyó cláusula anticorrupción.

Comité/Área	Indicador que contribuye a los ODS	Objetivo ODS	Meta ODS
Anticorrupción	No. de contratos que contienen cláusula de anticorrupción/ no. total de contratos gestionados	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

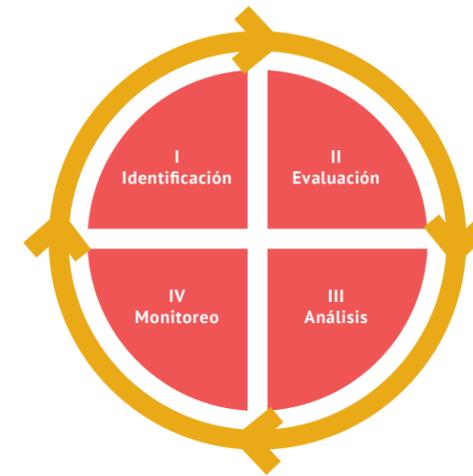


16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

## Gestión de riesgos

### Nuestra correcta administración de riesgos otorga un valor agregado a nuestros clientes

En un entorno volátil como el que vivimos hoy en día, donde existen muchas amenazas y oportunidades, cada vez existe un menor margen de maniobra. Un escenario así obliga a las empresas a contar con estrategias que permitan conocer los efectos tanto negativos como positivos que pudiera tener la incertidumbre sobre los objetivos del negocio. En este sentido GPPA identifica, analiza, evalúa y monitorea los riesgos emergentes a través de los procesos de la empresa, mismos que están incluidos en el sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.



Los riesgos críticos, las actividades de control y acciones son revisadas para asegurar que las circunstancias cambiantes no alteren la priorización de los riesgos evaluados. Para ellos el Coordinador de riesgos se reúne periódicamente con los responsables de los procesos y reporta de manera trimestral a la alta dirección. Anualmente se revisa con la alta dirección la matriz de riesgos con el objetivo de plantear las acciones adecuadas para su tratamiento.

### Categoría de riesgos y descripciones

Hemos definido cuatro tipos de riesgos a los que estamos expuestos y tomamos las medidas para mitigarlos.

Tipos de riesgo	Descripción
Estratégico	Riesgo relacionado con los objetivos estratégicos, alineados con la misión de la organización.
Financieros	Riesgo relacionado con el uso eficaz y eficiente de los recursos financieros.
Operacional	Riesgo resultante de deficiencias o fallas en procesos, personas, sistemas o eventos externos.
Cumplimiento	Riesgo relacionado con el cumplimiento de leyes regulaciones, especialmente concierne al cumplimiento de aquellas leyes y normas a las cuales la organización está sujeta.

## DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE ÁREAS OPERACIONALES

### Principio 8. Promover mayor responsabilidad medioambiental.

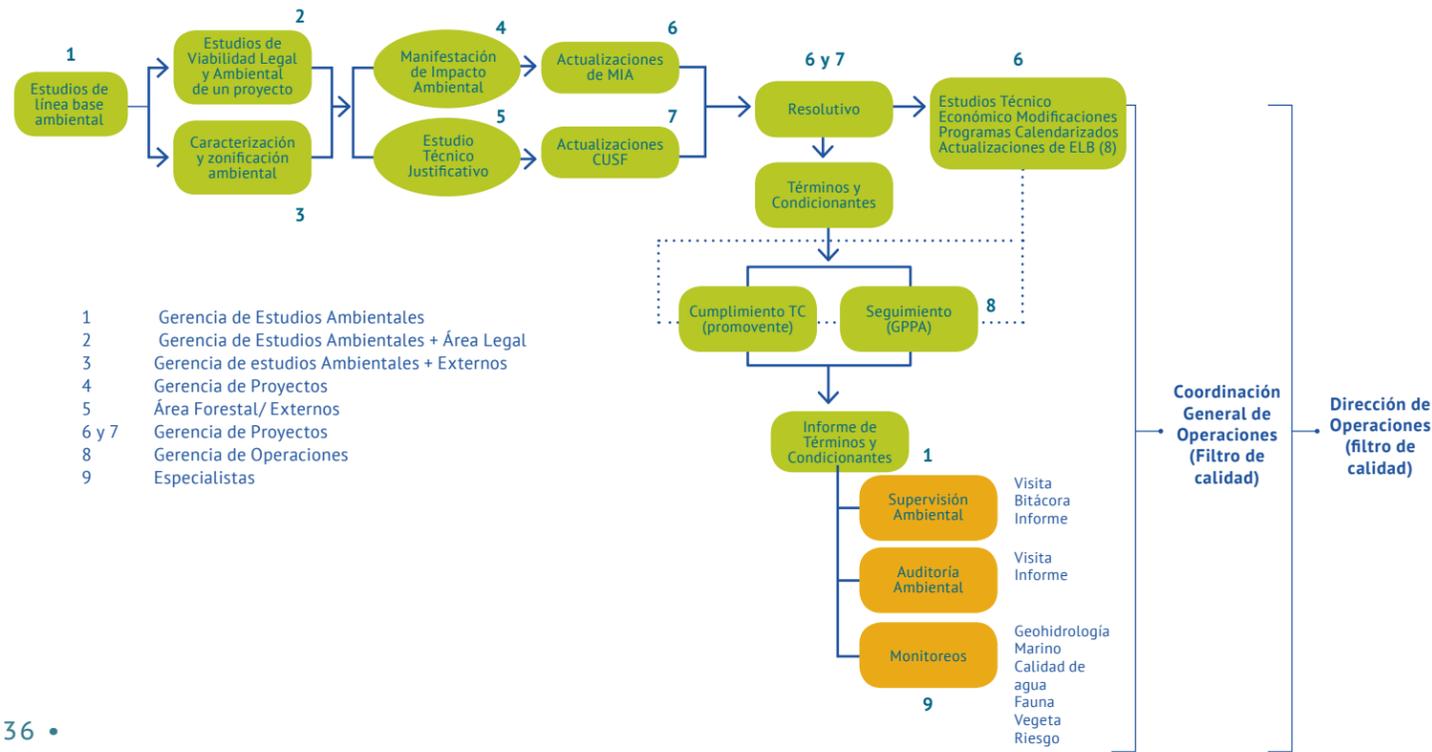
Tenemos el compromiso de promover en nuestros grupos de interés, el uso de las mejores prácticas de desarrollo sostenible y socialmente responsable de los proyectos que desarrollamos, así como la protección ambiental y el uso eficiente de los ecosistemas y recursos naturales.

Por tal motivo dentro de las políticas de sostenibilidad de la empresa se cuentan con lineamientos que aseguran la promoción de responsabilidad medioambiental. Cabe mencionar que durante el periodo no existieron multas por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (G4-EN29).

La aplicación de esos lineamientos es trasladada a los proyectos que elabora la empresa para sus grupos de interés. La implementación de acciones ambientales y socialmente responsables integradas en los diferentes proyectos de la empresa derivan de la suma de habilidades, tenacidades, cualidades, voluntades, talentos, experiencias y personalidades de los colaboradores y directivos de GPPA. Lo cual ha permitido que nuestra empresa cuente con un gran prestigio a nivel nacional e internacional, tanto que el 100% de estudios de impacto ambiental, estudios del cambio de uso de suelo forestal y programas de manejo realizados por GPPA han sido autorizados por la SEMARNAT; de esta manera agregamos valor al cliente ofreciendo certidumbre a su inversión.

Los estudios que elabora GPPA pasa por una red de producción dirigida por una Dirección de Operaciones y coordinada a través de una Coordinación General de Operaciones y Gerencias Operacionales que dan vida a los productos que ofrecemos a nuestros grupos de interés. A través de la red se transfieren responsabilidades y filtros de calidad en todas las áreas y que dan como resultado productos innovadores y de calidad.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES INTEGRADAS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA EMPRESA DERIVAN DE LA SUMA DE HABILIDADES, TENACIDADES, CUALIDADES, VOLUNTADES, TALENTOS, EXPERIENCIAS Y PERSONALIDADES DE LOS COLABORADORES Y DIRECTIVOS DE GPPA

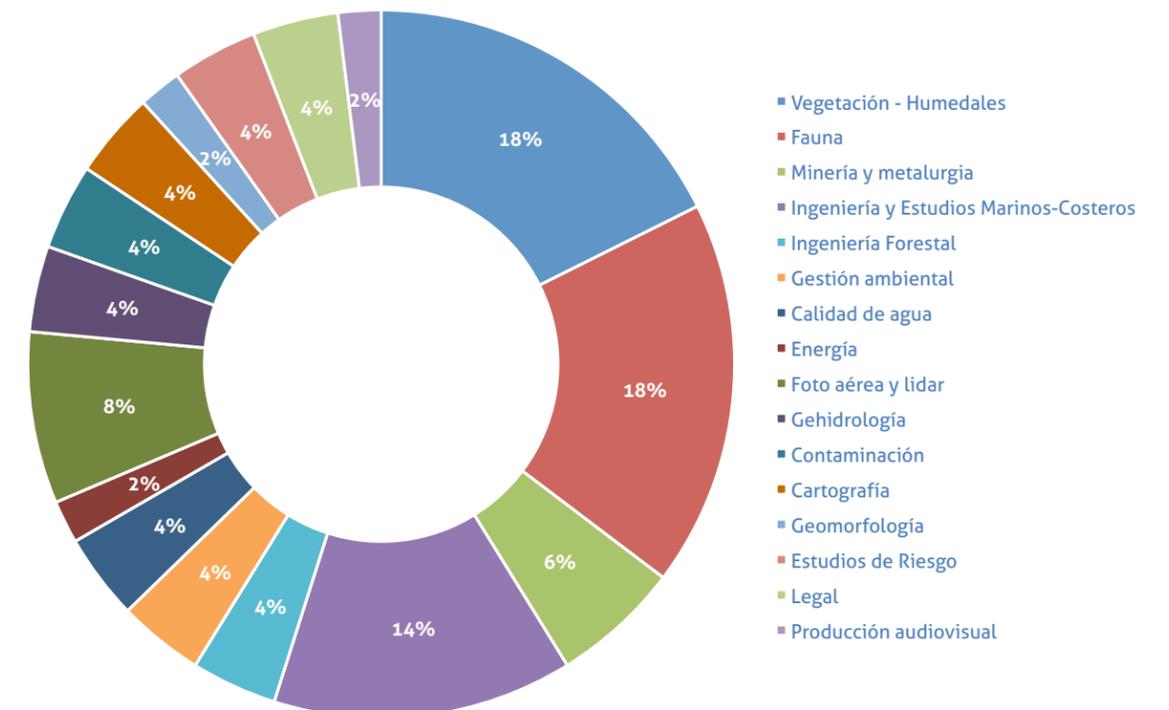


Productos/Subproductos	2017-2018	2018-2019
Manifestación de Impacto Ambiental	5	15
Modificaciones de proyecto autorizados en materia de impacto ambiental	6	4
Dictámenes Técnicos Unificados	2	1
Inspecciones de auditoría	14	24
Auditorías Documentales	0	12
Informes de cumplimiento	8	11
Informes de supervisión	48	42
Informes de auditoría	14	14
Bitácoras ambientales	192	150
Capacitación ambiental	17	22
Supervisión ambiental	5	7
Recorridos de supervisión ambiental	168	413
Viabilidad Ambiental y Legal	8	0
Caracterización y zonificación ambiental	7	12
<b>Total</b>	<b>497</b>	<b>727</b>

Durante 2018-2019 GPPA ha solicitado servicios en materia ambiental que fortalecen nuestros servicios, capacidad de respuesta y ofrecen valor añadido a nuestros productos a 14 especialistas. Actualmente se cuenta con una cartera de 52 expertos con experiencia de alrededor 16 temas ambientales.

Durante mayo de 2018 a abril 2019 las áreas operacionales de la empresa estuvieron a cargo de 26 proyectos de los cuales se generaron los siguientes productos y/o subproductos. Hubo un incremento del 66% en la realización de Manifestaciones de Impacto Ambiental y 59% en recorridos de supervisión ambiental y una disminución en estudios de viabilidad ambiental y legal, ya no se registró ninguna en el periodo.

### % DE EXPERTOS QUE ATIENDEN TEMAS AMBIENTALES



Durante el periodo, se contrataron los servicios de 14 especialistas, se generó un total 27 productos y/o servicios en temas ambientales.

Periodo abril 2018-abril 2019	
Tema	No productos/servicios
Vegetación	5
Estudios Marinos	4
Calidad del agua	5
Fotografía aérea	3
Fauna	7
Hidrogeológico	1
Cartografía	1
Geomorfología	1
<b>Total</b>	<b>27</b>

Estamos conscientes de que nuestra cadena de suministro abarca numerosos sectores, industrias y geografías, y que los proveedores enfrentan diferentes responsabilidades ambientales y sociales. Por esto, hemos trabajado en el desarrollo de estructuras de gobernanza, procesos y herramientas que buscan contribuir a mejorar el desempeño laboral, social y ambiental de nuestros proveedores.

Ejemplo de esto es la incorporación de **Principios Rectores para Proveedores en los contratos** y tienen el objetivo garantizar que nuestros proveedores operen basados en principios y prácticas de negocio responsable. Durante el periodo se generó un total de 18 contratos, de las cuales el **100%** incluían los principios rectores para proveedores

GPPA cuenta con una normativa interna que regula la función de las compras, y que comprende tanto las normas como los procedimientos para la adquisición y enajenación de bienes y la contratación de obras, suministros, servicios y consultorías.

La contratación de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de GPPA se realiza con estricta observancia y garantía de diversos principios entre los que se incluye el principio de transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación. En este sentido, GPPA no puede adoptar políticas o prácticas que supongan algún tipo de preferencia hacia ningún proveedor de acuerdo con los principios citados anteriormente.

## Cumplimiento regulatorio

En GPPA trabajamos activamente para asegurar que nuestras operaciones respeten y cumplan con la legislación local, nacional e internacional. En el caso de ocurrir algún incumplimiento, cualquiera que sea el motivo, lo tomamos muy en serio e investigamos su origen a efecto de corregirlo en forma inmediata. En este periodo no han existido sanciones ambientales.

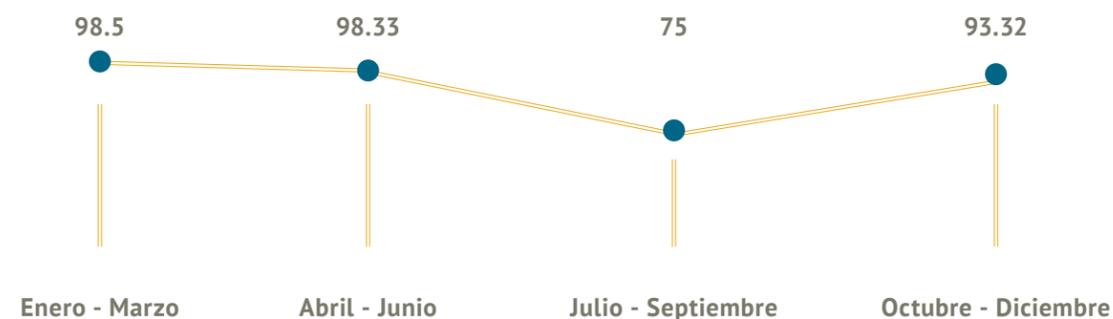
## Satisfacción al cliente

La satisfacción y fidelización de nuestros clientes es un objetivo estratégico de GPPA. Queremos satisfacer con éxito sus expectativas y trabajamos de manera continua para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Al mismo tiempo, procuramos **establecer una relación de colaboración** con nuestros clientes que nos permita dar una mejor respuesta y anticiparnos a sus necesidades. En este sentido, a lo largo del desarrollo de los proyectos, llevamos a cabo reuniones de coordinación y seguimiento que, además de fortalecer los vínculos de confianza, nos permite conocer de primera mano el grado de satisfacción en relación a los servicios que ofrecemos. Al terminar los proyectos, la encuesta de satisfacción del cliente y el oficio de Vo. Bo y satisfacción de entrega de productos nos aportan una visión externa del éxito de los proyectos realizados y nos permite detectar oportunidades de mejora.

El análisis de las encuestas de 2018 confirma la valoración positiva de nuestros servicios por parte de los clientes. **El valor medio de satisfacción es de 9 sobre 10.** En cuanto a la tasa de encuestas respondidas, nos encontramos en el 58.8%.

Índice de percepción de satisfacción al cliente 2018



58.8 % encuestas respondidas



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## COMITÉ PROMOTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE QUINTANA ROO.

A partir de julio de 2017, GPPA se adhiere al Comité Promotor de Responsabilidad Social Empresarial de Quintana Roo (ALIARSE por Quintana Roo), formando parte de la mesa directiva llevando la Coordinación de Medio Ambiente y ASPY 2030 (periodo hasta diciembre de 2018) con el objetivo de fomentar y acrecentar la cultura empresarial de la Responsabilidad Social, desde el seno del Comité Promotor.

### Objetivo de la Coordinación de Medio ambiente- ASPY

Promocionar estrategias nacionales e internacionales de RSE, utilizando como guía herramientas como el Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY 2030), el Distintivo ESR®, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030), entre otros.

Funciones:

- Gestión documental, lineamientos de adhesión y homologación de indicadores para contribuir a las metas del Acuerdo de Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY-2030).
- Promover al sector privado el ASPY, y otras herramientas para reportar la sustentabilidad.

Durante mayo de 2018 a abril 2019 este periodo se realizaron 13 sesiones y se asistió a 9 sesiones. El objetivo de las sesiones es conocer prácticas de RSE, construir sinergias y su divulgación.

Fecha	No. sesión	Lugar	Objetivo
Mayo 2018	5ª sesión	Aguakan	Presentar las Mejores Prácticas de RSE de Aguakan, así como la presentación de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Social de Quintana Roo, presentación de la Convocatoria de Proyectos AliaRSE 2018 y revisar los avances del Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán - ASPY2030, cerrando con un Recorrido por la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales
Junio 2018	6ª sesión	Temptation Cancún Resorts	Presentar las Mejores Prácticas de RSE de Temptation, presentación de la campaña tus útiles aún son útiles, cerrando con un Recorrido por las instalaciones del hotel
Julio 2018	7ª sesión	Price Travel Holding	Presentar las mejores prácticas de RSE de Price Travel Holding y realizar una capacitación especial para identificar, participar y postular una Buena Práctica de Responsabilidad Social
Agosto 2018	8ª sesión	Ultramar	Presentar las Mejores Prácticas de RSE de Ultramar y Aquaworld, los avances del 2º Foro de Responsabilidad Social Empresarial Quintana Roo 2018, la invitación al Diplomado en Liderazgo para la Sustentabilidad en la Universidad Anáhuac Cancún y el Pacto por la Primera Infancia, además de la capacitación del Taller de Interpretación del Reporte de Resultados del #DistintivoESR, cerrando con un Technical Tour en la Embarcación "Ultramar I"



Fecha	No. sesión	Lugar	Objetivo
Septiembre 2018	9ª sesión	Dolphin Discovery	Presentar las Mejores Prácticas de Comunicación Interna de Dolphin Discovery, presentación del proyecto ganador "Parque Cancún", los avances del 2° Foro de Responsabilidad Social Empresarial Quintana Roo 2018, la presentación del Premio Ciudadano Kybernus 2018, invitación al Curso Turismo Regenerativo, la invitación a sumarse a la Alianza por la Sustentabilidad de la Península de Yucatán – ASPY2030,
Octubre 2018	10ª sesión	Hotel Xcaret México	Presentar las Mejores Prácticas de RSE de Grupo Experiencias Xcaret y Flora, Fauna y Cultura de México, los avances del 2 foro de RSE.
Noviembre 2018	11ª sesión	Parque Cancún	Presentar propuestas de recaudación de fondos para el equipamiento del Parque Cancún
Noviembre 2018	2° Foro de RSE del estado	Universidad Anáhuac	Realizar el 2° taller de RSE del estado de Quintana Roo.



Fecha	No. sesión	Lugar	Objetivo
Diciembre 2018	12ª sesión	Ciudad de la alegría	Presentación de buenas prácticas de Diprolisa y posada navideña con los niños de la ciudad de la alegría
Enero 2019	1ª sesión	Planetario Sayab Playa del Carmen	Presentación del programa Ecotech México
• 146 • Febrero 2019	2ª sesión	Ópticas Espadas	Presentación de buenas prácticas de ópticas espadas y presentación del 2º congreso nacional de educación ambiental para la sustentabilidad
Marzo 2019	Rueda de prensa nueva mesa directiva 2019	Tec Milenio	Presentar a la nueva mesa directiva del Comité de RSE Aliarse por Quintana Roo
Abril 2019	4ª sesión	Escuela Campo san José	Presentación de buenas prácticas de ópticas espadas escuela campo san José y presentación del diplomado de gestión ambiental



## ODS: Construyendo una agenda juntos para el desarrollo sostenible



Con la finalidad de delinear una ruta crítica que permita alcanzar los objetivos planteados en la Agenda 2030, recientemente la red mexicana llevó a cabo el taller ODS en acción: Construyendo una agenda juntos para el desarrollo de México. El pasado 20 de noviembre de 2018, tuvo lugar una sesión plenaria y taller para abordar la temática del pacto mundial dentro de la Red México de Global Contact. GPPA tuvo la oportunidad de participar en el taller, participando en las mesas de trabajo donde se analizaron los ODS en los que las empresas tienen mayor incidencia.

Durante el Taller, conducido por Tomas Sercovich, se realizó una breve introducción al *Abanico de los ODS*, en el cual, según estudio realizado en compañías de Gran Bretaña, solo 4 requieren gran trabajo. También se habló de como las redes locales son un motor importante para la aplicabilidad de los ODS, ejemplificando por medio del trabajo de la *Industria 5.0* en Japón.

Por otro lado, se abordaron 5 pasos para la incorporación de los ODS;

1. Entender los ODS. Por medio de un mapeo de iniciativas, análisis de competidores y un análisis interno.
2. Materialidad. Definir prioridades y metas. Así como identificar impactos potenciales de las actividades que se realizan en la empresa.
3. Fijar metas y objetivos.
4. Integración. Vincular las metas con el negocio. Todos en la empresa deberían estar vinculados con los ODS.
5. Reportar y comunicar. Un buen reporte debe ser conciso, consistente, corriente y comparable.

Los resultados de este taller fueron enriquecedores al igual que reveladores. Los cinco ODS que las compañías estiman más potentes para su incidencia son: ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico; ODS 5: igualdad de género; ODS 13: acción por el clima; ODS 4: educación de calidad, y ODS 3: salud y bienestar.





## ADHESIÓN A LA DECLARATORIA DEL SECTOR PRIVADO PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

GPPA forma parte de la declaración voluntaria “Acuerdo de Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY)” que emana del deseo de las empresas de transitar hacia una operación responsable con el medio ambiente y las comunidades, en apoyo al ASPY firmado por los tres gobiernos de los tres estados de la PY (Yucatán, Campeche y Quintana Roo).

GPPA de manera voluntaria decidió adherirse a este acuerdo con el objeto de impulsar, reportar y promover buenas prácticas ambientales en torno a los principios de RSE, desde el seno del Comité Promotor de RSE- Aliarse de Quintana Roo. El Director General confirmó su adhesión a través de la firma de la carta de adhesión como parte del compromiso que tiene GPPA con la sustentabilidad.

El 29 de noviembre de 2018 se presentó el 2° Reporte de Avances ASPY 2017 -2018, el cual se realizó dentro del marco del VII Encuentro Regional Sur-Sureste de Jóvenes Frente al Cambio Climático, en el Baluarte de San Carlos, Campeche, Campeche.

En esta ocasión para la presentación del informe de ASPY a nivel peninsular, GPPA tuvo la iniciativa de trabajar con el representante de las comunidades mayas de la zona maya de Quintana Roo para que las líneas de acción fueran traducidas al maya. En este sentido, el representante de la comunidad maya Basilio Velásquez Chi, quién realizó la traducción, comenta que el problema de los ODS y líneas de acción ASPY es el lenguaje, debido a que hay palabras que las comunidades no entienden y que no están en su vocabulario (por ejemplo, la traducción de los ODS en maya, se realizó la traducción literal, pero siguen sin entenderse) no existe un lenguaje alineado

con la cosmovisión de las comunidades. Palabras como sustentabilidad, zonificación productiva, degradación, fondos, ellos no las usan por lo que se requiere un trabajo más profundo para su socialización.

Por tal motivo, el representante de las comunidades realizó el ejercicio de bajar la traducción a un lenguaje explicando el cómo trabaja y qué trabaja. GPPA, solicitó a la FEYAC, organizador de la presentación del informe de ASPY, estuviera presente en el evento para que sea un representante maya quién realice la presentación y exponga la problemática expuesta

No.	Líneas de Acción	Traducción en Maya	Traducción literal
	Líneas de Acción	- Bix u Meyaj - Ba'ax ku meyajtik	-Cómo trabaja -Qué trabaja
1.	Proveedores verdes y responsables	Koonolil ku kanáantik yóok'ol kaab	Ventas/actos de venta que cuidan el planeta
2.	Suministros de productos locales	Ba'alo'ob meyajta'an waye' (te'e kajtalilo'ob) Paak'aal tu'ux ma'taan u k'askunsa'al yóok'ol	Productos elaborados aquí (en las comunidades) Siembras que no dañen/echen a perder el planeta
3.	Prácticas agropecuarias sustentables	kaab	
4.	Zonificación productiva sostenible	U ye'esal tu'ux ku máan u xuul meyajilo'ob tu'ux ku kanáanta'al yóok'ol kaab	Mostrar hasta donde pasa el límite donde se realizan trabajos/actividades que cuidan el planeta
5.	Financiamiento a proyectos sustentables	Áantaj taak'inil ti'al meyajlo'ob ku kanáantiko'ob yóok'ol kaab	Ayudar con dinero para los trabajos/actividades que cuidan el planeta.
6.	Cumplimiento de instrumentos legales	U chíimpol'ta'al u a'almaj t'aanil ti'al u lu'umil México	Obedecer las leyes establecidas para la tierra de México.
7.	Incentivar prácticas sustentables	U yáanta'al meyajlo'ob ku kanáantiko'ob yóok'ol kaab	Apoyo a trabajos/actividades que cuidan el planeta
8.	Referencia de cobertura arbórea 2015	Tu'ux ku ye'esik u xuulil k'áax ti' 2015	Donde muestra los límites del monte/selva del 2015
9.	Disminuir la huella de carbono e hídrica	Meyajilo'ob ku yéensik u na'aksaj yooxowil yóok'ol kaab yéetel tu'ux ku kanantik kúuchil ja'o'ob.	Acciones/trabajos que disminuyen el calentamiento del planeta y de acciones que cuidan los sitios de agua.
10.	Disminuir la contaminación de las fuentes de agua	U je'ets'el u k'askunsa'al tu'ux ku siijil ja'	Dejar de echar a perder/ descomponer donde nace/ surge el agua
11.	Restablecer los ecosistemas degradados	U ka' utskiinsa'al le u kúuchilo'ob u lu'umil yóok'ol kaab k'askunsa'abo'	Componer los sitios/lugares de la tierra del planeta donde fue echado a perder/descompuesto.
12.	Implementar estrategias estatales de sustentabilidad	U meeta'al meyajlo'ob ti' u méek'ta'ankajtalilo'ob u jo'olpóopil Yucatán, Campeche yéetel Quintana Roo ti'al u kananil u lu'umil yóok'ol kaab	Realizar trabajos/actividades/acciones en los pueblos de los estados (cabezas de pueblos) de Yucatán, Campeche y Quintana Roo para el cuidado de la tierra del planeta.
13.	Difusión y comunicación de mejores prácticas	U ts'aaba k'ajóolbi le meyajlo'ob ku meeta'al tu'ux ku kanáanta'al yóok'ol kaab.	Dar a conocer los trabajos/actividades/acciones que se realizan que cuidan el planeta
14.	Cadenas de valor sustentables, exitosas y duraderas	Múul meyajlo'ob ku kanáantiko'ob yóok'ol kaab, toj u yóolo'ob, ma' u xu'ululo'ob	Trabajos en colectivos/en conjunto que cuidan el planeta, tengan buen alma, que no se terminen.
15.	Certificación y distinción de prácticas sustentables y consumo responsable	U k'a'amal wa u ye'esa'al le meyajlo'ob yéetel le máanalilo'ob ku kanáantiko'ob yóok'ol kaabo'.	Calificar o mostrar/señalar los trabajos/actividades/ acciones y compras que ayudan a cuidar el planeta (medio ambiente)
16.	Involucramiento de instituciones de investigación y enseñanza	U táakbesa'al u najil xookil yéetel ka'ansajil	Integrar las casas de estudio y enseñanza
17.	Canalización de recursos a proyectos sustentables y responsables	U túuchta'a áantaj ti'al meyajlo'ob ku kanáantiko'ob yóok'ol kaab	Enviar recursos de apoyo para trabajo/actividades/ acciones que cuidan el planeta.
18.	Alianzas intersectoriales	Múul meyaj yéetel u láak' jejelas múuch' wiiniko'ob wa u najil meyajlo'ob	Trabajo en conjunto con otros distintos grupos/ colectivos de personas o casas de trabajo



Líneas de acción en maya para su socialización.

LA CREACIÓN DE VALOR SOCIAL Y EMPRESARIAL NO SÓLO DEBEN SER COMPATIBLES, SINO QUE DEBEN SER COHERENTES EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN.

## LÍNEAS DE ACCIÓN



<p><b>1</b></p> <p>PROVEEDORES VERDES Y RESPONSABLES</p>	<p><b>2</b></p> <p>SUMINISTRO DE PRODUCTOS LOCALES</p>	<p><b>3</b></p> <p>PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SUSTENTABLES</p>	<p><b>4</b></p> <p>ZONIFICACIÓN PRODUCTIVA SUSTENTABLE</p>	<p><b>5</b></p> <p>FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SUSTENTABLES</p>	<p><b>6</b></p> <p>CUMPLIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES</p>
<p><b>7</b></p> <p>INCENTIVAR PRÁCTICAS SUSTENTABLES</p>	<p><b>8</b></p> <p>REFERENCIA DE COBERTURA ARBÓREA 2015</p>	<p><b>9</b></p> <p>DISMINUIR LA HUELLA DE CARBONO E HÍDRICA</p>	<p><b>10</b></p> <p>DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA</p>	<p><b>11</b></p> <p>RESTABLECER LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS</p>	<p><b>12</b></p> <p>IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ESTATALES DE SUSTENTABILIDAD</p>
<p><b>13</b></p> <p>DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS</p>	<p><b>14</b></p> <p>CADENAS DE VALOR SUSTENTABLES, EXITOSAS Y DURADERAS</p>	<p><b>15</b></p> <p>CERTIFICACIÓN Y DISTINCIÓN DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES Y CONSUMO RESPONSABLE</p>	<p><b>16</b></p> <p>INVOLUCRAMIENTO DE INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA</p>	<p><b>17</b></p> <p>CANALIZAR RECURSOS A PROYECTOS SUSTENTABLES Y RESPONSABLES</p>	<p><b>18</b></p> <p>ALIANZAS INTERSECTORIALES</p>

Diseño gráfico: Feyac A.C.

Como parte de nuestro compromiso anualmente presentamos un informe de avance de indicadores para el cumplimiento de las metas del acuerdo para la sostenibilidad de la península de Yucatán 2030, los cuales están alineados a las metas de los ODS 2030.

## Resultados Periodo octubre 2018-agosto 2018

LINEA DE ACCIÓN ASPY	Componente	Productos, servicios y/o acciones que GPPA realiza para cumplir los objetivos del ASPY.	Criterios y/o indicadores considerados para su evaluación	Fórmula	Resultado
 <p>9 REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO E HÍDRICA</p>	Agua y Ecosistemas	<b>Manifestaciones de Impacto Ambiental:</b> es un instrumento de la política ambiental, cuyo objetivo es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente y en la salud humana.	(No. acciones preventivas para el <b>manejo del agua</b> propuestas en un Sistema de Manejo y Gestión Ambiental del total de proyectos evaluados en el periodo) / (No. de acciones totales propuestas en el SMGA del total de proyectos evaluados en el periodo)*100	Se evaluaron un total de 10 MIA'S. Periodo evaluado (Octubre 2017-Agosto 2018) (255 acciones preventivas agua/1285 acciones totales)*100	<b>20%</b> de acciones propuestas en los SMGA de los proyectos están encaminadas a disminuir la huella hídrica.
	Agua y Ecosistemas	<b>Manifestaciones de Impacto Ambiental:</b> es un instrumento de la política ambiental, cuyo objetivo es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente y en la salud humana.	(No. acciones preventivas para el <b>control de emisiones</b> propuestas en un Sistema de Manejo y Gestión Ambiental del total de proyectos evaluados en el periodo) / (No. de acciones totales propuestas en el SMGA del total de proyectos evaluados en el periodo)*100	Se evaluaron un total de 10 MIA'S. Periodo evaluado (Octubre 2017-Agosto 2018) (226 acciones preventivas emisiones/1285 acciones totales)*100	<b>18%</b> de acciones propuestas en los SMGA de los proyectos están encaminadas a disminuir la huella de carbono.
 <p>11 RESTABLECER LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS</p>	Conservación de los Ecosistemas	<b>Manifestaciones de Impacto Ambiental:</b> es un instrumento de la política ambiental, cuyo objetivo es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente y en la salud humana.	<b>Indicador 1.</b> No. de proyectos de contienen un programa y/o acciones de biodiversidad y/o conservación y/o manejo de ecosistemas / No. total de proyectos * 100  <b>Indicador 2.</b> Número de proyectos que incluyen acciones de restauración y/o reforestación / No total de proyectos * 100	<b>Indicador 1.</b> (10/10)*100= 100  <b>Indicador 2</b> (5/10)*100=50	<b>Indicador 1</b> <b>100%</b> de los proyectos contienen acciones de conservación y/o manejo de ecosistemas.  <b>Indicador 2.</b> <b>50%</b> de los proyectos incluyeron acciones de restauración y/o reforestación

LINEA DE ACCIÓN ASPY	Componente	Productos, servicios y/o acciones que GPPA realiza para cumplir los objetivos del ASPY.	Criterios y/o indicadores considerados para su evaluación	Fórmula	Resultado
	Conservación de los Ecosistemas	<b>k.</b> Buscar restablecer los ecosistemas degradados y proteger aquellos ecosistemas en peligro, en beneficio de todos los actores y los habitantes de la Península de Yucatán.	<b>Estudios de factibilidad jurídica y ambiental:</b> Estudios propuestos por GPPA con el objetivo de que el inversionista o el sector de desarrollo conozca lo que el marco legal le permite desarrollar y lo que el medio ambiente puede soportar sin poner en riesgo su estructura y funciones ambientales.	<b>Indicador 1. % de conservación aceptada por los clientes en estudios de factibilidad jurídica-ambiental.</b>  (Superficie de conservación (ha) propuesta aceptada por los clientes en el periodo evaluado) * 100 / (Superficie total (ha) de conservación propuesta en los estudios de factibilidad jurídica-ambiental en el periodo evaluado)	836.92 ha * 100/2476.40 ha=34  <b>34%</b> de superficie conservada aceptada por los clientes en el periodo.
 <p>16 IMPULSO DEL DESARROLLO DE INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA</p>	Turismo Sustentable	Impulsar la participación de las universidades e instituciones de investigación y enseñanza que, en conjunto con las empresas y el sector financiero, funden estrategias que contribuyan a la sustentabilidad.	Convenios y/o alianzas con universidades e institutos de investigación y enseñanzas	<b>% de alianzas establecidas con universidades e institutos de investigación y enseñanzas</b>  No. de convenios y/o alianzas con universidades *100 / No total de convenios y/o alianzas realizadas en el periodo evaluado	1*100/7= 14  <b>14%</b> de los convenios fueron con universidades para promover el desarrollo sostenible.
 <p>18 ALIANZAS INTERSECTORIALES</p>	Turismo Sustentable	Establecimiento de alianzas estratégicas con actores claves para la promoción de la sustentabilidad	Convenios y/o alianzas con ONG y empresas orientados a promover y realizar actividades y proyectos orientados a la búsqueda de la sustentabilidad ambiental.	<b>% de alianzas establecidas con ONG y empresas</b>  No. de convenios y/o alianzas con ONG y empresas *100 / No total de convenios y/o alianzas realizadas en el periodo evaluado	6*100/7= 86  <b>86%</b> de los convenios fueron con ONG y empresas para promover el desarrollo sostenible.

Durante este periodo, se apoyo a la FEYAC en la recopilación y análisis del **2° Informe de Avances de la Alianza por la Sostenibilidad de la Península de Yucatán - Declaratoria ASPY2030**, el cual refleja los logros obtenidos y reportados por parte de las 77 organizaciones, que han derribado fronteras, con la visión y compromiso por construir una mejor sociedad.



**Los Firmantes**  
Las empresas ambientalmente responsables, universidades y organizaciones de la sociedad civil de los tres estados de la Península de Yucatán manifiestan su compromiso por lograr el 2030 la sustentabilidad de la región, manifestando públicamente su voluntad a través de la Alianza por la Sustentabilidad de la Península de Yucatán agendada por 77 Organizaciones.

- Yucatán**
  - Agencia Aduanera del Valle
  - Agente Capital, Seguros y Finanzas
  - AltaSE por Yucatán
  - ANAC
  - Caja Ditzam A.C.
  - Contratada.com
  - Corporativo GAMES
  - Dan El del Caribe
  - Desarrollo de Tecnologías Innovadoras (DCTI)
  - GEUS
  - Instituto de Formación y Asociación de Logros (IFAL)
  - Integra Hospitales de Tuxtla
  - Kanan Rub A.C.
  - Radio by María
  - Roby by María
  - Los Trompos
  - Logra Finanzamientos S.A. de C.V. SOFOA EMB
  - MARAFESTO Casa Tradición y Culinaria
  - Market: Procesadora de Alimentos
  - Midcomer
  - Ninra y Cia A.C.
  - Silvestra
  - Tere Cazola
  - Universidad Tecnológica Campeche México
  - Wexico
  - ZHOVA Agro
- Quintana Roo**
  - Adelante Distribuciones (Adeant)
  - Agulcan
  - Analisis por Quintana Roo
  - Almisa Group
  - Altavirtual
  - Aquawave
  - Banara Bay
  - Clayton Mayakal
  - Colinas Constructor Empresarial del Caribe
  - Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental S.C. (GPPA)
  - Dipnisa
  - El Cos Resorts
  - Empowerment
  - ES del Surco (Francabotti)
  - Fendral Sabor
  - Grupo Argos
  - Grupo Lumis
  - Grupo Dolphin Discovery
  - Kanona Resorts de México
  - New Sapphire Riviera Cancun
  - Now Jade Riviera Cancun
  - Profitshare Holding
  - Riad Aduanera Península
  - San Diego
  - Herencia México
  - WSP
- Península**
  - Dynosura
  - Embajada Mundial de Actividades por la Paz
  - FEYAC
  - Fundación Azteca Grupo Salinas
  - Limpieza Nuevos México
  - Grupo Modelo
  - Grupo Neco
  - Herencia México
  - San Diego
  - WSP
- Campeche**
  - Almisa por Campeche
  - All in Service
  - Campeche Verde
  - Colectivo Ambiental Isla Verde A.C.
  - Consejo Coordinador Empresarial de Campeche
  - Consejo de Servicios de Campeche
  - GRUPO SALTOS
  - Hotel Gamma Campeche Maestranza
  - Hotel Ocean View
  - Industrial Energías
  - Planet for The Planet Campeche
  - Seneca Siempre
  - UNAC Campeche



Objetivo: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

## Impulsando el Comercio Justo-Producción Comunitaria

Desde el 2015 GPPA tiene firmado un convenio con Producción Comunitaria de la Zona Maya, a través del cual nuestra empresa se comprometió a impulsar el comercio justo y equitativo de los diversos productos de las comunidades de esta importante región para elevar su nivel de vida. Actualmente los socios artesanos, están en la fase de consolidación para ser autosuficientes, la plataforma comercial y productora se trabajan a la par para lograrlo, aumentar el volumen de venta es fundamental y esto se logrará con buenas herramientas publicitarias. En este sentido, durante este periodo se apoyó con la compra de productos de productos comunitarios de la comunidad de Buenavista localizada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo, productos de comunidades mujeres tzeltales y productores tsotsiles de Chiapas, logrando recaudar \$3883.00 pesos en compra de productos.



## Iniciativa Recicla tu ropa

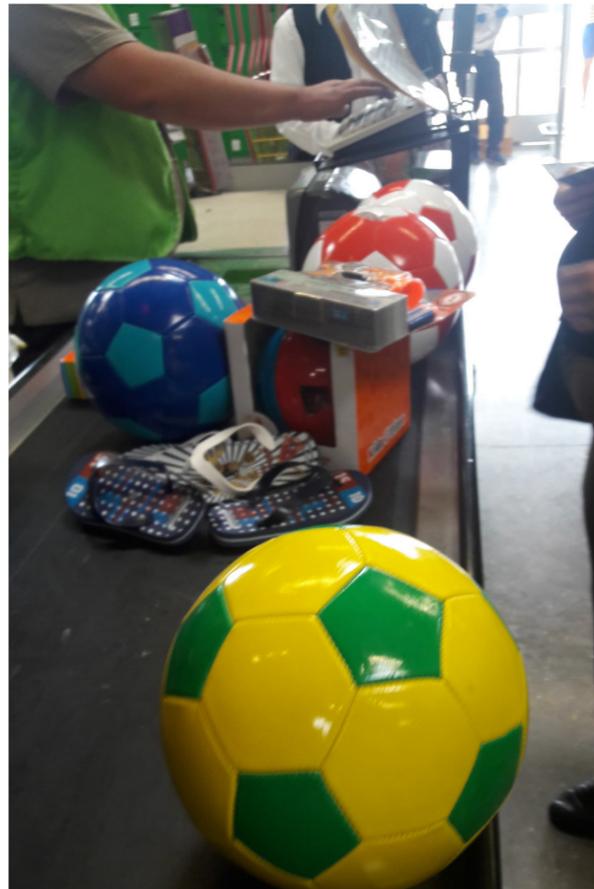
### Buscando alternativas sustentables

Fomentamos la re-valorización legal de la ropa usada en México, a través de la colaboración con la asociación "Recicla tu ropa", promoviendo la recolección de la ropa, vestimenta personal, textiles que ya no son utilizados por los colaboradores, apoyando la ecología de la comunidad local de Cancún. "Recicla tu ropa. Org" valorizan los artículos para ser reutilizados y/o reciclados, las ropas que son reutilizables son ofrecidas gratuitamente en su tiendita gratuita a quién más las necesite. Los textiles que no son reusables son reciclados : transformados en materias primas u otros productos para alargar su tiempo de vida.



## Caravana Misión de la alegría-GPPA

En diciembre de 2018, GPPA se unió a la campaña “Misión de la alegría” que tuvo el objetivo de repartir juguetes y sandalias a comunidades de Quintana Roo de la zona maya y Yucatán, beneficiando alrededor de 1800 niños, los cuales fueron entregados el 6 de enero de 2019. Bajo el #TuMisiónSuSonrisa, las **caravanas de vehículos** cargaron con más de dos mil 900 juguetes y 150 voluntarios, entre los que se encontraban benefactores, colaboradores y población en general, para recorrer 520 kilómetro y visitar las comunidades de El Álamo, Felipe Carrillo Puerto, El Edén, La Esperanza, Chan Tres Reyes, Trascorral, San Román Yucatán, El Tintál y San Román, Quintana Roo



**Misión Alegría**  
¡Todos a bordo!

**Fundación Ciudad de la Alegría**

Súmate a la misión y conviértete en Rey Mago y haz feliz a niños de comunidades mayas.

¡Dona uno o más **JUGUETES o SANDALIAS** nuevos y regala alegría!

**Fecha límite**  
28 de diciembre

**Centro de acopio**  
Fundación Ciudad de la Alegría  
Carretera a Mérida Km. 308.6

**#TuMisiónSuSonrisa**

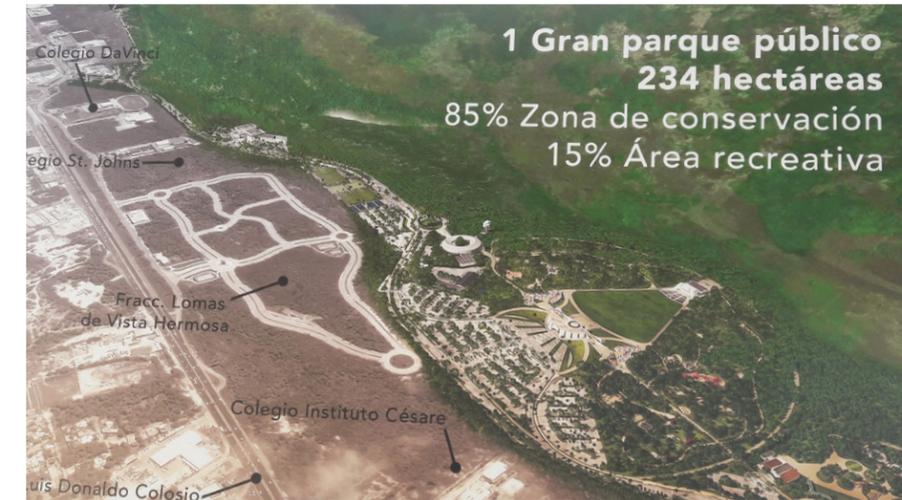
Mayores Informes: (998) 898 62 24 y 25

Foto: Latitud 21



## A dar un poquito de nosotros con Hogar de los ancianos

Oasis de los Ancianos Desamparados A.C. fue creado para brindar atención integral y digna a personas mayores de escasos recursos que han sido abandonados y/o que se encuentran en situación de desamparo. El Hogar, atendido por religiosas en La Fundación Ciudad de la Alegría A.C., ofrece alojamiento, alimento, vestido, atención médica especializada en geriatría y asistencia espiritual con expertos tanatólogos. En este sentido GPPA en este periodo lanzó una convocatoria interna voluntaria para traer artículos de aseo personal y poder darles a los abuelitos un poquito de nosotros para que puedan cubrir sus necesidades.



## Apoyando al Parque Cancún

Durante este periodo el Comité de Aliarse de la RSE de Quintana Roo, lanzó la convocatoria de selección de proyectos entre los diferentes integrantes de las empresas que lo conforman con el objetivo de adoptar un proyecto, el cual va a ser apoyado por todos los miembros de ALIARSE a través de la selección y votación de empresas y consejo externo, que dictaminó que el Parque Cancún, sería el proyecto. El Parque Cancún es un espacio público que se proyectó desde 2009 y están en etapa de construcción y equipamiento. En este sentido GPPA apoyó a través de la venta de boletos para visitar el parque natural Río Secreto, el cual destino un cierto número de boletos para recaudar fondos. GPPA logró vender 25 boletos con valor de \$13,750.00 mismos que servirán para equipar el parque.

## ACERCA DE ESTE INFORME Y MATERIALIDAD

# 5

# ACERCA DE ESTE INFORME Y MATERIALIDAD

Los criterios, principios y contenidos recogidos en este documento siguen el marco G4 de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Sin embargo, el presente reporte no cubre el 100% de los indicadores básicos y específicos GRI, pero está alineado al índice GRI cubriendo un total de 69 indicadores que representa el 50% del total de los indicadores GRI (básicos y específicos), cabe mencionar que un 30% de indicadores no aplica para la empresa, por lo que podemos decir que estamos cubriendo un 80% de una memoria de sostenibilidad

### PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DEL INFORME

**Participación de los grupos de interés:** Desde hace varios años hemos identificado a nuestros grupos de interés y sus expectativas, estableciendo diferentes canales de comunicación que nos permiten mantener una relación de mutuo beneficio, corresponsabilidad y generación de valor compartido mediante diferentes iniciativas.

**Materialidad:** Consideramos como materiales los asuntos identificados en el estudio de materialidad y han sido publicados en este informe. Este apartado da cuenta de ese proceso y evidencia los temas que influyen de manera sustancial en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

**Contexto de sustentabilidad:** Parta GPPA es un aspecto fundamental en la cultura organizacional y está alineada a la estrategia de negocio, en todo el informe presentamos cómo contribuimos con el desarrollo sustentable a través de los productos y servicios que ofrecemos y cómo contribuimos en la preservación y uso responsable de recursos naturales que utilizamos.

**Cobertura:** El informe anual (CoP) abarca datos de la oficina central de GPPA y de la oficina en la CDMX.

**Contenido:** Para la recopilación y cuantificación de la información, se realiza a través de los diferentes subcomités que conforman el Comité de Responsabilidad Ambiental y Social (CRAS) e información del área comercial y gerencia de innovación y desarrollo. El área encargada de la elaboración del informe es la Gerencia de Innovación y Desarrollo.

“SOMOS LO QUE HACEMOS PARA MEJORAR LO QUE SOMOS”





## CONTACTO

M. en C. David Zárate Lomelí

Director General

[dzarate@gppa.com.mx](mailto:dzarate@gppa.com.mx)

## INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME

M. en C. Miriam Reza Gaona

Gerente de Innovación y Desarrollo

[mreza@gppa.com.mx](mailto:mreza@gppa.com.mx)

## OFICINA CENTRAL

Centro Corporativo Diomeda, Zona Hotelera, Manzana 27,  
Lote 1-02, Oficina 401, Unidad Condominal 54, Puerto Cancún,  
Cancún, Quintana Roo, México, C.P. 77500.

**Tel/Fax (998) 6880875**

## OFICINA MÉXICO CDMX

Av. Insurgentes Sur No. 1973, Oficina 302.  
Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón  
México, CDMX. C.P. 01020

**Tel: (55) 5663 0314**



**CONSULTORES EN GESTIÓN, POLÍTICA  
Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL S.C.**

Consultores  
**Gppa.**

[www.gppa.com.mx](http://www.gppa.com.mx)